

CRONICA	Págs. 1, 2 y 3	PROVINCIALES	Págs. 11
REDACCION	3	DEPORTES	11, 12 y 13
POLITICA	4	CAMARA	14, 15 y 16
GRAN MUNDO	7	TURP	17
AGRICOLA	8	GREMIOS	18
ECONOMICOS	9	TEATROS	18
CABLES	10	MAGAZINE	20

EL GOBIERNO NO TOLERARA ALZA DEL PRECIO DEL PAN

IGUAL DECISION ANUNCIO PARA TARIFAS ELECTRICAS Y DE GAS

El Gobierno no ha pensado subir el precio del pan, ni lo subirá tampoco en el futuro, manifestó el Subsecretario de Economía, Luis Marty, frente a publicaciones tendenciosas en el sentido de que los panaderos habrían acordado un alza.

Si pretendieran dichos industriales alzar el precio de tal artículo, el Gobierno tomará severas y drásticas medidas en su contra, ya que este artículo tiene precio oficial, y sólo mediante un decreto se puede modificar su valor de venta.

Por su parte el Superintendente subrogante de la SAP, Santiago Larraquibel, manifestó que se continuará con toda energía la fiscalización de las panaderías. Se reanudaré el control del gramaje de las unidades. Este control se hará especialmente en la madrugada para poder fiscalizar el pan que se entrega para la venta a puestos, almacenes, y establecer si se cumple con los requisitos legales vigentes.

Las principales disposiciones señalan que el pan debe venderse en unidades de 85 gramos y el precio del kilo no debe ser superior a \$ 175.

GAS Y ELECTRICIDAD

Serán mantenidas las actuales tarifas eléctricas y de gas, y no habrá alzas en estos servicios de utilidad pública, afirmó por su parte ayer el Subsecretario del Interior, Jaime Silva.

Igualmente ratificó la declaración del Subsecretario de Economía, Luis Marty, sobre mantenimiento del actual precio del kilo de pan.

Jaime Silva formuló estas declaraciones cuando fue interrogado por los periodistas sobre si eran efectivas algunas publicaciones que anunciaban aumentos en las tarifas de gas y electricidad. Las informaciones fueron desmentidas de inmediato.

17 asilados se libran de Trujillo

RIO DE JANEIRO, 18 (UPI).— El Gobierno dominicano acordó conceder salvoconducto —se anunció oficialmente aquí— a las 17 personas asiladas en la Embajada brasileña de Ciudad Trujillo.

El Ministerio de Relaciones Exteriores informó esta noche que las negociaciones iniciadas por el Embajador brasileño en Ciudad Trujillo, para obtener la salida del país de los asilados, fueron coronadas por el éxito.

ARICA:

Dentro de los próximos sesenta días se iniciará la construcción del moderno puerto de Arica. La maquinaria ya comenzó a importarse. (Pág. 5)

PARO:

Se iniciaron actividades judiciales por el fracasado paro ilegal ordenado por la UOI. Seis dirigentes fueron interrogados por el ministro sumariante. (Pág. 5)

PROPAGANDA:

El Intendente de Santiago informó que Carabineros tiene la orden de proteger la propaganda electoral que cumple con las ordenanzas municipales. (Pág. 5)

ESCOLARES:

Las direcciones de los establecimientos escolares ya deben comenzar a confeccionar las listas de alumnos para el otorgamiento del carnet escolar. (Pág. 2)

CULTURA:

El Gobierno solicitó del Senado la aprobación del convenio cultural con México, firmado durante la visita a nuestro país del Presidente Adolfo López Mateos. (Pág. 4)

CANCELLER:

El Canciller Enrique Ortúzar Escobar renunció a su cargo de Secretario de Comisiones del Senado. (Pág. 4)

PRISIONERO:

Bajo la acusación de haber realizado operaciones de contrabando y cambio de monedas extranjeras, los tribunales yugoslavos condenaron a un Obispo católico a permanecer en calidad de prisionero en su propio Palacio Arzobispal. (Pág. 10)

RECHAZO:

El dictador Trujillo, de la República Dominicana, rechazó una petición de la Comisión Interamericana de Paz para investigar en el terreno mismo una denuncia de Venezuela, en el sentido de que en Santo Domingo se registran reiteradas transgresiones de los derechos humanos. (Pág. 10)

PRENSA:

Las condiciones bajo las cuales se realiza la labor de la prensa en Cuba serán investigadas por la Sociedad Interamericana de Prensa. El organismo mencionado ha recibido denuncias acerca de violaciones de la libertad de prensa en dicho país. (Pág. 10)

Mañana llegan los restos de Benjamín Cohen

Serán sepultados el lunes en el Cementerio General

Los restos de Benjamín Cohen, fallecido el sábado último en Nueva York, llegan mañana a Santiago para ser sepultados el lunes en el Cementerio General. El cuadrimotor LAN Chile que trae la urna (vuelo 135) llegará a las 15.35 horas a Los Cerrillos, donde será recibida por altos funcionarios de la Cancillería, de los organismos acreditados por las Naciones Unidas y otras personalidades. También concurrirá al aeropuerto el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Fernando Donoso, y el Jefe del Aéreo del Presidente de la República, Comandante Toro Mazotte.

En la Biblioteca Nacional serán velados sus restos, y sus funerales, después de un sencillo oficio religioso, se efectuarán a las 9.30 horas del lunes. Antes de proceder a la exhumación de sus restos, estarán Fernando Donoso, en representación del Gobierno; Raúl Prebisch, por las Naciones Unidas; Raúl Silva Ossa, por "El Mercurio" y Juan Pablo Pellón, por el Colegio de Periodistas.

Más procesos en Cuba: ahora son 46 personas

LA HABANA, 18.— (UPI).— El tribunal revolucionario de La Cabaña comenzó el juicio contra cuarenta y seis personas, a las que se acusa de tratar de envenenar el agua del depósito de San Antonio de los Baños, que sirve al pueblo del mismo nombre y la base aérea militar más grande de Cuba.

El fiscal está decidido a pedir de 20 a 30 años de prisión para los acusados, a los que también se considera sospechosos de ejercer actividades contrarrevolucionarias, entre ellas el proyecto de asesinar al primer Ministro, Fidel Castro.

También fueron acusados de reclutar compradores de armas para servir a la contrarrevolución desde el exterior.

Declaración simultánea sobre arbitraje limitrofe

Prosperan conversaciones chileno-argentinas.

Para hoy se espera una declaración simultánea de las Cancillerías de Chile y Argentina, sobre arbitraje obligatorio para dar solución a sus diferendos limitrofes a lo largo del territorio austral.

Sobre la materia, el miércoles último llegó a Santiago, trayendo una proposición concreta sobre arbitraje, el Asesor Legal de la Cancillería argentina, Dr. Luis María de Pablo Pardo, la que fue analizada conjuntamente con la proposición chilena en el Consejo de Gabinete del jueves y en la reunión que, en la tarde, sostuvo el Presidente de la República con los jefes de los partidos de Gobierno y los presidentes de las Comisiones de Relaciones Exteriores del Senado y la Cámara.

Ayer, el Ministro de Relaciones Exteriores suplente, Enrique Ortúzar Escobar, el titular Germán Vergara Donoso; el Ministro de Defensa Nacional, Carlos Vial, y los asesores de la Cancillería y los internacionalistas Ernesto Barros Jarpa, Enrique Gajardo Villarroel y Julio Escudero, se reunieron con el Dr. De Pablo Pardo, su asesor, el Dr. Euzo Gobbi, y el Embajador, Enrique Norez Martínez, para tratar sobre la proposición de arbitraje.

Se ordenó retirar propaganda comunista irrespetuosa para Bandera y el Escudo chilenos

El retiro inmediato de la propaganda del Partido Comunista, en la que se han incluido las insignias de la patria, ordenó ayer el Intendente-Alcaldé.

El siguiente es el texto de la nota:

"Me veo en la obligación de notificar a Ud. que debe ordenar el retiro de la propaganda política de su partido, en la que se han incluido las insignias de la patria.

"El Reglamento, para la Propaganda Política, dentro de la comuna de Santiago, expresamente prohíbe el uso de la bandera y del escudo nacional en la propaganda política y electoral; además, por circular de esta fecha de la Intendencia de la provincia, se han dado instrucciones para hacer respetar la bandera y escudo nacionales, existiendo su uso en el lugar, estado de presentación y con la veneración que corresponden, prohibiendo el empleo de estos emblemas como medio de toda clase de propaganda.

"En ningún caso se justifica el desfigurarse la conformación de la bandera para estos efectos, haciendo permanecer su configuración básica, que es la estrella blanca de cinco puntas en campo azul y dos fajas horizontales con los colores blanco y rojo, porque, a pesar de su distribución irregular, inequívocamente siempre ello hace distinguir el símbolo de la patria.

"Esperando que Ud. atenderá debidamente esta comunicación y dispondrá el inmediato retiro de los afiches que infringen las disposiciones a que me he referido, lo saluda atentamente.

RAMON ALVAREZ GOLDSACK, Alcaldé de Santiago.

Empataron Rojas y Castro



CONFUSO FUE A RATOS el combate que empataron anoche en el Caupolicán Arturo Rojas y Roberto Castro. La decisión de empate resultó más generosa para el nacional, que a ratos se vio desconcentrado y faltó de interés en lo que estaba ocurriendo. Sus frecuentes lagunas en una faena llena de ripios en la defensa, permitieron una levatada del argentino que mereció la decisión. El fallo, con todo, no puede estimarse una aberración, porque Rojas colocó golpes de más efecto que su rival, más hábil y de mejor línea técnica. (INFORMACION, PAGINA 12)

FALLECIO ALVAREZ DE SOTOMAYOR

Conocido pintor y Director del Museo del Prado

MADRID, 18.— (UPI).— Fernando Alvarez de Sotomayor, director del Museo del Prado desde 1929, falleció anoche en su hogar matutino, a la edad de 84 años.

Alvarez de Sotomayor era una de las autoridades de arte más destacadas de toda España y sobresaliente pintor. Los médicos atribuyeron su muerte a un ataque cardíaco. El perito de arte ofrecía una fiesta en su casa a varios amigos cuando murió.

Alvarez de Sotomayor nació el 25 de septiembre de 1875 en el Ferrol del Caudillo. Hoy se realizarán los servicios fúnebres.

Alvarez de Sotomayor estudió pintura con Manuel Domínguez, maestro del siglo 19, en academias de Roma y París. Sus pinturas merecieron honores en el exterior, así como en España; medallas en exposiciones de Liéja y Múnich, en 1905, y en Buenos Aires en 1910.

En 1909 fue designado director de la Escuela de Bellas Artes de Santiago de Chile, donde también enseñó color y composición.

En 1918 retornó a Madrid, donde fue nombrado subdirector del museo del Prado; en 1929 fue hecho miembro de la Academia de Bellas Artes de España y director del museo del Prado, puesto que retuvo hasta su muerte.

Trece países verán boda de Margaret por televisión

LONDRES, 18.— (UPI).— Se anunció que la ceremonia nupcial de la Princesa real Margarita, el próximo seis de mayo en la Abadía de Westminster, será transmitida por televisión, tanto a la nación entera como al continente europeo.

Se trata de la primera vez que la boda de un miembro de la familia real británica es televisada "en vivo", es decir, según se va llevando a cabo.

Merced a la red continental, la ceremonia podrá ser vista por los televidentes de Francia, Italia, Alemania occidental, Noruega, Dinamarca, Suecia, Bélgica, Montecarlo, Holanda, Austria, Finlandia, Luxemburgo y Suiza.

Usarán satélites para llevar televisión a todo el mundo

WASHINGTON, 18 (UPI).— (Por Joseph L. Myler).— La Dirección General de Aeronáutica y Espacio (DNAE), informó hoy que uno de los propósitos prácticos de su programa de satélites artificiales es "suministrar servicios mundiales de televisión y telefónicos".

También sugirió que los satélites meteorológicos pueden dar al hombre los datos que necesita para controlar el tiempo y allear climas.

La DNAE expuso esas y otras posibilidades en su informe semestral al Congreso. El documento abarca el segundo semestre del primer año de existencia de la DNAE.

En una nota al Presidente Eisenhower, agregada al informe, el jefe de la DNAE, T. Keith Glennan, declara que el programa espacial está ahora firmemente asentado y "seguirá progresando y cobrando impulso".

El principal objetivo a largo plazo de la DNAE es el de la explotación de la Luna y planetas con naves del espacio tripuladas por hombres. Un propósito práctico más inmediato son los satélites que se lanzarán el año próximo, para estudiar fenómenos meteorológicos, así como todo lo relacionado con comunicaciones inalámbricas y navegación espacial y marítima.

El informe declara que "se confía en que al adelantar el programa se mejoren las predicciones del tiempo, se haga más precisa la navegación aérea y marítima, y se suministren servicios mundiales de televisión y telefónicos".

Eventualmente, agrega, "será tal vez posible lograr cierto grado de modificación y control del tiempo".

Otro proyecto práctico contempla el lanzamiento de una esfera de unos 90 centímetros de diámetro, con una luz intermitente, para colocar en una órbita a 1.600 kilómetros de altura donde serviría de "instrumento preciso para el trazado de mapas".

La DNAE informó asimismo que además de estar perfeccionando cohetes de refuerzos de empuje más poderosos, se ocupa de lo siguiente:

—De "una técnica promisoría", mediante la cual una nave del espacio se guiará sola hacia un planeta.

—Satélites astronómicos para determinar si las estrellas cercanas tienen planetas, como nacen las estrellas, cuáles son las causas de los gigantes temporales, observados en el Sol y si el Universo "está envejeciendo o se mantiene invariable en el curso del tiempo".

SEMAFOROS PARA TODO EL CENTRO

Instalados ayer en otras tres calles

El sistema de semáforos automáticos en otras tres calles centrales de la capital fue inaugurado en la mañana de ayer por el Intendente-Alcaldé, autoridades del Tránsito y regidores de la Corporación.

A las 10.30 horas, la primera autoridad de la provincia y de la comuna accionó la palanca de contacto de la planta piloto, instalada al lado del Teatro Astor, poniendo en funcionamiento las lámparas de triple foco en las cruces de las calles 21 de Mayo, Estado y San Antonio.

El Director del Tránsito, Guillermo Wormald, informó a LA NACIÓN que desde que se inició este sistema en Santiago, se han instalado 300 semáforos, con un gasto total de 250 mil escudos. Agregó que el plan de 1960 consulta la inversión de 200 mil escudos, con lo que se completará toda la señalización céntrica.

La próxima colocación de semáforos se efectuará en Morandé, Teatinos y Mac-Iver.



EL INTENDENTE-ALCALDE acciona la palanca de la planta piloto de los semáforos, poniendo en funcionamiento el servicio de señalización automática y luminosa en 21 de Mayo, Estado y San Antonio. A su izquierda, el Director del Tránsito, Guillermo Wormald, y a la derecha, el secretario privado, Jorge Melil.

Valor de la nutrición en Chile será investigado

GRUPO DE EXPERTOS NORTEAMERICANOS LLEGARÁ MAÑANA PARA COOPERAR EN ESTA ENCUESTA

Con el objeto de valorar el estado de nutrición de la población civil y militar de Chile, mañana llegarán a Los Cerrillos, seis médicos del Comité Interdepartamental de Nutrición del Gobierno de Estados Unidos. La delegación que arriba mañana a Santiago, de un total de 15 expertos que componen la Comisión, viene presidida por el Dr. William F. Ashe Jr., la más alta autoridad en la materia en Estados Unidos y la integran los doctores Carl A. Baumann, que actuará en Chile como jefe de laboratorio y Ronald R. Johnson, Leonard W. Aurand, Paul L. Pavcek y Edwin B. Bridgforth.

Las investigaciones se iniciarán el martes 5 de abril próximo, en Punta Arenas, para continuar en Coyhaique, Chiloé, Osorno, Valdivia y Concepción. Entre el 25 y 30 de ese mes, trabajarán en Santiago, Valparaíso, La Serena, Antofagasta, Calama, Iquique y Arica.

ESTUDIO DE ALIMENTOS.

La investigación consistirá en análisis de los alimentos habituales de la población chilena y las comidas que se preparan en el país, mediante muestras materiales y encuestas entre la población. Además, se harán exámenes de tipo biológico, para investigar la cantidad de proteínas en la sangre; hemoglobina, vitaminas y otros elementos.

Para llevar a cabo estos trabajos, la delegación trae su propio equipo, cuyo valor es estimado en 20 mil dólares. Este material, una vez terminada la investigación, será donado al Centro Coordinador de Estudios de la Nutrición de la Universidad de Chile.

ELIMINAN POBLACION "CALLAMPA"

La trasladan de Ñuñoa a terrenos definitivos

Mañana se iniciará en Ñuñoa el traslado provisional de las 264 familias que viven en una población callampa, ubicada en el corazón de la comuna, y a pocas cuadras de la plaza del mismo nombre.

Organizó este traslado la Municipalidad, con el apoyo de la Junta de Vecinos. La población ocupa una extensión de doce cuadras en el Parque Santa Julia, que estaba destinado a ser un lugar de esparcimiento y hermoseamiento de la comuna.

Los ocupantes serán llevados a los terrenos municipales de Punta de Rieles. Construirán ellos mismos sus viviendas, con la ayuda del Hogar de Cristo y de Caritas Chile.

AYER, HOY, MAÑANA

Industriales metalúrgicos a USA

Ayer partió a Estados Unidos la delegación de industriales metalúrgicos que fue invitada por el Departamento de Estado. La integran los industriales Alberto Nieto, Fernando Daroch, Amadeo Heiremans, Sergio Rodríguez, Mario Lestrucio, Guillermo Guzmán, Alex Korolkov, Gilberto Hartley y Ramón Vásquez.

Beca para Asistentes Sociales

Se informó ayer que el Centro Interamericano de Viviendas y Planeamiento concederá una beca para el VIII Curso Regular de Viviendas, que se realizará entre el 23 de mayo y el 18 de diciembre del presente año. Los antecedentes para optar a las becas se reciben en la Secretaría del Consejo General del Colegio de Asistentes Sociales, Moneda 812, Of. 304.

Radio U. Técnica reinicia actividades

Ayer se informó que en el curso de la semana próxima, reanudarán sus transmisiones la Radio Universidad Técnica del Estado. Transmitirá de 12 a 24 horas, con sus programas habituales.

Presidente de la Asociación de Ciegos

Eric Boulter, director de la Fundación Americana del Ciego, quien se encuentra de visita en Sudamérica, se entrevistó ayer con el Ministro de Educación, Francisco Cerceda. Eric Boulter, busca cooperar en la labor de dar mayores posibilidades a los ciegos.

Hoy exhiben documental de Santiago

Hoy, a las 11.30 horas, se exhibirá para la prensa y los funcionarios municipales, el documental sobre la capital, filmado en tinte color por EMELUCO, con motivo de celebrarse este año el Sesquicentenario de la Independencia Nacional.

Devolución de obras enviadas al Salón de Verano de Viña

Desde hoy, para proseguir los días lunes y martes próximos, se atenderá en la Escuela de Bellas Artes la entrega de obras que fueron enviadas para su presentación al Salón de Verano de Viña del Mar.

Atenderá esta entrega el somasario de dicho salón, Ricardo Santander Batalla. El horario de entrega es el siguiente: de 10 a 12 y de 15 a 18 horas, incluso hoy sábado.

Los artistas de Santiago que enviaron obras a la reciente muestra viñamarina, tienen como único plazo los días mencionados.

Rápida solución a problema educacional está dando Arica

Nuevos locales escolares y 64 plazas de maestros.

Declaración del Director de Educación Primaria

"El problema educacional de Arica será solucionado a breve plazo", expresó el Director General de Educación Primaria, don Luis Moll Briones, a su regreso de esa localidad.

Durante dos días, el Director se impuso de la situación actual de los escolares, tanto en la ciudad como en el campo norteños.

En Arica funcionan 6 escuelas, con 4.989 alumnos. Cálculos estimativos asignan a la región 10 mil niños en edad escolar. Descontando los que asisten a escuelas anexas, industriales y de otro tipo, quedan 3.140 niños sin concurrir a clases.

SORPRENDIDAS EN EL GOLF



En la calle Málaga, del barrio El Golf, fue sorprendido este grupo familiar, encabezado por el perro regalón, que abre la marcha. Si la desconocida familia que aparece en el grabado desea contar con un recuerdo de su paseo de ayer, puede obtener en LA NACION una ampliación de esta foto, obsequio de nuestro diario a los "sorprendidos" que exhibimos cada día.

UNIVERSIDAD PENQUSTA SE AMOLDO A EXIGENCIAS DE LA HORA ACTUAL

Dijo ayer su Rector, David Stitckin.— En cuatro institutos se agrupan 103 investigadores científicos

Un cuadro completo de por qué la Universidad de Concepción adoptó una nueva estructura en su orientación, ofreció ayer su Rector, David Stitckin, en conferencia realizada en el Hogar Farmacéutico.

"Nuestras Universidades — dijo — son anti-



DAVID STITCKIN

SIN LUZ PROPIA

En las Universidades, con el sistema clásico seguido hasta ahora, "vivimos un poco como en la Luna, que no da luz propia, sino que refleja la del Sol", explicó Stitckin. "Ni la física, química, biología o matemáticas tenían un lugar en la Universidad. Los profesores las enseñaban para cubrir un programa de formación de profesionales, y la investigación propiamente tal quedaba reducida a la simple iniciativa personal de algún profesor que la realizaba en sus horas desocupadas."

A "FULL TIME"

"Para la solución urgente, recibimos la asistencia de organizaciones extranjeras e internacionales. Se crearon cuatro institutos que con un solo laboratorio debidamente equipado, reúnen a los profesores de las distintas ramas de la ciencia. De este modo, se logra el diálogo indispensable entre ellos.

"Para que la revolución sea completa — agregó — se estableció la incompatibilidad del cargo de profesor del Instituto Central con el de profesor de Facultad. Así trabajan "full time", tanto en lo económico, un solo sueldo (450 pesos, promedio), como en lo material-espiritual."

En septiembre saldrá edición de "Selecciones" para Chile

Nuestro país fue escogido por su recuperación económica y estabilidad

"Selecciones del Reader's Digest" tendrá a partir de septiembre próximo una edición chilena, con material escrito especialmente para nuestro país y avisos tanto internacionales como del comercio y la industria locales. El anuncio fue hecho en una conferencia de prensa dictada ayer por Pierre de Lusigny y John Maloney, ejecutivos de esa empresa editora, quienes revelaron que el lunes se iniciarán encuestas en Santiago, Valparaíso, Concepción y Talca, para preguntar a los chilenos qué clase de material desearían ver impreso en la edición nacional de Selecciones para Chile.

PARTEN CON CIEN MIL EJEMPLARES.

De Lusigny dijo a LA NACION que la dirección de su empresa decidió publicar la edición chilena de la revista, después de llegar a la conclusión de que nuestro país está en plena etapa de recuperación económica y es, además, la nación más madura y estable del continente. La edición nacional de Selecciones aparecerá en septiembre, con cien mil ejemplares, coincidiendo la fecha con las celebraciones del sesquicentenario de la Independencia Nacional, como una adhesión de la revista a esa fecha.

Mientras tanto, el lunes se iniciará en las cuatro ciudades antes mencionadas — Santiago, Valparaíso, Concepción y Talca — una investigación de "mercado", en que se interrogará a dos mil "ciudadanos tipo" para determinar qué clase de revista quieren leer. La encuesta, que será realizada a través de la International Research Association, por el medio de personal chileno a las órdenes de la señora Adela de Contreras, incluirá indagaciones de tipo comercial, a fin de ver las posibilidades de publicación en Selecciones para Chile.

Los dos mil ciudadanos encuestados serán clasificados para este aspecto en rubros separados que se determinarán a través de preguntas como "¿Qué marca de automóvil posee Ud.?", "¿Qué proyecta comprar en los próximos seis meses?", "¿Está contento con su refrigerador?", "¿Qué otras revistas lee?", "¿Cuál es su sueldo?".

La edición chilena será editada, al comienzo, en Buenos Aires, por razones técnicas; pero será impresa en Chile una vez que se instalen maquinarias y se realicen las importaciones de papel y otros materiales. En los primeros números aparecerá sólo un artículo de tipo nacional, que irá en la contraportada, escrito por un periodista o escritor chileno de renombre. Paulatinamente, se irá incorporando material nacional, junto con la publicación de avisos publicitarios de empresas locales.

La edición chilena de Selecciones no será vendida en el resto de Sudamérica, pues los demás países de habla hispana seguirán recibiendo la publicación en español que actualmente se edita en Cuba.

SE INAUGURA HOY A LAS 13 HORAS

Hoy a las 13 horas, se inaugura en el Parque Subercaseaux, Gran Avenida Gral. J. M. Carrera, frente a Estrella Polar, la última exposición de pintura al aire libre, auspiciada por el Departamento de Extensión Cultural de la Municipalidad de San Miguel.

Las obras que integran esta muestra corresponden al pintor Manuel Carvallo y al acuarelista de Concepción, Santos Chávez.

FUE LA MAS AFECTADA.

La fecha de cierre de este ciclo de exposiciones al aire libre ha sido fijada para el sábado 26 del presente. Durante seis meses el Departamento de Extensión Cultural de la Municipalidad de San Miguel, promovió un interesante movimiento en favor de las artes plásticas, por medio de estas muestras, que incluyó, entre otros, a pintores de la calidad de Nemesio Antúnz.

LICEO DE CISTERNA OFRECE VACANTES

Liceo Coeducacional "La Cisterna", gratuito, tiene vacantes para alumnas de primer año de humanidades, y para cursos mixtos de tercer y cuarto años.

Las clases se iniciarán el 7 de marzo, pero ello no perjudica a los alumnos que ingresen las vacantes ofrecidas. Goycoolea 0219, paradero 26.

Prorrogan garantía para despachadores de las aduanas

La Junta General de Aduanas prorrogó hasta el 30 de abril próximo la vigencia de las actuales garantías que se exigen a los despachadores de Aduanas.

Dichos funcionarios deben rendir tal garantía ante el Superintendente de Aduanas, para caucionar sus operaciones.

Muestra de artes plásticas japonesa será presentada

Son obras del joven artista Shozo Nagano

Con interés se espera la inauguración de la exposición de grabados, óleos, seda y papeles pintados, del joven artista japonés Shozo Nagano, que estará abierta al público desde el día próximo en la Sala del Banco de Chile, San Antonio 227. El hecho de las escasas oportunidades que tienen los artistas plásticos y el público chileno de conocer obras originales de creadores de aquel lejano país.

Esta muestra de Nagano dará la posibilidad de conocer un conjunto de obras de estilo y técnicas que nunca se había presentado en Chile. El arte del grabado japonés en el procedimiento "Roketsu Some" y empleado en sus obras por Nagano, es una creación artística de gran auge en el Oriente. Se introdujo desde la India a China y Kanazawa, ha sido distinguido a aplicarse en el Siglo VIII. Hoy tiene nuevamente numerosos cultores, ya que él permite prodigiosas combinaciones de colores. Las telas son tratadas a base de cera vegetal, parafina sólida u otro material, sobre el que se dibuja. Luego es teñida íntegramente. El color penetra hasta la tela a través de las grietas dibujadas en la cera o parafina.

Los títulos de las obras ya tienen sugerente poesía: Pescador solitario en el mar. La mujer y la paloma. Mujeres de isla tropical. Garza blanca a la Luz de la Luna y otras.

Esta muestra de Shozo Nagano cuenta con el auspicio del Instituto Chileno-Japonés de Cultura.

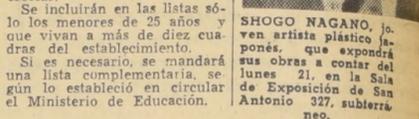
Con motivo de esta exposición de sus obras, el joven artista japonés se encuentra actualmente en nuestro país. Egresado en 1952 de la Universidad de Bellas Artes de Kanazawa, ha sido distinguido con importantes distinciones y numerosas exposiciones de pintura moderna.

Deben empezar a confeccionarse listas para carnet escolar

Los jefes de establecimientos educacionales de Santiago, deberán remitir al Sindicato, General de Dueños de Autobuses las listas de los alumnos y matriculados, sin esperar que se complete la matrícula del año, para obtener el carnet escolar.

Se incluirán en las listas sólo los menores de 25 años y que vivan a más de diez cuadras del establecimiento.

Si es necesario, se mandará una lista complementaria, según lo establecido en circular del Ministerio de Educación.



SHOZO NAGANO, joven artista japonés, que exhibirá sus obras a contar del lunes 21, en la Sala de Exposición de San Antonio 227, subterráneo.

Ultima exposición al aire libre: Parque Subercaseaux

SE INAUGURA HOY A LAS 13 HORAS

Hoy a las 13 horas, se inaugura en el Parque Subercaseaux, Gran Avenida Gral. J. M. Carrera, frente a Estrella Polar, la última exposición de pintura al aire libre, auspiciada por el Departamento de Extensión Cultural de la Municipalidad de San Miguel.

Las obras que integran esta muestra corresponden al pintor Manuel Carvallo y al acuarelista de Concepción, Santos Chávez.

La fecha de cierre de este ciclo de exposiciones al aire libre ha sido fijada para el sábado 26 del presente. Durante seis meses el Departamento de Extensión Cultural de la Municipalidad de San Miguel, promovió un interesante movimiento en favor de las artes plásticas, por medio de estas muestras, que incluyó, entre otros, a pintores de la calidad de Nemesio Antúnz.

Epidemia de influenza causó estragos en Italia

Más de 40 mil casos en un mes.— Medidas de precaución se adoptan en Chile

Italia ha sido uno de los países más afectados por la grave epidemia de influenza, registrada durante este invierno europeo. De acuerdo con datos llegados al Departamento de Epidemiología del Servicio Nacional de Salud, se registraron en Italia, durante el mes de enero, 42.509 casos.

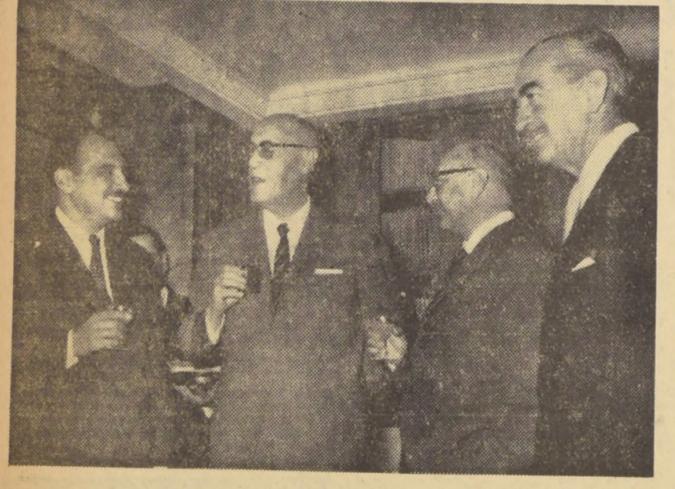
La epidemia comenzó en diciembre, con unos doscientos casos denunciados, y subió bruscamente a 5.273, en la primera semana de enero, para llegar a 10.226, en la segunda semana del mismo mes.

EN HUNGRÍA.— Datos llegados de Hungría, dan a conocer que la epidemia alcanzó su grado máximo, más o menos por el 20 de febrero, disminuyendo posteriormente, por el aislamiento momentáneo en fábricas y escuelas. En las áreas rurales la epidemia se presentó más tarde, y las pruebas serológicas indicadas que corresponden al virus A 2.

En Alemania Federal, la afección no ha sido grave, y afectó al 17 por ciento en algunas empresas, y se han comprobado focos en algunos lugares y comunidades, con un 25 por ciento de virus A 2.

En general, se nota un descenso de la epidemia, y las muertes causadas por gripe y las neumonías de invierno en individuos mayores de 60 años.

El Servicio Nacional de Salud, con estos antecedentes y las experiencias recibidas, prepara para poder atacar cualquier momento el posible brote, que durante el invierno se puede presentar en nuestro país.



El Director de Comercio del Ministerio de Economía, don Carlos Jiménez, y el Embajador del Ecuador en Chile, señor Fidel A. López Arista, intercambian optimistas impresiones sobre la importancia que tiene para el comercio entre las dos naciones hermanas el primer embarque de penicilina elaborada en nuestro país, realizado ayer por Laboratorios Lepetit. Escuchan (tercer y cuarto de izquierda a derecha) el señor Embajador de Italia en Chile, Mario Lucicelli, y el presidente de la empresa exportadora, señor Felipe Merry del Val

CHILE REALIZA SU PRIMERA EXPORTACION DE PENICILINA

Importante partida embarca el Laboratorio Lepetit, al Ecuador

La primera exportación chilena de penicilina se realizó ayer, al embarcar Laboratorios Lepetit una partida de 80 mil millones de unidades internacionales de tipo penicilina sódica, con destino a Ecuador.

Este es el primero de una serie de embarques ya convenidos, y constituye una verdadera exportación "piloto" que permitirá organizar en los próximos meses el abastecimiento normal de las necesidades de este antibiótico en Ecuador, con el producto fabricado en Chile.

Hasta ahora Ecuador se abastecía de penicilina producida por los establecimientos de Lepetit en Italia.

Ante la importancia de la operación, los ejecutivos del laboratorio exportador invitaron a los Embajadores de Italia, Excmo. señor Mario Lucicelli, y Ecuador, Excmo. señor Fidel A. López Arista, a presenciarse la firma de los documentos de embarque, que se realizó ayer a mediodía, en sobria ceremonia, en las oficinas del presidente del Directorio, señor Felipe Merry del Val.

Otros asistentes fueron el Agregado Cultural a la Embajada de Italia en Chile, doctor Giuseppe Cardillo; el Director de Comercio del Ministerio de Economía, don Carlos Jiménez; el jefe del Departamento de Costos de ese Servicio, señor Diego Maldonado; el vicepresidente del Directorio de Lepetit y presidente del Colegio Médico de Chile, profesor Ruperto Vargas M.; y los Drs. Villarini y Pizzi, y Dra. Plass, jefes de los Departamentos Médico, de Producción y Propaganda de Lepetit, respectivamente.

EXITO SEGURO

El Gerente de Laboratorios Lepetit, señor Osvaldo Cárcamo, dijo que este embarque "piloto" constituirá un éxito seguro para la industria, tanto por la calidad de la mercadería, como por todas las precauciones que se adoptaron al embarcar los 100 mil frascos para que el antibiótico llegue a su destino en condiciones normales.

La penicilina chilena viaja al Ecuador en el barco británico "Wendover", el que zarpa esta madrugada de Valparaíso.

RECUPERACION

Otro aspecto de la importancia general que tiene este embarque, no sólo para la firma productora, sino para el país en general, fue señalado por el señor Jiménez, del Ministerio de Economía. Recordó que, aunque esta es la primera exportación chilena en la línea de antibióticos, "significa realmente la recuperación de una línea de comercio con otros países latinoamericanos, que tuvo cierta importancia hace algunos años."

Sintesis Policial

CHOCA MOTONETISTA.— En El Bosque, la motoneta patente NW 21264, que era gobernada por Jorge Echeñique Larraín, chocó ayer a las 8.30 horas al automóvil patente F. K. 191, conducido por José Correa Errázuriz. A consecuencia de la colisión quedó gravemente herido el motonetaista Jorge Echeñique, quien fue internado en el Hospital El Salvador, en calidad de detenido.

VICTIMA DE AGRESION.— En Santa Rosa, frente al N° 5320, ayer a las 14.50 horas, Luis Andueza, agredió con manos y pies a Mario Saavedra Núñez, causándole una fractura en la región nasal. Andueza huyó una vez cometido el hecho y Carabineros no reveló el origen del incidente. La víctima, Mario Saavedra, en grave estado fue internado en el Hospital Barros Luco.

ACCIDENTES DE TRANSITO.— Carabineros de San Fernando, informó que ayer a las 3 horas, en la entrada norte del puente Tinguiririca, el camión patente J. F. 219, de Verbas Buenas, que era gobernado por Hernán Cofré Parada, debido a una falla mecánica, se precipitó al lecho del río, precipitando instantáneamente el acompañante y propietario del vehículo, Pedro Venegas Sepúlveda. El conductor Cofré resultó gravemente lesionado.

Carabineros de Lota, informó que ayer a las 4 horas, un chofer derrocó al volcarse el camión que gobernaba y su acompañante resultó con lesiones graves. En el camino de Lota a Colcura, en el kilómetro dos, el camión patente M. A. 153, de la Compañía Carbonífera e Industrial de Lota, que era gobernado por Domingo Oyarcabal Ruiz, por causa que se desconocen, volcó a la oblicua de una pequeña cuneta, muriendo en forma instantánea el conductor, al ser aplastado por el vehículo. Juan Guzmán Álvarez, acompañante del chofer, resultó herido grave.

FRIED. KRUPP

Desde 1811 sus productos son garantía de calidad y perfección en todo el mundo.

OFRECEMOS CAMIONES PARA ENTREGA INMEDIATA. OTROS YA EMBARCADOS EN LOS VAPORES KOELN Y HEIDELBERG

TIGER L 100 TG 5.— 220 HP — carga útil, 13 toneladas. Capacidad en remolque, 26 toneladas.

BUFFEL L 70 BL 4.— 183 HP — carga útil, 10 toneladas. Capacidad en remolque, 16 toneladas.

BUFFEL K 70 B 4.— 183 HP — con equipo hidráulico de volteo a tres lados — Carga útil, 9,5 toneladas.

WIDDER L 60 W 3.— 139 HP — carga útil, 7 toneladas. Capacidad en remolque, 12 toneladas.

WIDDER K 60 W 3.— 139 HP — con equipo hidráulico de volteo a tres lados.

CONSULTE PRECIOS Y FACILIDADES DE PAGO

Todos los camiones vienen reforzados, provistos de freno motor compresor, tacógrafo y filtros especiales de aire. Camiones en exhibición sábado y domingo en nuestra Estación de Servicio de Gay 2572.

FRIED. KRUPP Motoren-und Kraftwagentabriken

REPRESENTANTES EN CHILE

IMGOSAC

MATIAS COUSIÑO 82 — TERCER PISO — TELEFONOS 61041-61138

No. 15.445
Periodico "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1846.
CASA EDITORIAL: "LA NACION", S.A.
TELEFONO 52222 - CASILLA 81-D.
BOCA DE BUENOS AIRES, ARGENTINA.

Hacia la estabilización total
El Ministro de Hacienda ha informado que la estadística del costo de la vida, en los últimos meses, indica una virtual estabilización.

Pero señala que los precios de las frutas y verduras persisten en acusar una leve tendencia inflacionista que nada justifica.
El hecho aparece en contraste con los precios industriales, no obstante que éstos son siempre más sensibles a la gravitación de los costos.

Apunta el Ministro al respecto la actitud comprensiva y patriótica de los empresarios industriales, y la influencia bienhechora de ese espíritu de hombres con vocación de bien público que forman el Comité de Defensa del Consumidor.
A unos y otros debe el país la estabilidad de los precios. En cuanto a los que rigen para los productos frutales y de chacarería, el Gobierno proyecta, para estabilizarlos y contenerlos definitivamente, una seria reforma de los sistemas de distribución, creando una red de mercados periféricos y un gran mercado al por mayor.

Nada más acertado. Porque está visto que no hay otro modo de corregir prácticas viciosas y negligencias que se traducen en alza indebida de los productos hortícolas de que se abastece Santiago. Anteayer no más denunciaron en estas columnas el procedimiento de un marillero que en forma artificiosa había provocado el encarecimiento de un artículo de gran consumo popular. Y no se trata de un caso aislado.

O se coopera con la política gubernativa de estabilización de precios, o se queda al margen del comercio de distribución.
Ya no hay sitio para las prácticas especulativas.

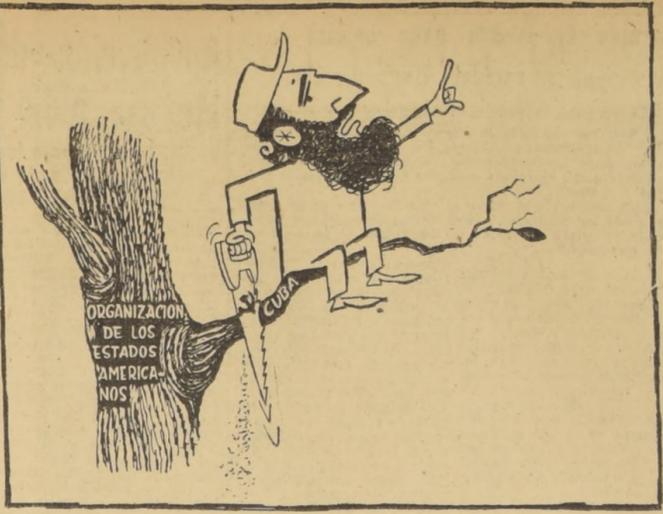
Superchería económica
Los demagogos y los hombres simples creen que la economía puede ser manipulada por leyes, decretos o resoluciones. Hubo un tiempo, que, de acuerdo con la tendencia de derogar la ley de la oferta y la demanda...

El Gobierno dependiera, para cada una de esas categorías reajustes de 100, 200, 300 por ciento, y por qué no más?
La realidad, sin embargo, es que el reajuste de precios, y el refinamiento de la política ha dado por buena y válida la fórmula igualmente inflacionista de los reajustes al ciento por ciento de la vida. El reciente mensaje al Presidente de la República llamó a esta fórmula "el más burdo de los engaños".

Un aumento de sueldo que se ajuste a la realidad inflacionista, es un reajuste que puede ser absorbido por el aumento de los precios. En cambio, es susceptible de mejoría por el único camino que se nos abre, el de la producción.
Un aumento de sueldo que se ajuste a la realidad inflacionista, es un reajuste que puede ser absorbido por el aumento de los precios. En cambio, es susceptible de mejoría por el único camino que se nos abre, el de la producción.

Los precios están bajando
Durante los últimos meses hemos estado acercando rápidamente cada vez más a la estabilidad en los precios, y en estos días ya se notan los efectos de la baja en los precios. El índice de precios al consumidor, que en el mes de febrero subió 4,41 por ciento, pero que en el mes de marzo bajó 2,7 por ciento, es un indicador claro de que los precios están bajando.

En la realidad, febrero fue el mes que presentó el menor aumento de los últimos diez años, con la sola excepción de 1957, otro año en que los precios tendieron a estabilizarse. Ello nos da la pauta para pensar que el índice de precios al consumidor, que en febrero subió 4,41 por ciento, pero que en el mes de marzo bajó 2,7 por ciento, es un indicador claro de que los precios están bajando.



FIDEL.— Con esta "sierrecita" estoy librando a Cuba de su peor enemigo...

¿Hacia una política para América Latina?
Por VICTOR ALBA

Hablar de un cambio en la política latinoamericana de los Estados Unidos sería reírse de los deseos por realidades. De hecho, desde hace años los Estados Unidos no han tenido prácticamente una política latinoamericana, sino sólo reacciones circunstanciales.

En la política oficial de Washington algo ha cambiado. Son, sobre todo, cambios negativos, desaparición de tabúes considerados antes como inviolables. Por ejemplo, los Estados Unidos se habían opuesto siempre, hasta 1959, a todas las tentativas de unidad política o económica. Desde 1959, no sólo ha cesado esta oposición, sino que tanto con el Banco Interamericano — que acaba de crearse oficialmente, con el chileno Felipe Herrera por director —, como con el proyecto de Mercado Común, los Estados Unidos cooperan activamente.

Hace unas semanas, el representante de los Estados Unidos en la OEA (Organización de los Estados Americanos) votó para que se emprendiera una investigación sobre las violaciones a los derechos humanos ocurridas en la República Dominicana y denunciadas por el Gobierno de Venezuela. Antes, el Presidente Eisenhower había declarado que no se tomarían represalias contra Cuba por los ataques a los Estados Unidos que lanza el régimen de Fidel Castro. Y ahora se ha prohibido la venta de armas tanto a la República Dominicana como a Cuba.

Claro que todo esto no es aún una política coherente, estructurada con propósitos claros. Siguen todavía las ventas de armas a los países iberoamericanos (en 1959 fueron incluidos superiores, en valor, a las de 1958) y no ha habido ninguna tentativa de resolver el problema esencial que existe entre los Estados Unidos e Iberoamérica: el hecho de que los primeros compran baratas las materias primas iberoamericanas, mientras que la segunda ha de comprar caros los productos manufacturados norteamericanos.

Otro signo de este deseo de llegar a tener una política latinoamericana es que las dos subcomisiones del Senado y de la Cámara de Representantes sobre asuntos latinoamericanos...

MIRADOR.—
Un momento en Puerto Rico
Por GERMAN ARCINIEGAS
(Exclusivo para LA NACION)

ROMA.— Recibí una invitación para ir a Puerto Rico a pronunciar un discurso de treinta minutos. Esto implica, en un viaje de Roma a Puerto Rico, hacer un viaje de una hora y media, y hacer el vuelo de retorno. Invitaciones parecidas ocurren hoy todos los días, lo cual no quita lo que tienen de maravilloso para quienes venimos del cercanísimo pasado de los caminos de herradura en que se hacían pocas leguas al día. He llegado a Puerto Rico al amanecer del día siguiente, haciendo una noche muy larga, con seis horas más de oscuridad; las seis horas de oscuridad: la seis horas del día de Roma y el de San Juan. Lo más extraordinario de estos viajes es la precisión. Salimos de París a las 10 horas y llegamos a Puerto Rico a las 8 y 15 minutos. El avión en el Dorado las cosas ocurren al revés, como conviene a los antecedentes descriptos. Dorado es un hotel y un campamento por Laurence Rockefeller, quien seguramente encontrará ahora en su propio hotel lujos que no puede darse en su casa de Nueva York. Se ha construido El Dorado en forma de barracas frente al mar, pero los baños de mar no se toman en la playa, sino en la piscina. El mar existe sólo para ver romper bravo y caribe sobre las rocas. Cada una de las diez barracas que se han construido para habitaciones tiene diez apartamentos que son diez vidrios abiertos frente al mar. Si paráramos de San Juan a El Dorado tiene el hotel sus propias aviones de pasajeros y equipaje, para moverse del centro del hotel donde están los comedores, la recepción y el bar, a las barracas, van los criados en automóviles.

Después de haber oído al Presidente Eisenhower y de haber hablado más treinta minutos regresé a Roma, como hubiera podido decir en Bogotá, en la Plaza de Bolívar, me voy para Chapinero. Estaba con el gobernador Muñoz Marín, y me despedí para tomar el automóvil. El gobernador me dijo: "No se vaya tan pronto; quédese una media hora más y se va al aeropuerto en mi avión." En la forma más natural del mundo me despedí de Luis Alberto Sánchez que había llegado de Lima; de Arturo Usual Pietri, de Caracas; de Ra-

PINCELADAS.—
Y dele con que va a llover...
SOMOS empujados, como buenos roles chilenos. Y así es como se le ve más puestas el hombre al progreso, como dómehamos la pampa, a mano, o a uña, que se dice. ¡Hay que asomarse a la seca tierra que recorrió José Santos Ossa, tras la quimera del oro blanco! Ejemplos de esfuerzo y constancia hay por momentos. A un amigo mío se le ocurrió escalar el arco de San Carlos, y fue un éxito. Temó que haya quedado por allá, en aeternum. En tratándose de deportes y deportistas, el historial de esfuerzo es arduo y prolongado. Hemos sido un largo, porque seguimos y seguiremos. No hemos ganado nunca un Campeonato Sudamericano de Fútbol, por ejemplo, que nos ha costado el Mundial de 1962. En París, a la sombra de la torre Eiffel nos aranean a goles. Estamos aprendiendo. Cada día reafirmamos nuestras convicciones. No lo dudamos —decimos—, algún día será."

Un cronista deportivo reflexionaba la otra noche, acordado al momento de un baño de esos relajantes. —Somos malos para los deportes buenos y muy buenos para los deportes malos. —¿Verde? Aclare. —Deportes buenos son el fútbol, el boxeo y el básquetbol porque concitan el interés de las grandes masas. Deportes malos son aquellos cuyos nombres interesan a unos pocos entendidos. Ejemplos sobran. Somos campeones olímpicos en tiro al platillo, campeonatos del mundo en salto alto a caballo, y, posiblemente, campeonatos mundiales de fútbol. El equipo chileno del Deutscher Sport Verein jugó con los mejores conjuntos de Europa y sorprendió jugando hockey sobre hielo. En rugby en cambio, los sudamericanos derrotaron a los nuestros por un score vergonzoso. No sea amargo, compañero. Los deportes malos, mientras el cronista deportivo continúa citando ejemplos. —¿Amargo? ¿Qué val? Apenas uno que ve las cosas tal y cual son. En la calle, un grupo de jóvenes discute: "Se Luo es un pichanguero y ese Luo una calamidad!" [No entiendo!]

O. CABRERA LEYVA
En la tarde de ayer se ha verificado el primero de dos conciertos bajo la dirección del eminente Maestro Arthur Fiedler. La trayectoria artística del genial conductor, que ha recorrido el mundo entero, a través de sus grabaciones de "Boston Pops", las que sobrepasaron el millón. La Municipalidad de Santiago, en un momento de gran generosidad, que su agrupación musical actuará bajo la dirección de Fiedler, en un momento de gran generosidad, que su agrupación musical actuará bajo la dirección de Fiedler...

Palabras nuevas y rencores viejos
La lectura de la respuesta dada por "La Libertad" a un artículo publicado en el "Secretario General de Gobierno, en que se aludía a la expresión "organigramas" empleada por ese diario, nos sugiere algunas reflexiones.

De un tiempo a esta parte, los técnicos neófitos en todas las ramas del saber se caracterizan por la tendencia a emplear palabras nuevas que sustituyen a los giros habituales, que son de más fácil comprensión para el común de los mortales. Esta última circunstancia, en un mundo de tanta competencia, es un deber, y en consecuencia debe usarse el alcance del mayor número de lectores. Estamos ciertos de que si ese diario hubiese hablado del diagrama de la organización de la Administración Pública, habría prestado en el sentido que anotamos, un servicio mucho mayor a su clientela electoral.

Por lo demás, esta tendencia a la pedantería es un mal que afecta el tiempo en la humanidad. A este respecto, vale recordar lo que ocurrió con ciertos círculos en el siglo XVII, en Francia, en que llevados por el preciosismo del lenguaje, le cambiaron nombre hasta a los elementos más corrientes, y fue así como a la silla, en lugar de llamarla chaise, la llamaron la "comodidad de la conversación". Algo semejante ocurrió en España con Gongora y Argote. A pesar de que se consideraba como uno de los primeros poetas líricos de su tiempo, debió soportar duras críticas por su estilo oscuro y afectado, por sus rebucadas metáforas, por su amaneramiento. Esta escuela, consistente en no expresarse con sencillez y naturalidad, sino a través de giros retorcidos, tuvo el nombre de culteranismo o gongorismo.

Del mismo modo que el gongorismo en la literatura hispana de la literatura hispana del siglo XVII, ciertos técnicos a la violeta de nuestros tiempos pretenden salir del pantano de su ignorancia con el uso de palabras como "organigramas" y expresiones tales como la "distorsión de nuestra economía". En el fondo, esta palabrería no refleja sino expresiones que pretenden disfrazar en forma pedantesca rencores viejos, ya que toda esta arguciosa verbosidad no está dirigida más que a ventar agravios electorales, derrotas sonadas e incurables resentimientos políticos.

Ha pasado ya un año y medio de la elección presidencial que dio al país un Gobierno serio, constructivo y ejecutor. "La Libertad" aún no se consuela de ello. EFECTADOR

Conferencias, Exposiciones, Música.—
CONCIERTO DE ARTHUR FIEDLER.— Presentación del director norteamericano, hoy, a las 19 horas, en el Teatro Municipal.

ARIE NEGRO AFRICANO.— Con una muestra sobre arte negro africano se ha inaugurado esta nueva sala de exposiciones. Hoy se exhiben "Africa y Europa", a las 19 horas, Carlos Diemer.

PINTURA AL AIRE LIBRE.— Parque Subercaseaux. Exponen Manuel Carvall y el acuarelista Santos Chávez.

LIBROS Y AUTORES.—
Eugenio Matus: "Mientras amanece"

Si toda vida humana es no vacía alguna, carecen tan sostenidamente de interés que la atención del novelista sea abandonada casi siempre. Se hallan en el desván de la cotidianeidad cosas que nadie busca. Ahí se pierden, olvidados. Suele ocurrir que esta pobreza tan cabal es sólo aparente. El problema del novelista, cuando el enfoque consiste en demostrar que no constituye un material desechable para la construcción de una buena novela. Es difícil. La imaginación y la creatividad se crean, de este modo, obstáculos resistentes. Hay escritores que se proponen vencerlos. Cuando aciertan, sentimos que toda vida, aún la más despojada, es atendible y merece nuestra solicitud.

Inoramos si "Mientras amanece" es el primer libro de Eugenio Matus. Se trata, para nosotros, de un escritor desconocido. Comenzamos a leer y trabajamos enseguida un conocimiento que nos atrae. Estamos ante un escritor que no vacila, medurado, seguro, cuando realiza desde el primer momento, sin esfuerzo visible, su propósito de novelar unas vidas pequeñas, que se desenvuelven calladamente en un pueblo donde transcurre el tiempo con monótona negligencia. Entramos en este mundo angosto, firmemente limitado por la modesta existencia de sus habitantes, y poco a poco advertimos que por este cauce estrecho circula, punzante, el secreto de la existencia del hombre, rodeado de interrogaciones sin respuesta.

David Grez, el personaje principal, es el narrador de la historia. Recuerda su infancia en una casa parroquial de Quillota. Son años de ocio y de paz. "La vida no era sino un suceder de días, todos iguales, todos con el mismo color azul sobre cuya tersura se destacaban el desventurado campanario con su techumbre de zinc, y la cabezota verdinegra, melencuda, de un gran palmera que había en el gran borbido el cura, don Facundo, era hombre violento y arbitrario, "que debía pertenecer a esa categoría de per-

sonas que se complacen en rodearse de una apariencia terrible, y que están felices cuando los demás sienten por ellos un demorado respeto. Una vez doña Sofia, la condesa, contaba amenas historias. "Era alta, seca, amarilla como una vela, arropada siempre en un mantón negro que no le dejaba libres más que las manos, los brazos y la cara, en lo que lo más notorio era una nariz larga, ganchuda y abultada. Una vez la sorprendí sin el mantón y me quedé pasmado al descubrir que la cabellera reducida a unas cuantas pelusas grises que apenas bastaban para cubrir el cráneo. Desde entonces comprendí el porqué del mantón, pero me quedó una sensación desagradable que me hizo mirar en adelante la cabeza de doña Sofia poco menos que como una farsa".

La gente que frecuenta la casa, el vocarón del cura, los cuentos de la vieja, y algunas cosas insignificantes que se graban en la memoria del niño, son el cuadro de la infancia. Viene la adolescencia y asoman las primeras imágenes turbadoras. Lenta y oscuramente, David busca la libertad. Se aparta de don Facundo y trabaja para ser libre. Entra en una situación condicionada de antemano por su trabajo y por el medio. David observa la vida a través del trabajo y se siente aprisionado. Es sumiso. No son muchas las posibilidades que se le ofrecen y acepta aquellas que le aproximan un poco a la vida que vagamente desea. Cuando termina su relato, advierte que su vida no posee sentido. "¿Por qué habría de tenerlo? Es una pretensión un tanto absurda. Mi vida es tan limitada, tan estúpida como la de la mayoría de los hombres. No tiene, en realidad, por qué ser de otro modo". Se resigna. Sin embargo, como un hombre que, en apariencia, no tiene.

Eugenio Matus ha escrito, "no innegables condiciones de novelista", la historia de un hombre que, en apariencia, no tiene. HERNAN DEL SOLAR

Arthur Fiedler dirige la Filarmónica

En la tarde de ayer se ha verificado el primero de dos conciertos bajo la dirección del eminente Maestro Arthur Fiedler. La trayectoria artística del genial conductor, que ha recorrido el mundo entero, a través de sus grabaciones de "Boston Pops", las que sobrepasaron el millón. La Municipalidad de Santiago, en un momento de gran generosidad, que su agrupación musical actuará bajo la dirección de Fiedler, en un momento de gran generosidad, que su agrupación musical actuará bajo la dirección de Fiedler...

Tribuna Libre
Don Pablo Burchard, maestro de maestros

Le conocí hace algún tiempo, al ingresar al segundo año de la Escuela de Bellas Artes. Tenía fama de maestro exigente y creo que por esa razón desee contarme entre sus alumnos. Desde el primer instante, su magnetismo subyugaba, con el color, a los alumnos. Desde el primer instante, su magnetismo subyugaba, con el color, a los alumnos. Desde el primer instante, su magnetismo subyugaba, con el color, a los alumnos...

Hace algunos días, al encontrarme con la inauguración de la retrospectiva que le organizó, con acertada visión, el Instituto de Estudios de Artes Plásticas de la Universidad de Chile, como el más justo y merecido homenaje, vi al maestro nuevamente, a quien los años no han podido doblegar, pese a su larga existencia. Algunos, personas, dejándose llevar del cariño que le profesan, le aplaudieron con entusiasmo, y él parecía extraño de ese ruido, pues su espíritu, que está más allá de estos elogios, está más allá de la admiración. La gente le saludaba como se saluda a un músico, a alguien que ha trascendido ciertos límites, quizá al hombre que ha recibido el halo de la genialidad. El sonreía contento, para detenerse de pronto frente a uno de sus cuadros y escrutarlo con ojo crítico, como insatisfecho de su obra magna, de su obra de tan extraordinaria profundidad de sus cuadros en que la síntesis creadora y el enriquecimiento tan simple del color sobrepasa a muchos de nuestros más modernos pintores. Sólo le basta una rama y un cielo, un cacharro o una pared y una sombra para hacer un cuadro maravilloso. Esta lección plástica debiera ser profundamente meditada por muchos de nuestros pintores que buscan el éxito fácil y chapucero y que se lanzan a la abstracción, a los "ismos" y otras tendencias o escuelas de las que esperan una pronta consagración, sin darse cuenta de que en cualquiera de ellas es necesario un decir profundo y verdadero, exento de toda improvisación para poder pertenecer, algún día a esa categoría que pertenece don Pablo Burchard, maestro de maestros. Osvaldo Zúñiga

El Canciller Enrique Ortúzar renunció a su cargo de Secretario de Comisiones del Senado

Texto de la nota dirigida al Presidente del Senado, Hernán Videla Lira.— Durante 23 años consagró su vida al servicio del Congreso Nacional

El nuevo Ministro de Relaciones Exteriores, Enrique Ortúzar Escobar, presentó la renuncia a su cargo de Secretario de Comisiones del Senado, en una carta dirigida al presidente de la Corporación, Hernán Videla Lira. Junto con las razones en que basa su renuncia, el señor Ortúzar Escobar, agrega, que guardará el más profundo respeto y la más afectuosa cordialidad para con el Congreso Nacional, sentimientos que son el fiel trasunto de sus 23 años de vida consagrados lealmente a su servicio y de sus arraigadas convicciones republicanas.

La nota dirigida al senador Videla Lira, dice como sigue:

Estimado señor Presidente: Con esta fecha S. E. el Presidente de la República, Excelentísimo señor don Jorge Alessandri R. ha tenido a bien honrarme con la designación de Ministro de Relaciones Exteriores en el carácter de subrogante del Ministro Titular, don Germán Vergara Donoso, quien se ausenta transitoriamente por razones de salud. No obstante que las disposiciones legales vigentes me autorizan para conservar simultáneamente la propiedad del cargo de Secretario de Comisiones del Honorable Senado que ejerzo ante la Comisión de Constitución, Legislación y Reglamento vengo en presentar la renuncia a dicho empleo, en razón de que, con motivo de mi anterior designación como Ministro del Interior del actual Gobierno y, después de haber renunciado por causa de enfermedad, en cierta oportunidad se suscitó la cuestión de que mi calidad de funcionario del Congreso habría sido incompatible con mi desempeño ministerial.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Dirección de Vialidad

PARTAMENTO DE MAQUINARIAS DE LA DIRECCION DE VIALIDAD Por haberse declarado desierta la cotización pública de fecha 14 de marzo de 1960, llámase a nuevas cotizaciones públicas de precios por repuestos para MARTISTES Delmas.

BASES Y ANTECEDENTES en el Departamento de Maquinarias y Adquisiciones, Morandé 71, oficina 4. Las cotizaciones deberán presentarse en la Secretaría General de la Dirección de Vialidad, Morandé 71, 2º piso, el miércoles 30 de marzo en curso, a las 11 horas.

OFICINA CENTRAL Llámase a propuestas públicas a los contratistas inscritos en Primera Categoría en el Registro General de la Dirección de Vialidad, para el mejoramiento del camino de HUALPIN a Freire, en 44,5 kilómetros, en la provincia de Cautín, con un presupuesto oficial de \$ 218.010.

La propuesta se abrirá el día 5 de abril, a las 12 horas. Los señores contratistas podrán presentar los documentos y antecedentes que exige el Reglamento para Contratos de Obras Públicas hasta el día 31 de marzo, a las 12 horas.

BASES Y ANTECEDENTES del proyecto estarán a disposición de los interesados a partir del 23 de marzo, en la Secretaría del Departamento de Estudios de Caminos y Aeródromos, diariamente, de 10,30 a 12,30 horas.

Dirección de Obras Sanitarias

SECCION MATERIALES Y ADQUISICIONES Se solicita cotización pública para el suministro de entrega inmediata de las siguientes maquinarias: DOS MOTORES eléctricos de 10 H. P., 1.420 revoluciones por minuto, 380 volts. Podrán retirarse antecedentes los contratistas inscritos en defensas fluviales de la Dirección de Obras Sanitarias, a partir del 18 del presente.

La propuesta se abrirá el 28 de marzo, a las 11 horas. Llámase a propuestas públicas para la construcción de la casa de máquinas y la instalación de la maquinaria en el Servicio de Agua Potable de CHANARAL ALTO, Proyecto N.º 3135, con presupuesto oficial de \$ 3.376,15.

Los antecedentes estarán a disposición de los interesados desde el 21 hasta el 25 del presente, inclusive. Las propuestas se abrirán el 30 del presente, a las 11 horas.

Llámase a propuestas públicas para la ejecución de las obras de "Defensas del Río Nuble, Sector Estación Confluencia ríos FUBLE e Itata" en la provincia de Nuble, con presupuesto oficial de \$ 27.151,20. Podrán retirarse antecedentes los contratistas inscritos en defensas fluviales de la Dirección de Obras Sanitarias, a partir del 18 del presente.

La propuesta se abrirá el 28 de marzo, a las 11 horas. REDES DE POBLACIONES BENEFICIARIAS POR EL ARTICULO N.º 37 DEL D. F. L. N.º 224 Y LEY N.º 11.994

ROI de los predios afectos al pago de la instalación de red interior de distribución de agua potable, de acuerdo a lo dispuesto en el decreto N.º 1.774, del 28 de septiembre de 1954, del Ministerio de Obras Públicas, que reglamenta la aplicación del artículo N.º 37 del D. F. L. N.º 224, del 5 de agosto de 1953, y ley número 11.994. Cualquiera reclamación relacionada con la exactitud de los datos consignados en este cuadro, deberá ser formulada en el plazo de 15 días y a contar de la fecha de la presente publicación, a la Dirección de Obras Sanitarias del Ministerio de Obras Públicas, a la Sección Agua Potable de Santiago, calle Bombero Salas número 1347, 4.º piso, preferentemente por intermedio del Comité de Pobladores, lunes a viernes, de 9 a 12 horas.

Para los sitios ubicados en esquinas, se ha considerado la suma de los frentes, menos una extensión de diez (10) metros.

COMUNA DE BARRANCAS

POBLACION: ANEXO SAN PABLO, acogida por decreto M. O. P. N.º 1.709, del 13 de agosto de 1957.

Table with 4 columns: No. Propietario, D. O. S. No Rol, Frente metros a pago. Lists property owners and their details for the Barrancas commune.

Alcalde de Nuñoa ganó batalla municipal a regidor Hugo Coello

Se rechazó la remoción solicitada por el edil Ayer fue rechazada la remoción del Alcalde de Nuñoa, José María Narbona, solicitada por el regidor de esa comuna Hugo Coello. El rechazo se produjo en una sesión extraordinaria, convocada para este solo efecto, que se realizó a mediodía.

La solicitud sólo obtuvo el voto favorable de su autor y quedó automáticamente rechazada, pues para ser aprobada necesitaba el voto de los dos tercios de los regidores en ejercicio. A favor del Alcalde votaron el radical Raúl Cabezas y el demócrata Jerónimo Saas Jiménez. Se abstuvo el demócrata Alfonso Trejo.

La petición se basaba en los siguientes supuestos hechos: no cumplir un acuerdo municipal sobre traslado de la feria libre de la calle Hamburg; mantenimiento de una población callampa en la chacra Santa Julia; ascensos irregulares del personal en los cargos vacantes y uso indebido de vehículos municipales.

Respecto al primer punto, quedó establecido que el Alcalde sólo fue autorizado para trasladar la feria libre una vez que se hubiera encontrado una ubicación adecuada; en lo referente a la población callampa, el Alcalde sostuvo que los lanzamientos solamente competen a los Tribunales de Justicia, no obstante lo cual había solicitado a la CORVI el traslado de esos pobladores; sobre ascensos se señaló que son facultades privativas del Alcalde hacer promociones entre los empleados que figuran en las ternas confeccionadas por el Consejo de Jefes y que, además, los funcionarios ascendidos tienen sobrados méritos y estaban rezagados en el escalafón. Y, por último, quedó fehacientemente establecido que el Alcalde no ha usado en forma indebida los automóviles municipales.



ORIGINAL PROPAGANDA ELECTORAL. — Entre la infinidad de hienzos con propaganda electoral que han aparecido en la capital, destacan numerosos, como el del grabado, captado frente al Liceo N.º 1 de Niñas, en calle de los Baños, ubicados ante los edificios de los establecimientos educacionales. La idea es original y beneficiosa para la colectividad, ya que inculca en el adulto el mayor respeto por la infancia. El cartel dice: "CUIDADO. Actitud de hombre que protege a los niños". Y sigue el nombre del candidato liberal Mario Asqui, autor de esta peculiar propaganda, de gran contenido social.

Radicales del SSS no tuvieron ingerencia en la reestructuración

Declaración de la Organización de Empleados Radicales de dicho servicio La Organización Nacional de Empleados Radicales del Servicio de Seguro Social, entregó una declaración en la que rechaza terminantemente los cargos que sectores interesados hacen a esa entidad de haber tenido ingerencia en la confección de la nómina de los funcionarios eliminados del Servicio. Se aclara también que el diputado Isidoro Muñoz Alegria tampoco ha tenido participación alguna en la eliminación, y que por el contrario su actuación ha sido la de defender a sus correligionarios que por un error fueron incluidos en las listas.

La declaración de la Organización Nacional de EE. RR., es la siguiente: "Ante los reiterados e injustos cargos que se hace a los funcionarios radicales del Servicio de Seguro Social, la Organización Nacional de EE. RR. Radicales de este Servicio, se hace un deber en declarar que no ha tenido la menor participación en la confección de la lista de eliminados del Servicio, lista que sólo conoció al ser enviada al Ministerio; tal es así que en ella aparecen varios correligionarios injustamente exonerados de la institución.

Tampoco ha tenido participación alguna en ello el honorable diputado, don Isidoro Muñoz Alegria quien, más que nada, ha debido dedicar su atención a defender a los correligionarios que por un error fueron eliminados de la planta. Todo lo que se diga en contrario es injusto, mal intencionado y falta de fundamento; emplazamos a que se nos pruebe cualquier conchancia en estos u otro cualquier acto de persecución a nuestros compañeros de trabajo.— (Fds.). E. Malsechafsky, presidente; Gonzalo Guzmán, vicepresidente; F. Viveros, secretario general."

Balance fiscal de 1959 envió la Contraloría al Congreso Nacional

La Contraloría General de la República envió a la Cámara de Diputados un informe con el Balance General de la Hacienda Pública, practicado el 31 de diciembre de 1959, junto con los Estados y Anexos que detallan en forma circunstanciada las cifras globales de dicho balance. El informe contiene, además, antecedentes sobre el Ejercicio Financiero Fiscal durante el mismo período, con las explicaciones y análisis de los saldos que arrojan las diferentes cuentas. Entre otros datos, se da a conocer que la mayor entrada fiscal en 1959, en escudos fue de 46.883.906,28 y de que la mayor entrada producida en dólares, en el mismo año de 1959, alcanzó a US\$ 9.501.591,41.

Representantes de maquinaria agrícola

Hoy, a mediodía, está anunciado el arribo a esta capital de dos representantes de la firma Rensoms Sims & Jeffries Ltd., una de las más grandes y antiguas fábricas de maquinaria agrícola. Se trata de Mr. W. D. Akester, miembro del directorio responsable de las ventas, y de Mr. K. M. Hicks, representante de exportación, que realizan una visita por diversos países sudamericanos conociendo sus mercados.

Advertisement for KEGAN S. A. C. with contact information and details about their services.

Aprobación de Convenio Cultural con México pidió el Gobierno al Congreso

El instrumento fue firmado por los Presidentes Alessandri y López Mateos el 21 de enero del presente año.— Contempla la creación de Comisiones Mixtas para asegurar la aplicación del mismo

En el Senado se recibió en la tarde de ayer un Mensaje del Ejecutivo por el que se somete a la aprobación del Parlamento el Convenio Cultural suscrito entre Chile y México durante la visita a nuestro país del Presidente Adolfo López Mateos.

En la exposición de motivos del Mensaje se dice que "la firma del citado instrumento internacional viene a demostrar, una vez más, la firme política seguida invariablemente por el actual Gobierno en el sentido de afianzar cada vez más los vínculos espirituales que nos unen estrechamente a los pueblos hermanos del hemisferio, ya que el citado instrumento contiene estipulaciones que aunarán más los tradicionales lazos de amistad entre Chile y México".

Enseguida se dice que el Convenio contempla "el intercambio de profesores, investigadores científicos, artistas, estudiantes, como asimismo el fomento de todas las labores que contribuyan al mejor conocimiento de sus respectivas culturas, de sus hechos históricos y de sus costumbres, por medio de libros, periódicos y otras publicaciones; conferencias, conciertos, representaciones teatrales y exposiciones de arte, grabaciones musicales, películas cinematográficas que no revistan carácter comercial, y otras".

Además, el Convenio contempla la creación de Comisiones Mixtas para asegurar la aplicación del mismo, las que funcionarán en Santiago y en México, los 21 de enero de 1960.

La información que UD. NECESITA

Table with columns for 'SANTO DOMINGO', 'INVESTIGACIONES', 'BOMBEROS', and 'CARABINEROS' listing various services and contact information.

ITINERARIO DE AVIONES

(LAN-CHILE) RUTA SANTIAGO-ARICA: Santiago, Martes, Viernes y Sabados, salidas de Los Cerrillos, a las 8,50 horas, en vuelo directo a Arica.

Diariamente sale un DC-6B, a las 7,45 horas, hasta Antofagasta, donde combina con 2 vuelos diarios con escalas en Calama, Tocopilla, Iquique y Arica. Los Jueves sale, a las 10,15 horas, con escalas en Antofagasta y Iquique Terminal en Arica.

Los Martes y Jueves sale de Los Cerrillos, a las 9,30 horas, un servicio hasta Antofagasta con escalas en La Serena, Copalpo y Taltal. Los Miércoles y Sábados, con el mismo terminal, hace escalas en La Serena, Copalpo y Chañaral. Los Viernes sale, a las 9,30 horas, con escalas en La Serena, Valparaiso, Copalpo y Chañaral, con terminal en Antofagasta. Los Lunes, Miércoles, Jueves y Sábados, a las 8,45 horas, con terminal en Copalpo, y escalas en Ovalle, La Serena y Valparaíso.

RUTA SANTIAGO-P ARENAS: Santiago-Temuco: Sale de Los Cerrillos los Sábados, a las 8,30 horas. Escalas en Concepción y Victoria.

Santiago-Puerto Montt: Sale de Los Cerrillos los Jueves, a las 8,30 horas. Escalas en Concepción, Valdivia y Osorno.

Santiago-Coihaique: Sale de Los Cerrillos los Martes, a las 8,30 horas. Escalas en Concepción, Valdivia, Osorno, Puerto Montt, Antofagasta y Castro.

Santiago-Coihaique: Sale de Los Cerrillos los Sábados, a las 8,30 horas. Escalas en Osorno, Concepción, Valdivia, Osorno, Puerto Montt y Castro.

Santiago-Punta Arenas: Sale de Los Cerrillos los Martes y Viernes, a las 8,30 horas. Escalas en Concepción, Temuco y Osorno. (Los días Lunes sale escala también en Cauquenes).

Santiago-Coihaique: Sale de Los Cerrillos los Lunes y Jueves, a las 9,15 horas. Escala en Valdivia.

Santiago-Punta Arenas: Sale de Los Cerrillos los Martes y Viernes, a las 8,30 horas. Escalas en Concepción, Temuco y Osorno. (Los días Lunes sale escala también en Cauquenes).

ASISTENCIA PUBLICA

Casa Central, San Francisco 85. (Llamados de urgencia, 4 líneas). Posta N.º 2, Maule 875. 5008. (Llamados de urgencia, 2 líneas).

Posta N.º 3, Chacabuco-Compañía. 91011. Posta N.º 4, Villaseca 23. 43580. Posta N.º 5, Av. Manuel Montt 303. 45971. Asistencia Pública Infantil, Sta. Rosa 1234. 32681. Dr. San Miguel, Gran Avenida 3204. 61454. De La Cisterna, Esperanza 0115 (Ext.). 22.

Movimiento de Vapores

LL E G A N: HOY: FRANKRIG, de Amsterdam. EL LUNES: TARAPACA, de Antofagasta. SA L E N: HOY: ACONAGUA, para Nueva York. TORNAGALBONES, para Puerto Montt. FINA, para Arica. OSORNO, para Arica. RAUL, para Coronel. GULF MERCHANT, para Nueva Orleans. MANANA: FRANKRIG, para Amsterdam.

DEFUNCIONES

Ha fallecido nuestra querida amiga, señora RITA, esposa de CLAUDIMIR MENDEZ VIDAL. CLAUDIMIR MENDEZ VIDAL. VIDA DE ALONSO. Sus funerales se efectuarán en el Cementerio General, teniendo el cortejo desde el domicilio, Sierra Bella 1122, a las 10,45 horas. La familia.

Tenemos el gran placer de comunicar el fallecimiento de nuestro querido cuñado, hermano y sobrino FRANCISCO JAVIER NAVARRETTA RAMONDE (Q.E.P.D.).

Ha fallecido don RAFAEL PENI DISSERTE. Hoy, a las 10 horas, se efectuarán sus funerales en la Parroquia de San Juan, desde donde el cortejo pasará sus restos al Cementerio General, a las 16,30 horas. La familia.

En el Hotel Carrera.

En el Hotel Carrera se realizó el cocktail ofrecido por la Canadian Pacific Airlines...

EL HOGAR Y LA MUJER.



Para la primavera 1960 Dior presenta este abrigo en lana azul pastel. Lleva grandes bolsillos y mangas tres cuartos.

TE DE DESPEDIDA.

Con motivo de su matrimonio con el señor Patricio Allen...

En el Roof Garden del mismo hotel se efectuó el almuerzo...

El Dr. Federico Patiño Mac Iver

Nacido en Constitución en 1906. Fueron sus padres Alberto Patiño Ureta y doña Enriqueta Mac Iver...

El fallecimiento del Dr. Federico Patiño Mac Iver, ha sido honradamente sepultado...

Matrimonios de hoy.

A las 17 horas, en la iglesia de los RR. PP. Franceses...

En la iglesia de Nuestra Señora de los Angeles...

En la iglesia de los Padres Carmelitas...

En la iglesia de Nuestra Señora de Luján...

En la iglesia de Nuestra Señora de Luján...

En la iglesia de Nuestra Señora de Luján...

En la iglesia de Nuestra Señora de Luján...

En la iglesia de Nuestra Señora de Luján...

En la iglesia de Nuestra Señora de Luján...

En la iglesia de Nuestra Señora de Luján...

En la iglesia de Nuestra Señora de Luján...

En la iglesia de Nuestra Señora de Luján...

En la iglesia de Nuestra Señora de Luján...

En la iglesia de Nuestra Señora de Luján...

En la iglesia de Nuestra Señora de Luján...

En la iglesia de Nuestra Señora de Luján...

En la iglesia de Nuestra Señora de Luján...

En la iglesia de Nuestra Señora de Luján...

En la iglesia de Nuestra Señora de Luján...

En la iglesia de Nuestra Señora de Luján...

En la iglesia de Nuestra Señora de Luján...

En la iglesia de Nuestra Señora de Luján...

En la iglesia de Nuestra Señora de Luján...

En la iglesia de Nuestra Señora de Luján...

En la iglesia de Nuestra Señora de Luján...

En la iglesia de Nuestra Señora de Luján...

En la iglesia de Nuestra Señora de Luján...

En la iglesia de Nuestra Señora de Luján...

En la iglesia de Nuestra Señora de Luján...

En la iglesia de Nuestra Señora de Luján...

En la iglesia de Nuestra Señora de Luján...

En la iglesia de Nuestra Señora de Luján...

En la iglesia de Nuestra Señora de Luján...

En la iglesia de Nuestra Señora de Luján...

En la iglesia de Nuestra Señora de Luján...

En la iglesia de Nuestra Señora de Luján...

En la iglesia de Nuestra Señora de Luján...

En la iglesia de Nuestra Señora de Luján...

En la iglesia de Nuestra Señora de Luján...

En la iglesia de Nuestra Señora de Luján...

En la iglesia de Nuestra Señora de Luján...

A Europa.

Hoy parten a Europa las señoras Teresa del Río Fernández de Santués...

Despedida en el fundo Chinigüe.

Con ocasión de su alejamiento de Chile...

Con ocasión de su alejamiento de Chile...

Con ocasión de su alejamiento de Chile...

Con ocasión de su alejamiento de Chile...

Con ocasión de su alejamiento de Chile...

Con ocasión de su alejamiento de Chile...

Con ocasión de su alejamiento de Chile...

Con ocasión de su alejamiento de Chile...

Con ocasión de su alejamiento de Chile...

Con ocasión de su alejamiento de Chile...

Con ocasión de su alejamiento de Chile...

Con ocasión de su alejamiento de Chile...

Con ocasión de su alejamiento de Chile...

Con ocasión de su alejamiento de Chile...

Con ocasión de su alejamiento de Chile...

Con ocasión de su alejamiento de Chile...

Con ocasión de su alejamiento de Chile...

Con ocasión de su alejamiento de Chile...

Con ocasión de su alejamiento de Chile...

Con ocasión de su alejamiento de Chile...

Con ocasión de su alejamiento de Chile...

Con ocasión de su alejamiento de Chile...

Con ocasión de su alejamiento de Chile...

Con ocasión de su alejamiento de Chile...

Con ocasión de su alejamiento de Chile...

Con ocasión de su alejamiento de Chile...

Con ocasión de su alejamiento de Chile...

Con ocasión de su alejamiento de Chile...

Con ocasión de su alejamiento de Chile...

Con ocasión de su alejamiento de Chile...

Con ocasión de su alejamiento de Chile...

Con ocasión de su alejamiento de Chile...

Con ocasión de su alejamiento de Chile...

Con ocasión de su alejamiento de Chile...

Con ocasión de su alejamiento de Chile...

Con ocasión de su alejamiento de Chile...

Con ocasión de su alejamiento de Chile...

Con ocasión de su alejamiento de Chile...

Con ocasión de su alejamiento de Chile...

SOLICITA ALZA DE TARIFAS

La Compañía Chilena de Electricidad Ltda. está solicitando autorización para aplicar a sus consumidores de energía eléctrica...

A.-TARIFAS DE SERVICIO

1.-Empalmes. Los empalmes serán ejecutados por la Compañía...

2.-Reconexión de instalaciones interiores.

3.-Reposición de fusibles de empalmes inutilizados en el servicio.

4.-Reposición de servicios suspendidos.

5.-Tarifa optativa para servicios residenciales que no consumen durante el año más de 12 KWH al mes.

6.-Tarifa normal para servicios residenciales.

7.-Tarifa normal para servicios comerciales e industriales.

8.-Tarifa normal para fuerza motriz en servicios comerciales e industriales.

9.-Tarifa normal para fuerza motriz en servicios comerciales e industriales.

10.-Tarifa normal para fuerza motriz en servicios comerciales e industriales.

11.-Tarifa normal para fuerza motriz en servicios comerciales e industriales.

12.-Tarifa normal para fuerza motriz en servicios comerciales e industriales.

13.-Tarifa normal para fuerza motriz en servicios comerciales e industriales.

14.-Tarifa normal para fuerza motriz en servicios comerciales e industriales.

15.-Tarifa normal para fuerza motriz en servicios comerciales e industriales.

16.-Tarifa normal para fuerza motriz en servicios comerciales e industriales.

17.-Tarifa normal para fuerza motriz en servicios comerciales e industriales.

18.-Tarifa normal para fuerza motriz en servicios comerciales e industriales.

19.-Tarifa normal para fuerza motriz en servicios comerciales e industriales.

20.-Tarifa normal para fuerza motriz en servicios comerciales e industriales.

21.-Tarifa normal para fuerza motriz en servicios comerciales e industriales.

22.-Tarifa normal para fuerza motriz en servicios comerciales e industriales.

23.-Tarifa normal para fuerza motriz en servicios comerciales e industriales.

24.-Tarifa normal para fuerza motriz en servicios comerciales e industriales.

25.-Tarifa normal para fuerza motriz en servicios comerciales e industriales.

26.-Tarifa normal para fuerza motriz en servicios comerciales e industriales.

27.-Tarifa normal para fuerza motriz en servicios comerciales e industriales.

28.-Tarifa normal para fuerza motriz en servicios comerciales e industriales.

29.-Tarifa normal para fuerza motriz en servicios comerciales e industriales.

30.-Tarifa normal para fuerza motriz en servicios comerciales e industriales.

31.-Tarifa normal para fuerza motriz en servicios comerciales e industriales.

32.-Tarifa normal para fuerza motriz en servicios comerciales e industriales.

33.-Tarifa normal para fuerza motriz en servicios comerciales e industriales.

34.-Tarifa normal para fuerza motriz en servicios comerciales e industriales.

35.-Tarifa normal para fuerza motriz en servicios comerciales e industriales.

36.-Tarifa normal para fuerza motriz en servicios comerciales e industriales.

37.-Tarifa normal para fuerza motriz en servicios comerciales e industriales.

38.-Tarifa normal para fuerza motriz en servicios comerciales e industriales.

39.-Tarifa normal para fuerza motriz en servicios comerciales e industriales.

Recetas caseras

PASTEL DE BERENJENAS

Diez berenjenas se pelan y se cortan en rodajas. Se pasan por harina y se fríen ligeramente en manteca de cerdo...

POSTRE ADELA PARA ALMUERZO

Cuatro cucharadas de harina se deshecan en agua fría; debe quedar como una crema...

CONCURSO

Llácese a Concurso para proveer en el Ministerio de Justicia...

Matrícula abierta para adultos

Clases de piano, violín, guitarra y acordeón.

Teoría y Solfeo

Por música y oído

Iniciación musical para niños desde 4 años.

Plan Conservatorio Nacional de Música

M. ANTONIO PRIETO 0120

(Parque Bustamante, entre Jofré y Marín, Fono 43185)

Círculo Estudiantil AHUMADA 6 OFIC. 42

1.-Humanidades 1.º a 6.º Años. Cursos regulares.

2.-Preparación de exámenes atrasados que deban rendirse en abril.

3.-Cursos de recuperación para avanzar dos años en uno. Horarios adecuados.

4.-Bachillerato de Julio.

EXITO COMPROBADO. - Clases a cargo de profesores de Estado con horario fiscal. El más moderno sistema pedagógico en el más céntrico y mejor local.

AMBIENTE DE HOGAR Y DISTINCION

2 ANTEOJOS EN

Cuide su Hígado tomando

Té Monte Santo

sabor muy agradable

en la mañana...

en el almuerzo...

en la comida...

tome Ud.

Té Monte Santo

Fidalo en su Farmacia

Publicación Praga

Publicación Praga

Publicación Praga

Publicación Praga

Publicación Praga

Publicación Praga

Publicación Praga

Publicación Praga

Publicación Praga

Publicación Praga

Misa.

El lunes próximo, 21 de marzo, se celebrará en la Iglesia de las Monjas...

En la ceremonia religiosa se leerán textos...

En la ceremonia religiosa se leerán textos...

En la ceremonia religiosa se leerán textos...

En la ceremonia religiosa se leerán textos...

En la ceremonia religiosa se leerán textos...

En la ceremonia religiosa se leerán textos...

En la ceremonia religiosa se leerán textos...

En la ceremonia religiosa se leerán textos...

En la ceremonia religiosa se leerán textos...

En la ceremonia religiosa se leerán textos...

En la ceremonia religiosa se leerán textos...

En la ceremonia religiosa se leerán textos...

En la ceremonia religiosa se leerán textos...

En la ceremonia religiosa se leerán textos...

En la ceremonia religiosa se leerán textos...

En la ceremonia religiosa se leerán textos...

En la ceremonia religiosa se leerán textos...

En la ceremonia religiosa se leerán textos...

En la ceremonia religiosa se leerán textos...

En la ceremonia religiosa se leerán textos...

En la ceremonia religiosa se leerán textos...

En la ceremonia religiosa se leerán textos...

En la ceremonia religiosa se leerán textos...

En la ceremonia religiosa se leerán textos...

En la ceremonia religiosa se leerán textos...

En la ceremonia religiosa se leerán textos...

En la ceremonia religiosa se leerán textos...

En la ceremonia religiosa se leerán textos...

En la ceremonia religiosa se leerán textos...

En la ceremonia religiosa se leerán textos...

En la ceremonia religiosa se leerán textos...

En la ceremonia religiosa se leerán textos...

En la ceremonia religiosa se leerán textos...

En la ceremonia religiosa se leerán textos...

En la ceremonia religiosa se leerán textos...

En la ceremonia religiosa se leerán textos...

En la ceremonia religiosa se leerán textos...

En la ceremonia religiosa se leerán textos...

En la ceremonia religiosa se leerán textos...

En la ceremonia religiosa se leerán textos...

Vertical text on the right edge of the page, including 'La Nación' and other fragments.

La fiebre aftosa o "epizootia", uno de los grandes enemigos de la ganaderia

Algunas de esta enfermedad se transmiten relativamente poco a los animales, la fiebre aftosa es una de las más peligrosas que afectan al ganado vacuno, ya que ocasiona pérdidas de leche en forma de "leche" en las vacas, disminución de la producción de leche en las vacas, pérdida de peso en animales, disminución de la capacidad de trabajo en los animales, etc.

La fiebre aftosa es una enfermedad muy común que afecta a muchos animales, especialmente a los vacunos, pero también a los equinos, porcinos, caprinos y ovinos. Es producida por un virus que se transmite por contacto directo o indirecto con animales enfermos, o por insectos que actúan como vectores.

CAUSAS. Es producida por un virus que se transmite por contacto directo o indirecto con animales enfermos, o por insectos que actúan como vectores.

SÍNTOMAS. En la fiebre aftosa se presentan lesiones en la boca, en las encías, en la faringe y en la laringe. Se producen úlceras y erosiones que forman placas blancas y dolorosas.

Las vacas que se ven afectadas por esta enfermedad dejan de producir leche y pierden peso rápidamente. Los animales afectados por la fiebre aftosa presentan lesiones en la boca, en las encías, en la faringe y en la laringe. Se producen úlceras y erosiones que forman placas blancas y dolorosas.

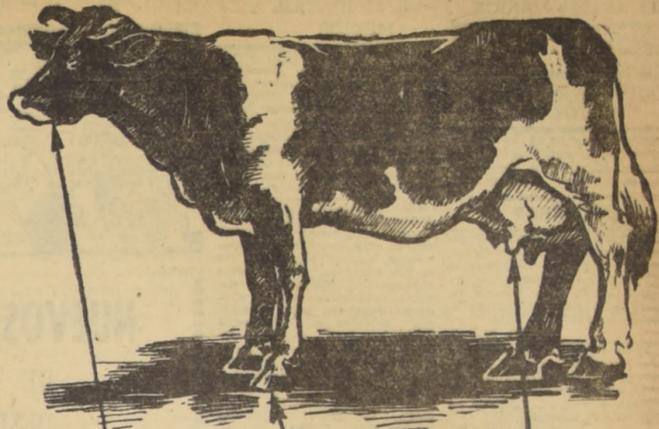
Si la vacunación ha sido correcta, no hay peligro de infección; pero si ella se ha descuidado y apareciera la enfermedad, debe hacerse de inmediato lo siguiente:

a) Mantener separados del resto del rebaño a los animales enfermos y a los que estaban junto con ellos, ya que pueden estar infectados;

b) No mover estos animales de un potrero a otro ni, de uno a otro corral;

c) Vacunar inmediatamente todos los animales y avisar a los vecinos para que hagan lo mismo;

d) Si es posible, desinfectar cuidadosamente los lugares en donde hayan estado los animales enfermos. Desinfectar también los utensilios, ropas y calzado de las personas que hayan estado en contacto con animales enfermos, especialmente si tienen que tomar contacto con los sanos. Un buen desinfectante se prepara disolviendo 20 gramos de soda de lavar (carbonato de sodio, no soda cáustica), en un litro de agua caliente.



Lesiones producidas por la fiebre aftosa.

TRABAJOS FITOSANITARIO DE LA SEMANA

LIMPIEZA DE FRUTEROS Y BOGEGAS. Antes de la cosecha de algunas frutas que corresponden hacer en esta época, deben revisarse los locales que se ha guardado la producción anterior, para asegurarse de que no quedan restos que contaminen la fruta que se desea guardar. Es necesario limpiar el piso y la esterilla de la bodega con una solución de 5 por ciento, en proporción de 5 litros por 100 de agua.

La limpieza puede emplearse el bordejel al 2 o 3 por ciento u otro fungicida cúprico u orgánico para evitar el desarrollo de los hongos que alteran la fruta.

Los frutos que se guardarán en bodegas o en otros granos deben ser revisados para evitar daños por hongos, brucos u otros insectos que atacan los granos almacenados. Estos insectos, cuando general, invernan en las grietas de los muros y en las aberturas de puertas y ventanas, por lo que se recomienda limpiar a medio llenar, granos almacenados en la nueva cosecha y procurando pérdidas de conservación si no se tiene cuidado de eliminarlos antes. Por lo tanto se recomienda un aseo cuidadoso del piso, muros y demás partes accesibles a los insectos, quemando el producto de la limpieza; los muros conviene blanquearlos con una le-

chada de cal adicionada con 5 por ciento de creolina o lisol.

ROYA DE LOS FRUTALES. Es frecuente observar en los huertos de ciruelos, almendros o duraznos, que la cara inferior de las hojas de estas especies frutales aparece cubierta con abundante polvillo color café chocolate, que se desprende fácilmente al sacudir las hojas. También puede presentarse en los frutos y ramillas tiernas.

Esta afección corresponde a la "Roya" de los frutales de hueso, enfermedad que puede llegar a producir graves daños. En efecto, las hojas enfermas caen antes de tiempo, deteniendo el desarrollo del árbol, lo que perjudica la lignificación de las ramillas, las que pueden ser afectadas por las heladas invernales. Además, pueden producirse graves alteraciones, como el caso de la "Savia Ácida".

Para el control de esta enfermedad se recomiendan las pulverizaciones con caldo bordelés al 2 o 3 por ciento de cosecha de la fruta y antes de que caigan las hojas, cuidando de mojar perfectamente la cara inferior de las hojas. También pueden emplearse otros fungicidas cúpricos en polvo (Basi Cup, Cupra Vit, Ortho Cop, etc.) al 1 o 2 por mil (200 gramos en 100 litros de agua).

El efecto total de defensa de la vacuna se alcanza a los 15 días de aplicada y su duración es de seis meses. Por esto el ganadero debe vacunar todos sus animales, dos veces al año, incluso los menores de un año.

TRATAMIENTO. En los animales enfermos es indispensable cuidar las heridas:

a) EN LA UBBE.— Si los pezones están heridos hay que poner especial cuidado en el aseo al ordeñar. Si las heridas son dolorosas, debe aplicarse una pomada calmante, de las que hay varias marcas en el comercio. Después de la ordeña, no antes, deben enjuagarse las heridas con una solución desinfectante suave, como ser: dos cucharadas de yoduro por litro de agua tibia. A continuación debe aplicarse a las heridas una pomada desinfectante a base de sulfanilamida. El operador debe lavar bien sus manos con abundante agua y jabón.

b) EN LAS PATAS.— Las heridas de las patas se tratan exactamente igual que las de las ubbes; agua desinfectante y pomada de sulfanilamida. Conviene, además, aplicar con un hisopo alquitran vegetal a la parte dura de la uña.

c) EN EL HOGECO.— Lavar con la solución de yoduro indicada. Si es posible, dar pasto verde al animal.

PREVENCIÓN. Lo más importante es prevenir la enfermedad, para lo cual es indispensable vacunar. La vacuna es el arma más eficaz para impedir la propagación de la fiebre aftosa. Una de las más conocidas y empleadas es la tipo Waldmann, que en Chile la fabrica el Instituto Bacteriológico.

La vacuna anti-fiebre aftosa puede inyectarse al mismo tiempo que la vacuna antihemoglobinúrica (contra la sangre), pero en todos los demás casos debe mediar un período mínimo de diez días entre una y otra vacunación.

También hay que tener presente que la vacuna anti-fiebre aftosa requiere cuidados muy especiales, ya que la luz del sol, el calor, la congelación y el tiempo destruyen su poder. Por eso hay que conservarla en sitios oscuros y a 4 grados centígrados, siendo aconsejable que el ganadero haga la vacuna después de recibida la vacuna.

La vacuna empieza a producir su efecto a los 8 días después de aplicada y no tiene acción sobre un animal ya enfermo, aunque no muestre señales de la enfermedad. Por esto no conviene arrear ni embarcar animales sino después de 8 días vacunados, no debiendo moverse de un lugar a otro, aquellos que aparezcan enfermos.

El efecto total de defensa de la vacuna se alcanza a los 15 días de aplicada y su duración es de seis meses.

EN OVEJUNOS: Anti-Carbunclosa (Picada).— Igual indicación que para los

EL PLAN CHILLAN RECOMIENDA: Calendario de vacunaciones

Con la colaboración del Médico Veterinario, Dr. R. Goig.

Es un hecho comprobado que la mejor manera de asegurar el buen estado del ganado es, junto con la alimentación adecuada, la adopción de un programa serio y constante de vacunaciones. En la zona central de Chile, las vacunas y la época en que ellas deben ser aplicadas para cada especie y enfermedad, son las siguientes:

EN VACUNOS:

Anti-fiebre aftosa (Epizootia).— Debe aplicarse con estricta regularidad cada seis meses a todos los vacunos del fundo. Puede hacerse en cualquiera época del año, aun cuando generalmente se prefiere la primavera y el otoño.

En los animales menores de año y medio, la defensa no es muy completa, pero si enferman las lesiones son benignas.

Anti-Hemoglobinúrica (Meada de Sangre).— Puede colocarse simultáneamente con la anterior y también cada 6 meses si la enfermedad es frecuente en la zona. Si sólo se presenta en otoño, como es común en muchas partes, basta con vacunar en verano, noviembre a febrero. Si la hemoglobinuria no existe en la región, no se recomienda aplicar esta vacuna.

Anti-Carbunclosa (Picada).— Debe hacerse una aplicación a todos los vacunos en primavera o comienzos del verano. Si los casos son frecuentes, vacúnese cada seis meses.

Anti-Sintomática (Mancha).— Debe aplicarse una dosis a mediados de verano a todos los animales de dos meses a dos años de edad.

Anti-Abortiva (Bang o Brucellosis).— Se coloca exclusivamente en terneras de cuatro a ocho meses de edad, preferentemente a los seis meses. Con esta sola dosis quedan defendidas, prácticamente para toda la vida, contra el aborto infeccioso.

EN CERDOS:

Anti-Peste Porcina (El mal).— Vacunar cada cuatro meses, en cualquiera época.

Anti-Carbunclosa (Picada o Membrana).— Vacunar una vez al año si presenta en cerdos del fundo o de la zona. Preferir la primavera o verano.

EN CABALLOS:

Anti-Carbunclosa (Picada).— Debe vacunarse una vez al año, en cualquiera época.

Anti-Gurma (Papera).— Vacunar una vez al año. No importa la época.

EN AVES:

Anti-Newcastle.— En criaderos o gallineros organizados deben vacunarse los pollitos de 3 a 5 días de edad con dosis de medio centímetro cúbico, reemplazando a los 15 o 20 días, con dosis de 1 c.c. Posteriormente hay que revacunar cada tres meses.

En los gallineros de campo o rústicos hay que colocar la primera dosis a los dos meses de edad, de 1 cc., y continuar vacunando cada tres meses.

Anti-Difterirotulera.— Basta con una sola aplicación entre tres meses y medio y cuatro meses de edad. Hay dos tipos de vacuna: virus gallina y virus paloma. Si las aves no están en muy buen estado debe usarse el virus paloma y se recomienda emplear el método del folículo que consiste en arrancar alrededor de 15 plumas del muslo o "tuto" (diámetro de más o menos 5 centímetros) y pinchar la vacuna. A los 10 días conviene revisar para ver si la vacuna ha prendido.

Colera (Achaque).— Actualmente no se aconseja vacunar contra esta enfermedad. Si aparece en el gallinero hay que colocar en el agua de bebida sulfaguanidina sódica en proporción de una cucharada sopera en dos litros de agua, durante cuatro días. Este tratamiento tiene el mismo efecto o es mejor aún que su suero.

Una observación muy importante que hay que considerar, es que siempre que se vacuna contra una enfermedad, cualquiera que ella sea, que ya ha aparecido en el predio, conviene revacunar a las dos semanas y, aun, colocar una tercera vacuna si fuese necesario.

PROPUESTAS VENTA DE PALTAS PEUMINAS

Recíbense propuestas para la venta, por huerto certificado, de producción de la hacienda Carmen Bajo, ubicada en Melipilla.

Las propuestas se abrirán en la Vicepresidencia, el día miércoles 30 de marzo, a las 17 horas.

Pedir bases y antecedentes, a:

GERENCIA AGRICOLA
CAJA NACIONAL DE EE. PP. Y PP.
Avenida Bdo. O'Higgins 1315, 2.º piso. Atención en las tardes

HORTALIZAS

PIDA LISTA DE PRECIOS A LA

SEMILLERIA BELGA

BANDERA 546 - CASILLA 1706

FIERRO S. SACK

SAN PABLO 1179 - MORANDE 817

V. MACKENNA 1648

Importadora

HERMAN GASTELLU S.A.C.

EXISTENCIA PERMANENTE DE TODA CLASE DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES CAMIONES Y TRACTORES NEUMATICOS Y LUBRICANTES

ATAMEDA 1850
CASILLA 320
FONO 82405
SANTIAGO

CONSTRUCCIONES AGRICOLAS E INDUSTRIALES

fumacol

BANDERA 140 K - 6.º PISO
FONOS: 66485 - 80424 - SANTIAGO

FIAT VIÑATERO

DIESEL 30 H.P.

Rodillos de cadenas con engrase para 1200 horas
Gran estabilidad transversal
Levante hidráulico de 3 puntos
Polea y toma de fuerza
Gancho de tiro universal

PRECIO E\$ 4.767

CREDITOS 3 AÑOS PLAZO por intermedio del BANCO DEL ESTADO

COMPLETO SURTIDO DE IMPLEMENTOS

Oficinas
Bandera 60
Tel. 60150-59

AGROTECNICA S.A.C.I.

Est. de Servicio y Repuestos
Caminos Melipilla 5037
Tel. 96676-7

EL MEJOR ABONO!

FOSFATO BIFOS
M. R.

40% DE ANHIDRIDO FOSFORICO SOLUBLE

INSUPERABLE PARA:

FRUTALES
CEREALES • CHACRAS
CULTIVOS INDUSTRIALES
VINAS • PRADERAS
HORTALIZAS

DISTRIBUCION EXCLUSIVA:

BANCO DEL ESTADO DE CHILE

SECCION COMERCIAL

AL CUERPO MEDICO VETERINARIO Y SEÑORES AGRICULTORES

NOS COMPLACEMOS EN ANUNCIARLES QUE HEMOS RECIBIDO EL NUEVO UNGUENTO PARA LA MASTITIS

"TARGOT"

A BASE DE:

Aureomicina 200 mgs.
Neomicina 100 mgs.
Dihidro estreptomycina 100 mgs.

INFORMES LABORATORIO CHILE S.A.
Rosas 1274 - Cas. 87 D - Santiago

Representantes Exclusivos de
CYANAMID INTER-AMERICAN CORPORATION
DIVISION AGROPECUARIA

18) AVISOS VARIOS

PARAGUAS baratos, directamente fabrica al detalle. Cambio telas. Catedral 2045. (18) 26-3 P.

23) BICICLETAS, MOTOS, etc.

VENDO BICICLETAS de ocasión de mujer, valor \$ 30.000, José Joaquín Pérez 2080, Población Buñales. (23) 21-3 P.

24) BOMBEROS

INDICEMSA COMPANIA POMPEI, Poma Italia, Dordine del signor capitano, convocosa la Compagnia ad exercitio, per domenica 20, di c. m. alle ore 10. Adunate in Caserma. Tenuta di Lavoro. L'Autante. (24) 20-3 O.

25) CITACIONES

CITACION a Junta General Ordinaria: El directorio de la Sociedad Cooperativa de Edificación "Arte Culinario Ltda.", cita a sus asociados a junta general ordinaria, para el domingo 20 de marzo de 1963, en Morandé 71, tercer piso, a las 9 horas, en primera citación; y a las 9.30 horas, en segunda citación, para tratar lo siguiente: Tabla: 1.º) Lectura del acta anterior; 2.º) Memoria anual del presidente; 3.º) Lectura y aprobación del balance y presupuesto; cuentas del año anterior; 4.º) Elección de tres directores y suplentes; 5.º) Elección de junta de vigilancia y suplentes; 6.º) Cuentas generales. El directorio. (25) 19-3 P.

CAMARA de Comercio Minorista de Chile—Conforme estatutos sociales, citase a Junta General Extraordinaria, día 28 marzo 1963, 16 horas, primera citación, y a las 16.30 horas en segunda citación, en el quorum que asista. Santiago, 16 marzo 1963. (25) 21-3 P.

28) COMPRAVENTAS VARIAS

\$ 35.000. ESCOPELA un cañon, c. 16 Leonor de Corte 5133, Quinta Normal. (28) 19-3 P.

MOTO Horex 1957, poco uso. Vend. \$ 425, contado. Fono 496989. (23) 21-3 P.

30) CONSEJOS UILES

UD. QUE VIVE sufriendo, conierta en triunfos todos sus fracasos. Consulte a Alida, mentalista; en su gran Termería Modelo, Castro 17. (30) 22-3 P.

36) DINERO, PRESTAMOS

EXCLUSIVAMENTE cheques encausados judicialmente, sin gasto alguno para el cliente, rapidez, seriedad, abogados especializados. Agustinas 972, tercer piso, oficina No 208. (36) 21-3 P.

38) DOCUMENTOS EXTRAVIADOS

HABIENDOSE extraviado libreta cheque, cuenta 6931, sucursal Ar. Matta, Banco del Estado, queda nulo por haber dado aviso correspondiente. (38) 19-3 P.

HABIENDOSE extraviado certificado Custodia 2017 B. Bonos Banco del Estado, perteneciente Eivira Sotres de Vicuña, queda nulo por haberse dado aviso. (38) 21-3 P.

FOR HURTO queda nulo cheque No 032299, serie S-D, del Banco de Telca, Santiago. (38) 21-3 P.

40) EDUCACION Y MEDIOS

CENTRO enseñanza modas "Pauzina Diana", cursos rápidos y profesionales, alta costura, corte, diseño, bordados, lencería, moda infantil, profesora diplomada en París, imparte enseñanza individual, emérita con el preciso sistema oficial francés. Visitas este establecimiento y encontrará lo Ud. requiere. Diplomas válidos de reconocido prestigio. Compañía 1627. (40) 21-3-60 O.

MODAS, corte confección, cursos rápidos, matrícula abierta. Clases mañanas, tarde, vespertinas, enseñanza completa. Profesoras especializadas. Moda infantil, lencería, bordados, emérita. Academia Félix. Santa Dominga 1030. (40) 2-4 P.

INSTITUTO FEMENINO San Antonio 79. Cursos rápidos, enseñanzas individual. Corte, alta costura, confección, Sistema Campa, aprobado por Supremo Gobierno. Modas, moda infantil, camisas de hombre. Diploma válidos de reconocido prestigio. (40) 20-3-60 O.

ACADEMIA corte confección, Santa Lucía, alta costura. Se inician nuevos cursos. Metodología sistemática, clases individuales. Alumna da 26. (40) 23-3 O.

40) EDUCACION Y MEDIOS

INSTITUTO FEMENINO: Cursos Comerciales Pitman. Solamente para señoritas. Se preparan rápidamente, excelentes secretarias, taquígrafas, dactilógrafas. Cursos dactilografía, taquígrafía, redacción, aritmética, contabilidad, manejo de máquinas sumadoras y calculadoras. Diplomas y certificados de competencia. San Antonio 79. (40) 20-3-60 O.

"TECNICO Renovado", fono 64310; Matrícula, cursos diurnos 1.º al 4.º comercial completo, estudiando dos años. Nocturno para empleados, adultos, estudiantes 1.º al 2.º comercial; cursos rápidos dactilografía, taquígrafía, telegrafía, contabilidad, modes, peluquería, caballeros, peinados señoras, permanentes. Prospectos Arturo Prat 74. (40) 20-3 O.

CURSOS completos comercio. Matrícula abierta. Secretarías, taquígrafas, dactilógrafas, escrituras, máquinas, redacción, ortografía, taquígrafía, aritmética, contabilidad. Cursos diurnos, vespertinos. Instituto Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030, fono 69595. (40) 31-3 P.

CURSO, preparación comercial, oficinistas, vespertinos para empleados. Comprende: Aritmética, Contabilidad, Redacción; Ortografía, Escritura, Maquina, Documentación Comercial, Instituto Contabilidad, fundado 1922, Santo Domingo 1030, fono 69595. (40) 31-3 P.

JARDIN INFANTIL "San Jorge", matrícula abierta. Domingo Santa María 1367. (40) 21-3 P.

40) EMPLEOS OFRECEN

PRACTICANTE mujer necesita. Para trabajar clínica. Escribir carnet 3765 Santiago, Correo San Bernardo. (46) 21-3 P.

52) JOYAS, RELOJES, FANTASIAS

NOVIOS, compren sus Arrollas en la fábrica nortea York de Chile. Casa Sobota, Nueva York 66. H.O.C.

65) MUEBLES Y MENAJE

VENDO COMEDORES, PINO MARI, lingue, dormitorios, muebles sencillos, 20 meses. Facilidades. Fabrica, Arturo Prat 432. (65) 31-3 P.

MUEBLES PINO Y MARIO liquida fabrica, precios de remate, comedores, dormitorios, living, escritorio y muebles sencillos. San Martín 259, fono 74684. (65) 20-3 P.

71) NEGOCIOS, COMPRAVENTA

SE VENDE carniceria por cambio de gestión, canon bajo. Correlamiento eeg. Mariposa, Conchalí. (71) 23-3 P.

83) PROPIEDADES VENDEN

\$ 2.800.000 SITIO 1249, totalmente cerrado, 5 piezas, ladrillos inacabados, techo pizarra, frutas, agua, luz, paradero 26 1/2. Gran Avenida. Tratar su dueño, Población José Santos Ossa, calle D. No 3496, final Recoleta. (83) 19-3 P.

VENDO PROPIEDAD CALLE LOS Morros 949, La Cisterna, 160 metros cuadrados edificados, quinost 1.700 m2, Precio, 18.000 escudos. (83) 23-3 P.

VENDO "Restaurant", con patente de cerceza y cafeteria independiente. Nueva de Maté 2664. (83) 20-3 P.

POBLACION CARRASCAL EN formación. Reserve lotes de 200, 300 y 400 m2, a \$ 2.10 por m2, más o menos, en terrenos frente a Avenida Carrascal, pavimentada. Planos y proyectos de urbanización completos. Plantaciones de duraznos. Impuestos, derechos y honorarios de todo orden incluidos. Sin comisiones ni reajustes. Pie, \$ 90, y saldo a 3 años, todo en vales validos y nombre de sus dueños. Entrega de propiedad, día de junio próximo. Inscríbase en Sociedad Formadora de Poblaciones Oyarce y Cia. de Estado 215, departamento 805, y en los terrenos, en Brías del Rio 2632, Avenida Carrascal 6099, Avenida Carrascal 5735, Paradero Mirador Diagonal y en Nueva Extremadura 5062. (83) 18-3 O.

\$ 2.500 c/u. Detrás Mercado Providencia. Oportunidad, 3 castaños, material ligero, 6 piezas. Pérez Valenzuela 394-398-404. Tratar: Calderón 30. (83) 21-3 P.

VENDO PARCELA, cinco mil metros, totalmente plantada. Buena zona. La Pintana, Paradero 45, Santa Rosa. Tratar: Santa Agustina 5391, Paradero 12, Gran Avenida. Valor, seis millones; al contado tres. (83) 21-3 P.

85) RADIOS Y DISCOS

OCASION: Vendo radio R. C. A. Victor con ojo magné. Poco uso. Tratar en Toesca 1920, fono 89032. (85) 21-3 P.

85) RADIOS Y DISCOS

VENDO desde \$ 1.950 el metro. Depósito directo de fábrica. Casa Salazar, Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. H.O.C.

92) SASTRERIAS Y AFINES

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos y profesionales. Trajes para niñas, ahumadas confeccionadas primer mes. Clases diurnas, nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional. Corte y Confección. Rosas 1353. H.O.C.

SASTRERIA Salazar, caballeros, niños, extenso surtido corte elegante. Precios incompetentes. Avenida Bernardo O'Higgins N 2783 esquina Libertad. H.O.C.

CASIMIRE desde \$ 1.950 el metro. Depósito directo de fábrica. Casa Salazar, Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. H.O.C.

DICK TRACY



NUEVOS, VALIOSOS Y PRACTICOS REGALOS DE LOS AVISOS-ECONOMICOS DE "LA NACION" DESDE HOY Y TODOS LOS DIAS PODRA UD. ELEGIR

Los Exquisitos Productos NESTLE Crema - Leche Condensada - NESCAFE

No son muestras. SE TRATA DE TAMAÑOS DE VENTA CORRIENTE AL PUBLICO. Además, obsequiamos diariamente la excelente Revista mensual "EN VIAJE" DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

Y seguimos también con las entradas a platea de los concurrencios cines: BAQUEDANO - O'HIGGINS - NACIONAL - SAN MARTIN CONTINENTAL - ESMERALDA - PORTUGAL

Los Avisos Económicos de LA NACION le permitir elegir lo que más le agrade.

Siempre a \$ 25 la palabra, SIN RECARGO LOS DOMINGOS, Y LUNES GRATIS, para los avisos ordenados los viernes y sábados.

18) AVISOS VARIOS 23) BICICLETAS, MOTOS, etc. 24) BOMBEROS 25) CITACIONES 28) COMPRAVENTAS VARIAS 30) CONSEJOS UILES 36) DINERO, PRESTAMOS 38) DOCUMENTOS EXTRAVIADOS 40) EDUCACION Y MEDIOS 40) EDUCACION Y MEDIOS 52) JOYAS, RELOJES, FANTASIAS 65) MUEBLES Y MENAJE 71) NEGOCIOS, COMPRAVENTA 83) PROPIEDADES VENDEN 85) RADIOS Y DISCOS 85) RADIOS Y DISCOS 92) SASTRERIAS Y AFINES

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones. Moneda 1137, oficina 78, fono 80813. H.O.C.

MANUEL CARRERAS Divorcios, nulidades matrimoniales, particiones. Huérfanos N 1294, oficina 42, teléfono 45539. H.O.C.

RAQUEL KOGAN B. Abogada. Atiende toda clase de asuntos. Compañía 1048, fono 84844. Edificio Teatro Real. Atención 6 a 8 P.M. (40) 21-3 P.

MARCOS TOPIAZ Convenios comerciales, prevención quiebras, cobro judicial, cheques, letras, asuntos criminales, sociedades, contratos, impuestos. Huérfanos 979, Of. 829, fono 89026, 11 a 1, 3 a 5. H.O.C.

ELIAS NEGRHE RODRIGUEZ Juicios del trabajo y quiebras, Ahumada 131, oficina 318, teléfono 8537. H.O.C.

JORGE CASON M. MARIO VALENZUELA H. Abogados. Bandera 140-A, 3.º piso, oficina 1. Fono 64412. (40) 21-3 P.

JOSE BERESTESKY ABOGADO. Corresponsalías, países sudamericanos, Europa y Estados Unidos. Bandera 172. 21-3 P.

MEDICOS

Dr. IVAN VIDELA Medicina interna. Consulta diaria de 4 a 6 P.M. Alameda Bdo. O'Higgins 2351 (frente al Portal Edwards). Fono 94881. H.O.C.

Dr. GASTON RAMIREZ. Piel, Manuel Rodríguez 96 Fono 68228. H.O.C. Practicantes - Enfermeras. Morandé 440. Teléfono 61811. 11-4 P.

102) JUDICIALES Y LEGALES

SEGUNDO JUZGADO CIVIL. CONDICIÓN a doña Berta Rivas viuda de Galaz, posesión efectiva de Soñia del Carmen Galaz Rivas. (102) 19-21-3 P.

CONSTITUCION de Sindicato Profesional. Con fecha 12 de febrero de 1960, ante el Inspector del Trabajo, Sr. Juan Leal González, se constituyó el Sindicato Profesional de Empleados de "Gibbs y Compañía S. A. C.", eligiéndose el siguiente Directorio Provisional: Intendados Pablo Torres Lara y Primitiva Morales Morales a Berta del Carmen y María Teresa Torres Morales. Practicará inventario solemnemente el 23 de marzo presente año, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342. El secretario. (102) 19-21-3 P.

JUZGADO CIVIL de San Miguel. CONDICIÓN a doña Alicia González herencia, intestada Samuel Barros Llanos a Luis, Patricia y Gustavo Barros Navarro, con beneficio de inventario, y sin perjuicio de derechos conyugales, Lucía Navarro. Ley No 5427. (102) 19-3 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL RESOLUCIÓN once marzo presente año, concedió posesión efectiva, con beneficio de inventario, herencia intestada Pablo Torres Lara y Primitiva Morales Morales a Berta del Carmen y María Teresa Torres Morales. Practicará inventario solemnemente el 23 de marzo presente año, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342. El secretario. (102) 19-21-3 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONDICIÓN a doña Alicia González herencia, intestada Samuel Barros Llanos a Luis, Patricia y Gustavo Barros Navarro, con beneficio de inventario, y sin perjuicio de derechos conyugales, Lucía Navarro. Ley No 5427. (102) 19-3 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL RESOLUCIÓN once marzo presente año, concedió posesión efectiva, con beneficio de inventario, herencia intestada Pablo Torres Lara y Primitiva Morales Morales a Berta del Carmen y María Teresa Torres Morales. Practicará inventario solemnemente el 23 de marzo presente año, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342. El secretario. (102) 19-21-3 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONDICIÓN a doña Alicia González herencia, intestada Samuel Barros Llanos a Luis, Patricia y Gustavo Barros Navarro, con beneficio de inventario, y sin perjuicio de derechos conyugales, Lucía Navarro. Ley No 5427. (102) 19-3 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL RESOLUCIÓN once marzo presente año, concedió posesión efectiva, con beneficio de inventario, herencia intestada Pablo Torres Lara y Primitiva Morales Morales a Berta del Carmen y María Teresa Torres Morales. Practicará inventario solemnemente el 23 de marzo presente año, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342. El secretario. (102) 19-21-3 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONDICIÓN a doña Alicia González herencia, intestada Samuel Barros Llanos a Luis, Patricia y Gustavo Barros Navarro, con beneficio de inventario, y sin perjuicio de derechos conyugales, Lucía Navarro. Ley No 5427. (102) 19-3 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL RESOLUCIÓN once marzo presente año, concedió posesión efectiva, con beneficio de inventario, herencia intestada Pablo Torres Lara y Primitiva Morales Morales a Berta del Carmen y María Teresa Torres Morales. Practicará inventario solemnemente el 23 de marzo presente año, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342. El secretario. (102) 19-21-3 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONDICIÓN a doña Alicia González herencia, intestada Samuel Barros Llanos a Luis, Patricia y Gustavo Barros Navarro, con beneficio de inventario, y sin perjuicio de derechos conyugales, Lucía Navarro. Ley No 5427. (102) 19-3 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL RESOLUCIÓN once marzo presente año, concedió posesión efectiva, con beneficio de inventario, herencia intestada Pablo Torres Lara y Primitiva Morales Morales a Berta del Carmen y María Teresa Torres Morales. Practicará inventario solemnemente el 23 de marzo presente año, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342. El secretario. (102) 19-21-3 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONDICIÓN a doña Alicia González herencia, intestada Samuel Barros Llanos a Luis, Patricia y Gustavo Barros Navarro, con beneficio de inventario, y sin perjuicio de derechos conyugales, Lucía Navarro. Ley No 5427. (102) 19-3 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL RESOLUCIÓN once marzo presente año, concedió posesión efectiva, con beneficio de inventario, herencia intestada Pablo Torres Lara y Primitiva Morales Morales a Berta del Carmen y María Teresa Torres Morales. Practicará inventario solemnemente el 23 de marzo presente año, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342. El secretario. (102) 19-21-3 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONDICIÓN a doña Alicia González herencia, intestada Samuel Barros Llanos a Luis, Patricia y Gustavo Barros Navarro, con beneficio de inventario, y sin perjuicio de derechos conyugales, Lucía Navarro. Ley No 5427. (102) 19-3 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL RESOLUCIÓN once marzo presente año, concedió posesión efectiva, con beneficio de inventario, herencia intestada Pablo Torres Lara y Primitiva Morales Morales a Berta del Carmen y María Teresa Torres Morales. Practicará inventario solemnemente el 23 de marzo presente año, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342. El secretario. (102) 19-21-3 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONDICIÓN a doña Alicia González herencia, intestada Samuel Barros Llanos a Luis, Patricia y Gustavo Barros Navarro, con beneficio de inventario, y sin perjuicio de derechos conyugales, Lucía Navarro. Ley No 5427. (102) 19-3 P.

MEDICOS

ABELKARIM DAVIS Señoras, ginecología, sexo, gía, síndromes. Consultas, 3-7. Huérfanos 294. 16-4 P. (G. P.)

DR. ERIDIO GUTIERREZ, VIAS URINARIAS, VENEREAS. Presidente Ríos 33, oficina 22. Lunes, miércoles y viernes 3 a 5. Teléfono: 397981. 28-3 P. (G. P.)

Dr. GOROWSKY RAYOS X. Estomago, Hígado, Broncopulmonar, Diabetes. Compañía 2711 (86539), 2 a 6. 25-2 G. P.

DR. HERNAN DEL PINO Enfermedades de niños. Consultas 2 a 4 Mañ. íter 142. 2.º piso. Oficina 294, telefono 393601. Martes, Jueves y Sábado. Pedir hora al fono 471009. H.O.C.

Dr. LUIS PACHECO PIZARRO Médico-cirujano, señoras y niños. Consultas de 15 a 18 no. Lord Cochran 177, Fono 86762. H.O.C.

DENTISTA

Clinica Dental "Central". Préstos inmediatos. Trabajos urgentes. Reparaciones. Compañía 85782, Oficina 1103, Teléfono 85782. 21-3-60 G. P.

TECNICA DENTAL

Reparación, soldaduras dentales; Placas dentales artificiales; Quiebras, Pasaje Agustin Edwards No 29, entrepiso N 111 (Abumada 312). Teléfono 67378. 31-3-60 G. P.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY Lord Cochran 114. H.O.C.

102) JUDICIALES Y LEGALES

REMATÉ Judicial - Ante Cuarto Juzgado Civil, esta ciudad, día 4 abril próximo, 15 horas, se rematarán, separadamente en un solo acto, siguientes predios: 115 hectáreas ubicadas lugar Tres Horquetas, comuna Freire, departamento Temuco, deslindeada: Norte, Cordillera Tres Horquetas; Este, Demetrio Belmar; Sur, línea a cinco metros aguas marítimas; Oeste, José Troncoso; Hijaleta, 78 hectáreas 10 áreas, ubicada mismo lugar, comuna y departamento, deslindeada: Norte, Esteros Dicalne y Pacífico que separan terrenos Demetrio Belmar y Alfredo Hernández; Este, Pedro Sepúlveda separado por feja y sucesión José Antonio Mattema separado por estero El Salto; Sur, sucesión José Antonio Mattema, separado por estero El Salto y Nachueu; Oeste, Guillermo Ibañeta y José E. Fuentes, separado por feja. Hijaleta 46 hectáreas, más o menos, ubicada lugar Tres Horquetas, comuna Cúco, departamento Temuco, deslindeada: Norte, resto misma hijuela vendido a Carlos Candia y otra; Este, fiscal, hoy Domingo Vega; Sur, línea a cinco metros aguas marítimas; Oeste, Manuel Correa. Mínimum subasta \$ 107.334; 94.000 y 43.332, respectivamente. Garantía 10% mínimum señalados. Bases y antecedentes. Secretaría, expediente 14124. "Servicio Equipos Agrícolas" Mecanizados con Luis Chávez". El secretario. (102) 19-3 P.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONDICIÓN a doña Alicia González herencia, intestada Samuel Barros Llanos a Luis, Patricia y Gustavo Barros Navarro, con beneficio de inventario, y sin perjuicio de derechos conyugales, Lucía Navarro. Ley No 5427. (102) 19-3 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL RESOLUCIÓN once marzo presente año, concedió posesión efectiva, con beneficio de inventario, herencia intestada Pablo Torres Lara y Primitiva Morales Morales a Berta del Carmen y María Teresa Torres Morales. Practicará inventario solemnemente el 23 de marzo presente año, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342. El secretario. (102) 19-21-3 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONDICIÓN a doña Alicia González herencia, intestada Samuel Barros Llanos a Luis, Patricia y Gustavo Barros Navarro, con beneficio de inventario, y sin perjuicio de derechos conyugales, Lucía Navarro. Ley No 5427. (102) 19-3 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL RESOLUCIÓN once marzo presente año, concedió posesión efectiva, con beneficio de inventario, herencia intestada Pablo Torres Lara y Primitiva Morales Morales a Berta del Carmen y María Teresa Torres Morales. Practicará inventario solemnemente el 23 de marzo presente año, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342. El secretario. (102) 19-21-3 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONDICIÓN a doña Alicia González herencia, intestada Samuel Barros Llanos a Luis, Patricia y Gustavo Barros Navarro, con beneficio de inventario, y sin perjuicio de derechos conyugales, Lucía Navarro. Ley No 5427. (102) 19-3 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL RESOLUCIÓN once marzo presente año, concedió posesión efectiva, con beneficio de inventario, herencia intestada Pablo Torres Lara y Primitiva Morales Morales a Berta del Carmen y María Teresa Torres Morales. Practicará inventario solemnemente el 23 de marzo presente año, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342. El secretario. (102) 19-21-3 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONDICIÓN a doña Alicia González herencia, intestada Samuel Barros Llanos a Luis, Patricia y Gustavo Barros Navarro, con beneficio de inventario, y sin perjuicio de derechos conyugales, Lucía Navarro. Ley No 5427. (102) 19-3 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL RESOLUCIÓN once marzo presente año, concedió posesión efectiva, con beneficio de inventario, herencia intestada Pablo Torres Lara y Primitiva Morales Morales a Berta del Carmen y María Teresa Torres Morales. Practicará inventario solemnemente el 23 de marzo presente año, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342. El secretario. (102) 19-21-3 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONDICIÓN a doña Alicia González herencia, intestada Samuel Barros Llanos a Luis, Patricia y Gustavo Barros Navarro, con beneficio de inventario, y sin perjuicio de derechos conyugales, Lucía Navarro. Ley No 5427. (102) 19-3 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL RESOLUCIÓN once marzo presente año, concedió posesión efectiva, con beneficio de inventario, herencia intestada Pablo Torres Lara y Primitiva Morales Morales a Berta del Carmen y María Teresa Torres Morales. Practicará inventario solemnemente el 23 de marzo presente año, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342. El secretario. (102) 19-21-3 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONDICIÓN a doña Alicia González herencia, intestada Samuel Barros Llanos a Luis, Patricia y Gustavo Barros Navarro, con beneficio de inventario, y sin perjuicio de derechos conyugales, Lucía Navarro. Ley No 5427. (102) 19-3 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL RESOLUCIÓN once marzo presente año, concedió posesión efectiva, con beneficio de inventario, herencia intestada Pablo Torres Lara y Primitiva Morales Morales a Berta del Carmen y María Teresa Torres Morales. Practicará inventario solemnemente el 23 de marzo presente año, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342. El secretario. (102) 19-21-3 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONDICIÓN a doña Alicia González herencia, intestada Samuel Barros Llanos a Luis, Patricia y Gustavo Barros Navarro, con beneficio de inventario, y sin perjuicio de derechos conyugales, Lucía Navarro. Ley No 5427. (102) 19-3 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL RESOLUCIÓN once marzo presente año, concedió posesión efectiva, con beneficio de inventario, herencia intestada Pablo Torres Lara y Primitiva Morales Morales a Berta del Carmen y María Teresa Torres Morales. Practicará inventario solemnemente el 23 de marzo presente año, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342. El secretario. (102) 19-21-3 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONDICIÓN a doña Alicia González herencia, intestada Samuel Barros Llanos a Luis, Patricia y Gustavo Barros Navarro, con beneficio de inventario, y sin perjuicio de derechos conyugales, Lucía Navarro. Ley No 5427. (102) 19-3 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL RESOLUCIÓN once marzo presente año, concedió posesión efectiva, con beneficio de inventario, herencia intestada Pablo Torres Lara y Primitiva Morales Morales a Berta del Carmen y María Teresa Torres Morales. Practicará inventario solemnemente el 23 de marzo presente año, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342. El secretario. (102) 19-21-3 P.

102) JUDICIALES Y LEGALES

NOTIFICACION - ANTE CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuentas esta ciudad, día 7 abril, próximo 15 horas, rematará propiedad calle Carlos Navarro 429, comuna Suñi, este departamento, inmueble que corresponde al sitio 15 y casa habitación del plano loteo barrio residencial Bienes Raíces Santiago, No 817, que linda: Norte, 29,90 metros con parte sitio 14; Sur, 29,90 metros con sitios 17 y 18; Oriente, 15 metros, con parte sitio 15; Poniente, prolongación de Carlos Navarro. Dicha propiedad se encuentra inscrita en folios 10.545, No 13895, Registro Propiedades 1959, Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimum subasta \$ 7.500.000, Boleta garantiza por ciento. Demás bases y antecedentes. Secretaría Juzgado, causa 14271 "Pipkin con Cotte". El secretario. (102) 20-3 P.

QUIEBRA AGRICOLA CENTRAL "AGROPECUARIO Quinto Juzgado Civil, Resolución 29 diciembre 1960, tuvo por presentada nómina créditos reconocidos, figurando siguientes acreedores, valistas: Edmundo Martínez, \$ 1.140,04; Avenida Peña, \$ 2.632,80; Mercedes Silva, \$ 1.619,33; Ruperto Puga, \$ 1.059,80; Raúl Oliva, \$ 4.488,44; José Bertotti, \$ 2.071,39; Juan Eguiza, \$ 640; Vicente Vial, \$ 2.731,40; Alberto Alday, \$ 1.029,16; Mercedes Silva, \$ 947,44; Soc. Estan

El Comité de Defensa de Las Condes dice a S. E.:

UNICION DEL CEMENTERIO LESIONA EN FORMA IRREPARABLE EL FINICOR DE LA COMUNA

Estados angustiosos produce vision de cortejos fúnebres

Informe técnico del doctor Gustavo Illanes

En todos los centros médicos, instituciones científicas y de enseñanza superior, se ha observado un aumento de la población, y significan indudablemente shock psíquico de carácter permanente...

Adhiera al comité: Adhesiones: Carlos Botti, Carlos Gustavo Illanes A. (De la Agrupación Vecinal de Colón Sur-Oriente)

La repentina repetida de cortejos fúnebres y el conocimiento de la instalación de Cementerios en la vecindad, no...

CERTIFICACION: Ramón Valdovinos Sánchez, Notario del Departamento de Santiago, certifica que ha tenido a la vista las notas, cartas y adhesiones que se manifiestan sobre su firma que consideran perjudicial a sus intereses...

OTROS: Documentos. Nos permitimos acompañar a la presente todos los ejemplares de adhesión a esta campaña que vecinos, debidamente individualizados, nos han hecho llegar...

POR EL COMITE DE DEFENSA DE LAS CONDES CARLOS BOTTI, presidente; ALICIA RIESCO DE TOCORNAL, vicepresidente; MANUEL MONTE BALMACEDA, secretario general; OTTO SAHR CHRISTIE, tesorero; HERNAN ARISTIZABAL, secretario; DR. JORGE ZLATAR, vocal; DR. LUIS BISQUERTT, vocal.

Texto de la carta al Excmo. Señor Alessandri

EXCMO. SEÑOR: La I. Municipalidad de Las Condes acordó autorizar a una empresa particular para construir un Cementerio en la comuna. Este acuerdo, que no vacilamos en calificar de sorprendente, porque se adoptó sin que tan importante materia figurara en la Tabla de la sesión y estando ausente dos de sus cinco regidores...

Se quiere hacer creer de que la instalación del Cementerio significará la inversión de cuantiosos capitales y el empleo de numerosa mano de obra. En cualquier volumen que ella se proyecte no compensará nunca lo que significará la paralización de nuevas construcciones residenciales en aquellos sectores amenazados...

Se ha argumentado falsamente de que el Cementerio proyectado viene a llenar una necesidad urgente, debido a la insuficiencia de los actuales Cementerios. Se ha hecho pública la opinión autorizada del Director del Cementerio General, don Eduardo Knockerl, en la cual manifiesta que ese problema no existe ni remotamente...

Por estas consideraciones, con el mayor respeto a V. E. respetuosamente, suplicamos: 1. Disponer que el Servicio Nacional de Salud postergue todo pronunciamiento para la instalación de un Cementerio en la comuna de Las Condes, hasta que la nueva Municipalidad a elegirse el próximo domingo 3 de abril...

OTROS: Documentos. Nos permitimos acompañar a la presente todos los ejemplares de adhesión a esta campaña que vecinos, debidamente individualizados, nos han hecho llegar...

POR EL COMITE DE DEFENSA DE LAS CONDES CARLOS BOTTI, presidente; ALICIA RIESCO DE TOCORNAL, vicepresidente; MANUEL MONTE BALMACEDA, secretario general; OTTO SAHR CHRISTIE, tesorero; HERNAN ARISTIZABAL, secretario; DR. JORGE ZLATAR, vocal; DR. LUIS BISQUERTT, vocal.

Grandes intereses en juego expresa Dr. Luis Bisquertt

No se puede pasar impunemente sobre la Justicia, agrega.

Se han expuesto razones contundentes en contra del atentado que significa el Cementerio de Las Condes. Pero indudablemente lo más grave del asunto es lo que afecta a la salud individual y colectiva...

Ahora bien, la brillante exposición hecha por un antiguo y prestigioso doctor del Servicio Nacional de Salud, el Sr. Oscar Rodríguez, ante la asamblea de vecinos de la comuna de Las Condes fue clara, precisa y terminante en el sentido de que dicho cementerio constituiría una amenaza no sólo para la comuna de Las Condes, sino también para la ciudad entera de Santiago...

Es esta la razón capital para rechazar el negocio del cementerio de Las Condes. Es un grupo de particulares que quiere realizar con expectativas de suculentas ganancias. Porque no se trata evidentemente de anhelos de bien público, de generosidad, de espíritu de progreso...

OTROS: Documentos. Nos permitimos acompañar a la presente todos los ejemplares de adhesión a esta campaña que vecinos, debidamente individualizados, nos han hecho llegar...

POR EL COMITE DE DEFENSA DE LAS CONDES CARLOS BOTTI, presidente; ALICIA RIESCO DE TOCORNAL, vicepresidente; MANUEL MONTE BALMACEDA, secretario general; OTTO SAHR CHRISTIE, tesorero; HERNAN ARISTIZABAL, secretario; DR. JORGE ZLATAR, vocal; DR. LUIS BISQUERTT, vocal.

400 VECINOS PROTESTAN

Table with 4 columns: NOMBRE, DOMICILIO, PROFESION. Lists names and addresses of 400 residents protesting the cemetery project.

NOMBRE DOMICILIO PROFESION

Table with 3 columns: NOMBRE, DOMICILIO, PROFESION. Lists names and addresses of residents protesting the cemetery project.

EN LA CONFERENCIA DE GINEBRA: Estados Unidos exige a Rusia que aborde con franqueza discusión sobre el desarme

GINEBRA, 18. — (UPI). — Estados Unidos exigió hoy que la Unión Soviética deje de dar largas a la cuestión y se enfrente en la discusión detallada de un plan tangible de desarme.

Frederick M. Eaton, jefe de la delegación de Estados Unidos, expresó la esperanza de que la conferencia de diez naciones pueda empezar la semana entrante a explorar los elementos esenciales de un plan de desarme.

Con un dejo de exasperación, Eaton señaló que la frase "desarme general y completo", título del "todo o nada" enunciado por el Primer Ministro soviético Nikita Khrushchev en las Naciones Unidas, ha sido empleada 135 veces durante las primeras tres sesiones de dos horas de duración cada una.

Abandonemos toda discusión ulterior de estas palabras y frases huecas — expresó el delegado norteamericano —, y pongámonos a considerar los medios del desarme.

Desde la sesión inaugural del martes, Valerian Zorin, jefe de la delegación soviética, viene afirmando que hay algo único en la decisión Occidental de instituir su propio plan de "Para el desarme general y comprensivo".

En cuanto concierne a Occidente, reiteró De Moch, no habrá desarme sin control. Este control — prosiguió — debe ejercerse desde el primer día, y los inspectores internacionales deben realizar inspecciones sobre el terreno, tanto antes como después que se haya efectuado la reducción de armamentos.

Esto es el quid de la cuestión. Pero, señaló el jefe de la delegación soviética, "debemos abordar el problema de suertía que no podemos desear la hipótesis de que algún asociado no proceda de buena fe".

Seguidamente, ofreció esta fórmula de desarme: X menos A igual a Y. "Pero no podemos conocer el resultado final — dijo el delegado francés —, a menos que verifiquemos la cantidad al comienzo y al final. Si no lo hacemos, estaremos tratando un control ilusorio. Tenemos que conocer el número de tropas que se retirarán del servicio, y cuántas habla al principio. Tenemos que verificar los efectivos, cantidades antes y después".

En un discurso pronunciado en la sesión del miércoles, Zorin dijo que los soviéticos creen que "vedores internacionales verificarían la reducción de las fuerzas armadas". El discurso de De Moch, en general, trata de conseguir más detalles sobre esta manifestación del delegado soviético.

En la sesión del miércoles, Zorin dijo que los soviéticos creen que "vedores internacionales verificarían la reducción de las fuerzas armadas". El discurso de De Moch, en general, trata de conseguir más detalles sobre esta manifestación del delegado soviético.

El teniente general Edison L. Burns, del Canadá, prometió que las potencias occidentales responderían al lunes a la serie de preguntas formuladas por Polonia y Checoslovaquia acerca de los detalles del Plan Occidental.

Jules de Moch, el jefe de la delegación francesa, dirigió una serie de preguntas a Zorin, con la intención de obtener un pronunciamiento sobre el grado justo de control y de verificación que los soviéticos parían en un acuerdo para la reducción de armamentos.

Esto es el quid de la cuestión, manifestó al hábito soviético de dar cifras específicas sobre las reducciones de sus efectivos, pero sin revelar jamás el total de sus fuerzas antes o después de tales reducciones.

En un discurso pronunciado en la sesión del miércoles, Zorin dijo que los soviéticos creen que "vedores internacionales verificarían la reducción de las fuerzas armadas". El discurso de De Moch, en general, trata de conseguir más detalles sobre esta manifestación del delegado soviético.

En la sesión del miércoles, Zorin dijo que los soviéticos creen que "vedores internacionales verificarían la reducción de las fuerzas armadas". El discurso de De Moch, en general, trata de conseguir más detalles sobre esta manifestación del delegado soviético.

En la sesión del miércoles, Zorin dijo que los soviéticos creen que "vedores internacionales verificarían la reducción de las fuerzas armadas". El discurso de De Moch, en general, trata de conseguir más detalles sobre esta manifestación del delegado soviético.

En la sesión del miércoles, Zorin dijo que los soviéticos creen que "vedores internacionales verificarían la reducción de las fuerzas armadas". El discurso de De Moch, en general, trata de conseguir más detalles sobre esta manifestación del delegado soviético.

Cráter de la Luna se denominará Louis Pasteur

ARLINGTON, 18. — El Canciller de Alemania Occidental, Konrad Adenauer, rinde homenaje ante la tumba del ex Secretario de Estado John Foster Dulles, en el Cementerio de Arlington, cuando llega el 18 de marzo. En la oportunidad depositó una ofrenda de flores. (Telefoto UPI.)

MOSCÚ, 18 (UPI). — La Unión Soviética designó hoy puntos de la faz oculta de la Luna con los nombres de Thomas Edison, Louis Pasteur y otros grandes descubridores.

El diario "Pravda", del Partido Comunista, publicó los nombres de doce hoyos y cráteres descubiertos en el lado invisible en octubre pasado, por el satélite artificial soviético que dio la vuelta a la Luna tomando fotografías.

Los principales puntos salientes de esa faz ya habían recibido nombres, en su mayor parte en homenaje a Rusia, como Mar de Moscú.

Otros personajes distinguidos por la Comisión de la Academia Soviética, que dio los nombres, son Madame Curie, descubridora del Radium; e Igor Kurchatov, físico nuclear soviético, fallecido en enero, de quien se dice que fabricó la primera bomba de hidrógeno de Rusia.

En otro allanamiento de Córdoba se registró ayer un incidente singular. Una partida al mando del teniente Hugo Calaferte, de la Escuela de Artillería, llamó a la puerta de la casa de don Juan de los Rios, ex diputado por el Partido Radical, secretario general del Sindicato de Vendedores de Diarios.

Como nadie respondiera, se procedió a derribar la puerta. Un enorme perro saltó sobre el teniente que, sin perder la serenidad, lo mató de un certero balazo antes de que pudiera hacerle daño. Un boletín policial dijo que el piquete encontró a un cadáver, el de una especie al parecer usada y un registro de propaganda peronista.

En Concepción del Uruguay, un comunista de nombre Pedro Buel, fue detenido al sorpresivamente en actitud sospechosa junto a un tanque de almacenamiento de petróleo. No supo explicar qué hacía allí.

Juan Cafaro, maquinista muy alerta, se llevó las palmas. A cargo de un tren de carga del Ferrocarril Belgrano, lo detuvo a tiempo. Uno de los rieles había sido cortado y separado cerca de Luján, en la provincia de Santa Fe.

Las elecciones del 27 son para designar la mitad de los diputados de la Cámara Nacional, así como provinciales.

El partido oficialista, la Unión Cívica Radical Intransigente, desarrolla su campaña sobre la base de lo realizado por el Gobierno Frondizi en los dos años transcurridos. Hace hincapié en la creciente producción de petróleo; en el hecho de que están por entrar en producción los Altos Hornos de acero; y a los nuevos gasoductos y oleoductos desde los yacimientos del Norte hasta Rosario y Buenos Aires, así como provinciales.

El partido oficialista, la Unión Cívica Radical Intransigente, desarrolla su campaña sobre la base de lo realizado por el Gobierno Frondizi en los dos años transcurridos. Hace hincapié en la creciente producción de petróleo; en el hecho de que están por entrar en producción los Altos Hornos de acero; y a los nuevos gasoductos y oleoductos desde los yacimientos del Norte hasta Rosario y Buenos Aires, así como provinciales.

Los partidos de oposición, encabezados por la poderosa Unión Cívica Radical del Pueblo, en su programa de gobierno en general y al Presidente Arturo Frondizi en particular, empleando el lenguaje más violento.

Se cree que se podrá seguir recibiendo señales del Pioneer V hasta una distancia de seis millones y medio de kilómetros pero con otro transmisor de 150 vatios, que será puesto en funcionamiento cuando su órbita alrededor del Sol pase inútil el transmisor pequeño.

El Comité de Defensa de las Condes, que ha actuado desde el inicio de la materia política y que se ha defendido serenamente, despreciando declaraciones de interesados, maniobras de funcionarios que estaban actuando fuera del marco de sus atribuciones y toda propaganda que se ha hecho para lograr este fastuoso negociación, ha colocado la resolución de este problema fundamental para la salud y la paz de su común en las manos de S. E. el Presidente de la República.

—Ha procedido así con entera confianza, ya que el Ex-

—Ha procedido así con entera confianza, ya que el Ex-

Raid Brasil-Argentina-Chile inició aviadora

RIO DE JANEIRO, 18. — (UPI). — A las once de la mañana inició el raid aéreo Brasil-Argentina-Chile la aviadora Ada Ros, medio aeronáutico latinoamericano.

Esta vez la señora Ros recorrerá más de 12 mil kilómetros en su avión.

Desde el aeropuerto de Piracicaba, Ada se dirigió a Bahía Blanca, Río Gallegos y Ushuaia, Tierra del Fuego. De allí pasará a cruzar Los Andes, Mendoza, Buenos Aires, Asunción, Paraguay. Desde aquí regresará a Brasil, vía San Pablo.

La aviadora es portadora de mensajes del Departamento de Aeronáutica, Fundación Santos Dumont, la Sociedad Geográfica Brasileña y de la Unión Postal.

Como siempre, Ada viajará sola.

PROSIGUE LUCHA CONTRA EL TERRORISMO: Nuevas detenciones se registran en diversos puntos de Argentina

Buenos Aires allanaron los suburbios septentrionales y occidentales de la capital federal en las primeras horas de hoy, según informaron fuentes extraoficiales.

Las autoridades policiales han aclarado que solo aquellos elementos sospechosos de vinculación directa con el terrorismo son mantenidos entre rejas, y que, por consiguiente, después de ser interrogados, la mayoría de los detenidos son puestos en libertad.

Al margen de la actividad de las fuerzas de seguridad, continúa la campaña de propaganda política para las elecciones legislativas del 27.

En Rosario, la policía anunció que no permitirá un desfile anunciado para hoy.

En la provincia de Buenos Aires, la policía parece empeñada en detener a los hombres que se apresuraban para ir a votar, cuando se les veía con las cosas llegadas hasta ese grado. Las series de militantes opositores se han nutrido, que la prensa solo puede dar cuenta de las concentraciones mayores.

En Córdoba, el último Gobernador peronista de la provincia Raúl F. Lucchini, estalló por los techos vecinos cuando una patrulla militar irrumpió en su casa a fin de detenerlo.

En otro allanamiento de Córdoba se registró ayer un incidente singular. Una partida al mando del teniente Hugo Calaferte, de la Escuela de Artillería, llamó a la puerta de la casa de don Juan de los Rios, ex diputado por el Partido Radical, secretario general del Sindicato de Vendedores de Diarios.

Como nadie respondiera, se procedió a derribar la puerta. Un enorme perro saltó sobre el teniente que, sin perder la serenidad, lo mató de un certero balazo antes de que pudiera hacerle daño. Un boletín policial dijo que el piquete encontró a un cadáver, el de una especie al parecer usada y un registro de propaganda peronista.

En Concepción del Uruguay, un comunista de nombre Pedro Buel, fue detenido al sorpresivamente en actitud sospechosa junto a un tanque de almacenamiento de petróleo. No supo explicar qué hacía allí.

Juan Cafaro, maquinista muy alerta, se llevó las palmas. A cargo de un tren de carga del Ferrocarril Belgrano, lo detuvo a tiempo. Uno de los rieles había sido cortado y separado cerca de Luján, en la provincia de Santa Fe.

Las elecciones del 27 son para designar la mitad de los diputados de la Cámara Nacional, así como provinciales.

SINOPSIS del CABLE

Conflicto De Gaulle-Parlamento

PARIS. — Un conflicto entre los Poderes Ejecutivo y Legislativo se insinuó, peligrosamente, ayer cuando el Presidente Charles de Gaulle rechazó una petición suscrita por 287 de los 551 miembros de la Asamblea Nacional francesa para convocar el Parlamento el próximo 26 de abril.

La petición tenía por objeto convocar a reuniones para discutir la política del Gobierno con relación a los precios agrícolas. Los agricultores franceses se han mostrado en reiteradas oportunidades contrarios a la posición del Gobierno frente a esta materia.

La esencia del conflicto reside en que los parlamentarios de todas las tendencias miran cada vez con mayor preocupación la evidente tendencia del Gobierno en orden a prescindir de la colaboración legislativa.

Censura cubana

WASHINGTON. — Cuba censuró acremente a la Junta Interamericana de Defensa por haber permitido que en el curso de una de sus reuniones el oficial naval cubano Miguel Pons diera a conocer las razones de su renuncia al cargo de Agregado Naval de la Embajada de su país en Washington y jefe de la delegación cubana ante la Junta.

Pons formuló quemantes acusaciones contra el Gobierno de Fidel Castro, a quien acusó de estar al servicio del comunismo internacional.

Acusan al Departamento de Estado

WASHINGTON. — El senador George Smathers afirmó en el Senado norteamericano que el Departamento de Estado está a punto de "capitular" frente a Fidel Castro autorizando el regreso a Cuba del Embajador norteamericano Philip Bonsal, que había vuelto a Washington debido a que altos funcionarios del régimen fidelista y el diario "Revolución" lo acusaron de estar implicado en conspiraciones con elementos contrarios al actual régimen cubano.

Smathers dijo que no pedía la ruptura de relaciones con Cuba, pero que estimaba "muy inoportuno" el regreso de Bonsal a La Habana.

Elecciones en Bolivia

LA PAZ. — El Ministerio de Gobierno dio hoy a la publicidad un decreto convocando a elecciones presidenciales para el próximo 22 de mayo.

El decreto consigna también una amplia amnistía a los delitos políticos.

Drama en la selva colombiana

BOGOTÁ. — En dramática situación se encuentran los posibles sobrevivientes de un avión de pasajeros que cayó hace tres días, en las peligrosas selvas del suroeste colombiano.

El avión caído fue ubicado desde el aire, pero no ha sido posible el rescate de los sobrevivientes debido a la topografía del terreno.

En la máquina accidentada viajaban 11 personas.

Católicos critican fórmula de Segni para formar Gobierno

Preferen ir a la cárcel antes de pagar multas.

ROMA, 18 (UPI). — El Primer Ministro, Antonio Segni, prosigue esta noche adelante con sus planes para constituir un Gobierno de Izquierda moderada, a despecho de las fuertes advertencias que le han hecho los círculos católicos de que la formación de tal Gabinete podría producir un verdadero éxodo de electores de las filas del Partido Demócrata Cristiano.

Segni discutió la cuestión con el presidente de la República, Giovanni Gronchi, durante una entrevista improvisada de tres cuartos de hora de duración, y al parecer, resolvió desafiar a sus censores.

El tema de la discusión, Gronchi-Segni es uno de los secretos más celosamente guardados de la crisis gubernamental que sufre la nación desde hace 23 días.

Pero después de la conferencia del Primer Ministro, entró en conversación con los dirigentes socialdemócratas y republicanos — otras agrupaciones políticas de la izquierda moderada —, con lo que parece haber dado a entender que desoía las advertencias de las esferas católicas.

Las dos advertencias más serias sobre las pérdidas que puede sufrir el Partido Demócrata Cristiano con la formación del Gobierno de Izquierda fueron hechas por los ex Primeros Ministros del propio partido de Segni: Mario Scelba y Giuseppe Pella. La prensa católica, en general, también ha censurado el plan.

Segba conferencia privadamente esta mañana con Segni y se tiene entendido que expresó clara y terminantemente su oposición a la fórmula propugnada por el Primer Ministro.

La SIP analizará situación de la prensa en Cuba

MONTego BAY, Jamaica, 18. — (UPI). — Una subcomisión especial de nueve miembros — todos de América Latina — de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), inició hoy la preparación de un informe de la situación de la prensa en Cuba bajo el Gobierno revolucionario del Primer Ministro Fidel Castro.

La subcomisión será presidida por Ricardo Castro Beeche, de "La Nación" de San José, Costa Rica; sus otros miembros son Luis Miró Quesada, de "El Comercio" de Lima; Rómulo O'Farril, de "Novedades" de Ciudad de México; Monsenor Jesus M. Pellin, de "La Religión" de Caracas; Daniel Morales, de "La Manana", de Ciudad de México; Julio Mesa, de "O Estado", de Sao Paulo; Francisco Rizzuto, de "Veritas", de Buenos Aires, y Agustín Edwards, de "El Mercurio", de Santiago de Chile.

La subcomisión fue designada por el presidente de la Comisión de Libertad de Prensa de la S. I. P., Jules Dubois.

También se designó una subcomisión presidida por Charles Scripps, de la cadena de diarios Scripps-Howard, para que prepare recomendaciones generales a la reunión de la junta de directores de la Sociedad. Integrarán esta subcomisión Jack Ho-

Trujillo rechaza investigación de la OEA

WASHINGTON (Resumen de cables UPI). — El Gobierno dominicano se negó terminantemente a permitir una investigación de la Comisión Interamericana de Paz, destinada a controlar los cargos en contra del Gobierno de Rafael Trujillo formulados ante la OEA por Venezuela.

La denuncia venezolana expresa que Trujillo viola los derechos humanos y pide que se realice una investigación en masa de sus enemigos políticos, perturbando al mismo tiempo la paz del hemisferio occidental. La Comisión Interamericana de Paz tiene la intención de realizar esta investigación en el terreno mismo de los hechos denunciados por Venezuela.

El Gobierno dominicano se negó terminantemente a permitir una investigación de la Comisión Interamericana de Paz, destinada a controlar los cargos en contra del Gobierno de Rafael Trujillo formulados ante la OEA por Venezuela.

La denuncia venezolana expresa que Trujillo viola los derechos humanos y pide que se realice una investigación en masa de sus enemigos políticos, perturbando al mismo tiempo la paz del hemisferio occidental. La Comisión Interamericana de Paz tiene la intención de realizar esta investigación en el terreno mismo de los hechos denunciados por Venezuela.

El Gobierno dominicano se negó terminantemente a permitir una investigación de la Comisión Interamericana de Paz, destinada a controlar los cargos en contra del Gobierno de Rafael Trujillo formulados ante la OEA por Venezuela.

La denuncia venezolana expresa que Trujillo viola los derechos humanos y pide que se realice una investigación en masa de sus enemigos políticos, perturbando al mismo tiempo la paz del hemisferio occidental. La Comisión Interamericana de Paz tiene la intención de realizar esta investigación en el terreno mismo de los hechos denunciados por Venezuela.

El Gobierno dominicano se negó terminantemente a permitir una investigación de la Comisión Interamericana de Paz, destinada a controlar los cargos en contra del Gobierno de Rafael Trujillo formulados ante la OEA por Venezuela.

La denuncia venezolana expresa que Trujillo viola los derechos humanos y pide que se realice una investigación en masa de sus enemigos políticos, perturbando al mismo tiempo la paz del hemisferio occidental. La Comisión Interamericana de Paz tiene la intención de realizar esta investigación en el terreno mismo de los hechos denunciados por Venezuela.

El Gobierno dominicano se negó terminantemente a permitir una investigación de la Comisión Interamericana de Paz, destinada a controlar los cargos en contra del Gobierno de Rafael Trujillo formulados ante la OEA por Venezuela.

La denuncia venezolana expresa que Trujillo viola los derechos humanos y pide que se realice una investigación en masa de sus enemigos políticos, perturbando al mismo tiempo la paz del hemisferio occidental. La Comisión Interamericana de Paz tiene la intención de realizar esta investigación en el terreno mismo de los hechos denunciados por Venezuela.

El Gobierno dominicano se negó terminantemente a permitir una investigación de la Comisión Interamericana de Paz, destinada a controlar los cargos en contra del Gobierno de Rafael Trujillo formulados ante la OEA por Venezuela.

Compañía Ericsson de Chile S. A. TELEFONOS Y MATERIALES ELECTRICOS

FOTOGRAFIAS DE EISENHOWER

GRATIFICARE

Grandes intereses...

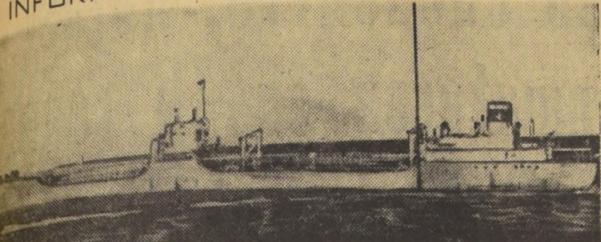
Esperamos confiados el fallo que dicte el Jefe del Estado

SE AVISA AL COMERCIO

CAJA DE RETIROS Y DE P. S. DE LOS FF. CC. DEL E.

VARIOS AVISOS

INFORMACIONES DE VALPARAISO



KAPOSIA, OBJETO DE AUDAZ OPERACION DE INGENIERIA NAVAL. El gran objeto muestra al gran barco de carga "Kaposia", de los registros de la Cia. Chilena de Reparación Interoceánica, que zarpó hace pocos días de Valparaíso...

Nueva promoción de tractoristas Jubila jefe de revista en Esc. de Caballería ETCE de Valpo.

Se hizo entrega a los conscriptos que han cumplido este Servicio Militar del Trabajo y que pasarán a incrementar los equipos de técnicos de nuestra agricultura...

Triunfo campaña del Intendente: 2.500 nuevos teléfonos en abril

Numerosas cartas ha recibido el Intendente de la provincia, en relación con su decisión de ampliar la red telefónica en más de 2.500 nuevos aparatos...

Comberos dan agua a 5 mil pobladores

Los bomberos de Quilpué, están suministrando un dramático promedio a más de 5 mil habitantes de la Población El Recoleta...

Salón Internacional de Arte Fotográfico será inaugurado

Artistas de la fotografía de más de 30 países de Europa y América, exhibirán muestras de sus más seleccionadas realizaciones...

Esc. Industrial tiene nuevas especialidades

Con el objeto de orientar la enseñanza en conformidad con los intereses de la zona, la Dirección General de Educación...

Escola de Arte Dramático se inaugura hoy en Valparaíso

Esta tarde a las 19.30 horas, será inaugurada en Valparaíso la Primera Escuela de Arte Dramático...

Antecedentes de fraude aduanero en poder de Justicia del Crimen

Los Tribunales Aduaneros enviaron a la Justicia del Crimen los antecedentes relacionados con un fraude aduanero en la importación de 357 cajones de té...

Primer obispo que tendrá la ciudad llega hoy

Hoy sábado 19 llegará a esta ciudad para tomar posesión de la Diócesis, Monseñor Manuel Sánchez B., primer Obispo que tendrá Los Angeles...

MARIA ELENA AYUDA A ESTUDIANTES

La Liga Protectora de Estudiantes de la localidad, presidida por el ingeniero Oscar Valdovinos, está desarrollando una importante labor social...

Periodista uruguayo realizó un reportaje a bellezas de Chiloé

Desde hace algún tiempo se encuentra en el Archipiélago de Chiloé el periodista uruguayo y cultor del arte fotográfico, señora Amelia Pérez de Medina...

MARINOS CANADIENSES

Varios marinos canadienses visitaron las oficinas salitreras de María Elena, Pedro de Valdivia y las modernas plantas de elaboración y pozos de evaporación solar de Coya Sur...

VICUÑA. SNS realiza ampliaciones en sus servicios regionales

Fueron puestos a disposición del Director del Área de Salud de esta zona, fondos destinados a la ampliación de importantes servicios asistenciales: Consultorio Externo, Servicios de Urgencia y Pediatría del Hospital de Vicuña...

SERVICIOS ANEXADOS EN 1957

Todos estos servicios fueron anexados al Hospital de esta ciudad en el año 1957, por iniciativa de su actual Director, Dr. Guido Díaz Paoli...

MATERNIDAD

En el año 1958 fue creada y equipada una Maternidad, todo lo cual ha significado abordar en forma satisfactoria el grave problema Materno Infantil...

AMPLIACION EN SERVICIOS RURALES

La Dirección del Área de Salud, estudia las posibilidades de dar atención médica al sector rural de Varillar, pueblo que se encuentra equidistante de Huanta y de Chaplica...

INFORMACIONES DE OSORNO

Profesores difunden música coral. En una reunión reciente, los integrantes del Coro de Profesores de Osorno, junto con iniciar sus actividades...

Entusiasmo por Feria de Otoño. Comenzó su labor la Comisión seleccionadora de ganado para la Feria Remate de Otoño, que anualmente organiza la Sociedad Agrícola y Ganadera de esta ciudad...

Despedida a comandante del "Arauco". Los deportistas y la ciudadanía en general tributaron un gran homenaje al ex comandante del Regimiento Arauco...

Despedida a comandante del "Arauco". Los deportistas y la ciudadanía en general tributaron un gran homenaje al ex comandante del Regimiento Arauco...

Despedida a comandante del "Arauco". Los deportistas y la ciudadanía en general tributaron un gran homenaje al ex comandante del Regimiento Arauco...

Despedida a comandante del "Arauco". Los deportistas y la ciudadanía en general tributaron un gran homenaje al ex comandante del Regimiento Arauco...

Despedida a comandante del "Arauco". Los deportistas y la ciudadanía en general tributaron un gran homenaje al ex comandante del Regimiento Arauco...

Despedida a comandante del "Arauco". Los deportistas y la ciudadanía en general tributaron un gran homenaje al ex comandante del Regimiento Arauco...

Despedida a comandante del "Arauco". Los deportistas y la ciudadanía en general tributaron un gran homenaje al ex comandante del Regimiento Arauco...

Despedida a comandante del "Arauco". Los deportistas y la ciudadanía en general tributaron un gran homenaje al ex comandante del Regimiento Arauco...

Despedida a comandante del "Arauco". Los deportistas y la ciudadanía en general tributaron un gran homenaje al ex comandante del Regimiento Arauco...

Despedida a comandante del "Arauco". Los deportistas y la ciudadanía en general tributaron un gran homenaje al ex comandante del Regimiento Arauco...

Despedida a comandante del "Arauco". Los deportistas y la ciudadanía en general tributaron un gran homenaje al ex comandante del Regimiento Arauco...

Despedida a comandante del "Arauco". Los deportistas y la ciudadanía en general tributaron un gran homenaje al ex comandante del Regimiento Arauco...

Despedida a comandante del "Arauco". Los deportistas y la ciudadanía en general tributaron un gran homenaje al ex comandante del Regimiento Arauco...

Despedida a comandante del "Arauco". Los deportistas y la ciudadanía en general tributaron un gran homenaje al ex comandante del Regimiento Arauco...

Despedida a comandante del "Arauco". Los deportistas y la ciudadanía en general tributaron un gran homenaje al ex comandante del Regimiento Arauco...

Despedida a comandante del "Arauco". Los deportistas y la ciudadanía en general tributaron un gran homenaje al ex comandante del Regimiento Arauco...

Despedida a comandante del "Arauco". Los deportistas y la ciudadanía en general tributaron un gran homenaje al ex comandante del Regimiento Arauco...

Despedida a comandante del "Arauco". Los deportistas y la ciudadanía en general tributaron un gran homenaje al ex comandante del Regimiento Arauco...

Despedida a comandante del "Arauco". Los deportistas y la ciudadanía en general tributaron un gran homenaje al ex comandante del Regimiento Arauco...

Despedida a comandante del "Arauco". Los deportistas y la ciudadanía en general tributaron un gran homenaje al ex comandante del Regimiento Arauco...

Despedida a comandante del "Arauco". Los deportistas y la ciudadanía en general tributaron un gran homenaje al ex comandante del Regimiento Arauco...

Despedida a comandante del "Arauco". Los deportistas y la ciudadanía en general tributaron un gran homenaje al ex comandante del Regimiento Arauco...

Despedida a comandante del "Arauco". Los deportistas y la ciudadanía en general tributaron un gran homenaje al ex comandante del Regimiento Arauco...

Despedida a comandante del "Arauco". Los deportistas y la ciudadanía en general tributaron un gran homenaje al ex comandante del Regimiento Arauco...

Despedida a comandante del "Arauco". Los deportistas y la ciudadanía en general tributaron un gran homenaje al ex comandante del Regimiento Arauco...

Despedida a comandante del "Arauco". Los deportistas y la ciudadanía en general tributaron un gran homenaje al ex comandante del Regimiento Arauco...

Despedida a comandante del "Arauco". Los deportistas y la ciudadanía en general tributaron un gran homenaje al ex comandante del Regimiento Arauco...

Despedida a comandante del "Arauco". Los deportistas y la ciudadanía en general tributaron un gran homenaje al ex comandante del Regimiento Arauco...

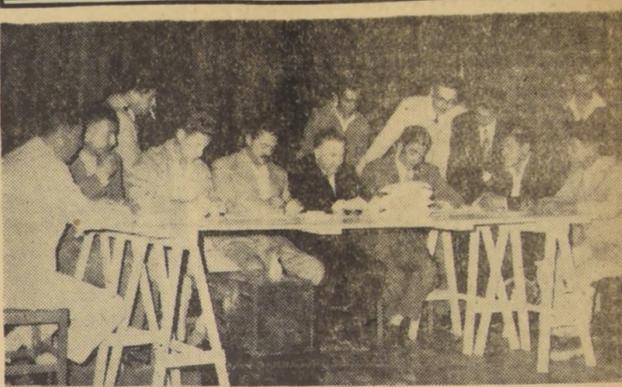
Despedida a comandante del "Arauco". Los deportistas y la ciudadanía en general tributaron un gran homenaje al ex comandante del Regimiento Arauco...

Despedida a comandante del "Arauco". Los deportistas y la ciudadanía en general tributaron un gran homenaje al ex comandante del Regimiento Arauco...

Despedida a comandante del "Arauco". Los deportistas y la ciudadanía en general tributaron un gran homenaje al ex comandante del Regimiento Arauco...

Despedida a comandante del "Arauco". Los deportistas y la ciudadanía en general tributaron un gran homenaje al ex comandante del Regimiento Arauco...

DEPORTE en los Barrios Gremios e Industrias



EN EL SALON PRINCIPAL de la Biblioteca Popular de la Oficina Salitrera María Elena, se realizó el último escrutinio para la elección de reina de los Juegos Deportivos del Salitre...

JUEGOS DEPORTIVOS DEL SALITRE COMIENZAN HOY EN MARIA ELENA

Participan más de 500 atletas, en representación de las oficinas María Elena, Pedro de Valdivia, Francisco Vergara y Coya Sur

Esta noche a las 21 horas, en el estadio de fútbol de María Elena, se inauguran los Primeros Juegos Deportivos del Salitre...



OSVALDO PACHECO

La Asociación Social y Deportiva de María Elena, cuyo directorio está integrado por Enrique Cozzani I., presidente; Miro Andronico G., vicepresidente; Germán Maurete C., secretario-tesorero...

De acuerdo con las bases generales de los Juegos, estos se efectuarán todos los años, en la primera quincena de marzo...

En estas olimpiadas se sacará de cada rama deportiva una selección que represente a la Pampa Salitrera...

Los Juegos están organizados desde los primeros días de noviembre del año pasado. Fueron los directores máximos de cada una de las asociaciones señaladas...

Estos Juegos han logrado acaparar toda la atención de los habitantes de la Pampa, y se espera que su desarrollo alcance un destacado éxito deportivo y económico.

El programa de esta noche será: a) Desfile de las delegaciones; b) Llegada de la Antorcha Olímpica; c) Coronación de la Reina, S.M. Silvia I.; d) Atletismo: 100 metros planos, salto alto y 400 metros planos...

El programa de esta noche será: a) Desfile de las delegaciones; b) Llegada de la Antorcha Olímpica; c) Coronación de la Reina, S.M. Silvia I.; d) Atletismo: 100 metros planos, salto alto y 400 metros planos...

El programa de esta noche será: a) Desfile de las delegaciones; b) Llegada de la Antorcha Olímpica; c) Coronación de la Reina, S.M. Silvia I.; d) Atletismo: 100 metros planos, salto alto y 400 metros planos...

El programa de esta noche será: a) Desfile de las delegaciones; b) Llegada de la Antorcha Olímpica; c) Coronación de la Reina, S.M. Silvia I.; d) Atletismo: 100 metros planos, salto alto y 400 metros planos...

El programa de esta noche será: a) Desfile de las delegaciones; b) Llegada de la Antorcha Olímpica; c) Coronación de la Reina, S.M. Silvia I.; d) Atletismo: 100 metros planos, salto alto y 400 metros planos...

El programa de esta noche será: a) Desfile de las delegaciones; b) Llegada de la Antorcha Olímpica; c) Coronación de la Reina, S.M. Silvia I.; d) Atletismo: 100 metros planos, salto alto y 400 metros planos...

El programa de esta noche será: a) Desfile de las delegaciones; b) Llegada de la Antorcha Olímpica; c) Coronación de la Reina, S.M. Silvia I.; d) Atletismo: 100 metros planos, salto alto y 400 metros planos...

El programa de esta noche será: a) Desfile de las delegaciones; b) Llegada de la Antorcha Olímpica; c) Coronación de la Reina, S.M. Silvia I.; d) Atletismo: 100 metros planos, salto alto y 400 metros planos...

El programa de esta noche será: a) Desfile de las delegaciones; b) Llegada de la Antorcha Olímpica; c) Coronación de la Reina, S.M. Silvia I.; d) Atletismo: 100 metros planos, salto alto y 400 metros planos...

El programa de esta noche será: a) Desfile de las delegaciones; b) Llegada de la Antorcha Olímpica; c) Coronación de la Reina, S.M. Silvia I.; d) Atletismo: 100 metros planos, salto alto y 400 metros planos...

El programa de esta noche será: a) Desfile de las delegaciones; b) Llegada de la Antorcha Olímpica; c) Coronación de la Reina, S.M. Silvia I.; d) Atletismo: 100 metros planos, salto alto y 400 metros planos...

El programa de esta noche será: a) Desfile de las delegaciones; b) Llegada de la Antorcha Olímpica; c) Coronación de la Reina, S.M. Silvia I.; d) Atletismo: 100 metros planos, salto alto y 400 metros planos...

El programa de esta noche será: a) Desfile de las delegaciones; b) Llegada de la Antorcha Olímpica; c) Coronación de la Reina, S.M. Silvia I.; d) Atletismo: 100 metros planos, salto alto y 400 metros planos...

EL RODEO DE LOS RODEOS OFICIALES - MAIPU

CHAMPION DE CHILE - 19-20-21 MARZO

LOCOCION ESPECIAL: Buses Municipales: Dieciocho con Alameda - ETCE: Estación Central

Organiza: ASOCIACION DE CRIADORES DE CABALLARES.

LOS CAMPEONES DE LOS RODEOS REALIZADOS DE NORTE A SUR DEL PAIS DISPUTAN EL TITULO MAXIMO

NO PIERDEN EL HUMOR: FUTBOLISTAS MOSTRARAN LO APRENDIDO EN 1961

Riera cantó en Francfort el tema de moda: "Buscamos experiencia"

FRANCFORT, Alemania, 18 (UPI).— El equipo nacional de fútbol chileno llegó hoy aquí, procedente de París. Los jugadores se dirigen a Stuttgart, donde jugarán contra la selección nacional alemana el miércoles.

Los chilenos hacia Stuttgart el lunes. A pesar de que el miércoles de esta semana perdieron por seis a cero en París, los jugadores estaban de muy buen humor cuando llegaron a esta ciudad.

JOVENES INEXPERTOS

El entrenador, Fernando Riera, dijo lo siguiente sobre lo sucedido en París: "Los jugadores que hemos traído a Europa son todos muy jóvenes y carecen de experiencia. El propósito principal de esta gira por Europa, consiste en dar a estos jóvenes la experiencia que necesitan".

"Durante el primer tiempo, nuestro equipo jugó excelentemente contra el francés, que actuó extraordinariamente bien. Después del descanso, sin embargo, los franceses aceleraron el ritmo del juego y comenzaron a realizar combinaciones milagrosas. En esa situación no hubo un jugador que calmara al equipo. Por eso caímos derrotados por seis a cero."

"Estoy convencido de que el próximo miércoles jugaremos mejor contra Alemania y obtendremos un resultado honroso".

"Nuestros jugadores se están acostumbrando un poco a estos partidos y no saldrán a jugar tan nerviosos como en París."

Bello sufrió una herida en el pie derecho en este partido.

APRENDIZAJE A LARGO PLAZO

El jefe de la delegación chilena, Losada, manifestó lo siguiente:

"Queremos mejorar nuestra actuación de París. Estoy convencido de que nuestros jugadores aprenderán mucho en Europa. Mostrarán en Chile lo que aprendan el 9 de abril de 1961, en el partido contra Alemania".

Una hora apenas después de su llegada el equipo chileno estaba ya entrenándose en el campo del "Eintracht", campeón de Alemania.

Los jugadores chilenos verán mañana (hoy), un partido entre una selección de Alemania del sur contra otra del oeste. En el partido tomarán parte casi todos los jugadores de la selección nacional alemana. El domingo harán una excursión al Valle del Rin y el lunes saldrán hacia Stuttgart.

Futboleras

■ Universidad de Chile envió recientemente a la Asociación Central, los contratos renovados de Braulio Musso, Alfonso Sepúlveda y Contreras. Los tres renovaron con la "U" por cuatro sueldos vitales. Antes lo habían hecho, en las mismas condiciones, Sergio Navarro.

■ Por 1 voto fue aprobado el Campeonato de Preparación del fútbol rentado. De los 47 votos emitidos, los clubes que propusieron este torneo, sacaron 39; y necesitaban 38 para su aprobación. Hubo decididos contrarios. Entre estos se contaron a Colo Colo, Universidad Católica y O'Higgins; aparte que Audax se abstuvo.

■ Sergio Alvarez renovó con Magallanes, por 200 mil pesos mensuales. Aparte de premios por partidos empatados o ganados.

■ Luis Tirado tomó el "timón" de los entrenadores que actúan en el Campeonato Regional. Ya sostuvo una reunión, entre otros, con: José Pastene, Luis Vera, Guillermo Báez, Jaime Benavides, Vitelio Jara, Hernán Rojas, Alfonso Velásquez, José Balbuena, Arnoldo Weber, Pedro Araya, Lallo Rodríguez y Nestor Madariaga.

■ Para el Campeonato de Preparación del fútbol profesional se pensaba cobrar los nuevos precios acordados por el Consejo de la Asociación Central. Como se sabe, el alza establecido es del orden del 20 %.

■ Magallanes manifestó que no ha recibido oferta alguna. Por su delantero Ricardo Cabrera, y que no tiene ningún interés en desprenderse de él.

INICIATIVA GUBERNAMENTAL:

Estabilización en las entradas del fútbol

El lunes se entrevistan Patricio Silva y Juan Goñi

El Secretario General de Gobierno, señor Patricio Silva, invitó ayer, a una reunión que se celebrará el lunes próximo a las 11 horas, en la Moneda, al presidente de la Asociación Central de Fútbol, señor Juan Goñi. La noticia fue dada a conocer por el dirigente de fútbol cuando LA NACION lo entrevistó ayer, en su oficina de calle Huérfanos, en relación a la reciente determinación de la Asociación de alzar en un veinte por ciento el valor de las entradas del fútbol.

Goñi —junto con excusarse cuando el Secretario, a quien le dio a conocer las razones que tuvo la Asociación para alzar las entradas— explicó que no podía formular declaración alguna hasta tanto no se entrevistara con el Secretario de Gobierno.

Patricio Silva —comentó el titular de la Asociación— llamó a la Moneda a Luis Mesa Araya, presidente de la Federación de Fútbol de Chile. Este dirigente le aclaró que el asunto del alza de las entradas era de alicencia exclusiva de la Asociación. Fue entonces



GOÑI: Alza la mano y las entradas

la información de contrabando

● LOS ESPAÑOLES son de los más opinantes. Nada hay en el mundo que no admita una observación de un español. Nuestro corresponsal, Alberto Buccicardi, presenció el partido entre España e Italia y envió una serie de fotos. Una de ellas, en la que se ve en acción al vasco Garay, tiene una anotación manuscrita. Dice: "Suárez fue el mejor español".

● Luego, el propio Buccicardi aclara: "Esta es una opinión del fotógrafo. Para mí el mejor fue Garay. Pero el fotógrafo es catalán".

● UN COLEGA inventó un chiste cruel. "¿Sabes por qué subieron el precio de las entradas al fútbol...? Porque este año le aplicarán al fútbol chileno un impuesto especial como espectáculo circense..."

● DE "EL DIARIO AUSTRAL", de Temuco: "El paraguayo Villalba no pudo jugar ayer por Temuco. Está lesionado desde aquel ladrillo que le cayó en la cabeza en el amistoso con Los Angeles".

● LUEGO de conocer el resultado del partido entre Francia y Chile, un inocente preguntó: "¿Y dónde jugaron el partido: en Roland Garros...?"

● NO VA COCICHE a Lima, como se había anunciado. El monumental mono, que se parece a Justo Ugarte, y que tantas satisfacciones le dio a Universidad Católica, se quedará en Santiago, porque los dirigentes universitarios no quisieron arriesgarse a hacer empresa.

E. H. F.

POR ALBERTO BUCCICARDI:

MAÑANA LE AJUSTARAN CUENTAS A DI STEFANO

Lo que escribe un periodista catalán, antes del match Barcelona-Real Madrid



ESPAÑA-ITALIA: En clásica formación, los equipos escuchan Himnos Patrios.

Junto con su nota sobre el partido España-Italia, nuestro corresponsal Alberto Buccicardi envió algunos comentarios marginales sobre lo que vio en Estadio de Sarriena antes del partido mencionado y del que juegan el domingo Barcelona y Real Madrid, que ha despertado una expectación inusitada.

BARCELONA, 11 (Especial para LA NACION).— Resulta que en el mes de diciembre, con ocasión de una visita del Real Madrid a Inglaterra, Di Stefano fue entrevistado por los periodistas. Diré, entre paréntesis, que este reportaje le significó al crack ex argentino una bonificación de 150.000 pesetas. Pues bien, entre otras preguntas, y como el equipo campeón inglés Wolverhampton tendría que jugar con el Barcelona en las eliminatorias de la Copa Europea, pretendían averiguarle la manera de que los "lobos" ingleses pudieran vencer a Barcelona. Di Stefano les dijo (el artículo que lo mejor del Barcelona era su ataque, que Luisito Suárez era un jugador muy fino, que el paraguayo Martínez era un formidable goleador, que el centro de España, y que Ramallete era tan bueno como cuando tenía 10 años menos. Este artículo llegó a España, y en Barcelona lo han interpretado como que Di Stefano había dado al campeón inglés la fórmula para vencer al popular cuadro catalán. La prensa local, explotando la rivalidad de los dos mejores cuadros españoles del momento

y en vísperas casi de jugar su memorable partido de Liga (el domingo), le han hecho la vida imposible. Uno de los articulistas más sesudos del ambiente, en el semanario "Barca", órgano del club catalán, termina su editorial diciendo: "No pretendemos aconsejar a nadie, pero quisieramos aconsejar a todos. Es posible que en la Selección figure un artefacto que por muchas justas no goza, de la simpatía de nuestros aficionados. Aquí y en otros espacios hemos dado nuestra opinión sobre sus errores. Sin embargo, en ocasión de que salga luciendo la camiseta de la Selección Española debería darse al olvido —olvido momentáneo, naturalmente— todo lo ocurrido. A la semana justa vendrá con su equipo, con el Madrid, al mismo estadio. Entonces puede ser, si se quiere, el momento de ajustarle cuentas".

Tal el estado anímico actual del mejor jugador de España. ¿Qué pasará el próximo domingo?

LAS HABAS SE CUECEN...

¿Se acuerdan Uds. del match que jugó la Selección Universitaria contra Corinthians? Los dos primeros goles fueron productos de tiros libres por hands del portero chileno Astorga, de la "U". Se había salido una cuarta del área al sacar con la mano. Pues bien, el árbitro de ese partido se hace rico en España. Vi en Las Cortes un match de Copa entre Condall y Mallorca en que tanto Zamora, portero de Mallorca, como el del Condall, se salían varios metros fuera del área al efectuar sus ataques, sin que nadie reparara en ello.

Por lo demás —esto lo digo como una cosa anecdótica— mirando al referi del match, aplaudía interiormente a los árbitros chilenos. Qué buenos son al lado de la calamidad que vi en este encuentro. Comprobé que en España —por lo menos en match de Copa entre equipos de segunda división— la carga se hace "hasta" con el hombro, que el tackle se permite hasta la tetilla izquierda del wing, siempre que el avance lo lleve por el lado derecho del campo. En cuanto a los porteros, pueden éstos levantar la pierna sólo hasta la barbilla del forward que ataca. Más allá se considera peligroso. Respecto a hacer salir del campo a un jugador, vi una. Se trataba de un jugador

del Condall que sufrió la fractura de la tibia... ¡Y nos quejamos... MISS ABUNDANTE Yo no termino de entender si es porque Europa está lejos de América, o que Chile está como a 1.300 dólares de España en materia de pasajes. El asunto es que en Santiago se despotrica porque en una delegación de fútbol va un médico de más, un wing izquierdo de más o dos entrenadores de más. La cosa es que los italianos —que viven en el mismo hotel en que yo moro— traen hasta una "miss" Italia. Para qué les digo. Uds., sin necesidad de que se las describa, ya pueden imaginársela. Todas las Lolobrigida, las Sofia Loren y las no sé cuántas más juntas, pero con un corpiño de dos números más, "Fuori classe", es el ángel que cayó en el Hotel Manila, de Barcelona.

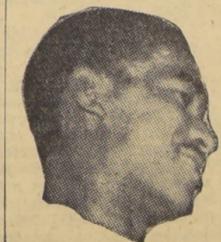


DI STEFANO: Mañana lo esperan en Barcelona.

Real Madrid no decide aún el traspaso de Didi

River Plate y dos clubes brasileños, interesados en el pase

MADRID, (UPI).— El club de fútbol Real Madrid confirmó que ha recibido petición de traspaso del jugador brasileño Waldir Pereira, "Didi", para clubes argentinos y brasileños.



DIDI

Antonio Calderón, gerente de Real Madrid, hablando con la UPI sobre los rumores de traspaso de "Didi" al River Plate argentino, dijo: "En efecto, no solamente hemos recibido petición para traspasar a Didi al River Plate sino que también otros dos clubes argentinos se han interesado por el citado jugador, así como dos clubes brasileños. Pero hasta ahora la Junta Directiva del club no ha tomado en consideración tales peticiones. Esto no quiere decir que en su día no sea estudiado el asunto. Hasta ahora, pues, no hay nada más que el acuse de recibo de las peticiones, sin que se haya tomado decisión alguna." Luego agregó: "No creo oportuno revelar los nombres de los clubes que se han interesado por Didi, tanto argentinos como brasileños". Por su parte, el jugador Didi se niega terminantemente a hacer declaraciones de cualquier clase. Ni afirma ni niega. Rehuye a los periodistas y no quiere conceder entrevistas a nadie.

Selección Juvenil se despide mañana frente a Fatucén

El seleccionado juvenil de fútbol que viajará a Lima para enfrentar el 26 y 30 del presente al seleccionado peruano amateur, se despedirá mañana, ante el equipo de Fatucén, campeón de la zona central, en la cancha del Estadio Suñosa.

El encuentro se iniciará a las 18.30 horas, y la entrada será a precios populares: \$ 250 tribuna general.

NECESITO EXCELENTE GARANTIA CASILLA 13801 Teléfono 61380

1^a

RADIO EN CHILE
CON
FRECUENCIA MODULADA

ALTA FIDELIDAD (HI-FI)
ABSOLUTA
CON
FRECUENCIA MODULADA

SISTEMA ELECTRONIC
PARA SINTONIA
AUTOMATICA

LA REINA DE LAS
RADIO ALEMANAS
LA REINA DE
LA ALTA FIDELIDAD

ANTES DE COMPRAR
UNA RADIO

1^o

ESCUCHE UNA

En venta en las buenas casas del ramo.
REPRESENTANTES EXCLUSIVOS PARA CHILE:
WAGNER STEIN Y CIA. LTDA.
AGUSTINAS 1022 — ENTREPISO

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 20 horas.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente). — En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar la Cuenta. El señor Cañas (Prosecretario Accidental). — Se han recibido:

1.º Una presentación suscrita por 32 señores Diputados en la que solicitan del señor Presidente que se sirva citar a sesión para el día de hoy, miércoles 16 de marzo de 1960, de 19.45 a 21.30 horas, con el objeto de considerar la situación de los jubilados y montepiados del país.

2.º Un oficio del señor Contralor General de la República, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Ballesteros, acerca de la extensión de las facultades de que está investido S. E. el Presidente de la República, de acuerdo con la Ley N.º 13.305, para crear la Empresa Nacional de Puertos.

4.º Un cablegrama de la Asociación del Pueblo Chino de Relaciones con los países Latinoamericanos, en el que expresa sus propósitos de fomentar relaciones culturales y económicas entre China y los países de América.

3.º Una moción del señor Decombe con la que se inicia un proyecto de ley por el que se autoriza a la Municipalidad de La Cruz para transferir un terreno de su propiedad al Fisco, con el objeto de construir en él un edificio para el funcionamiento de los Servicios de Correos y Telégrafos.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente). — Terminada la Cuenta.

1.—SITUACION DEL PERSONAL JUBILADO Y DE LAS MONTEPIADAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA Y DE LAS FUERZAS ARMADAS.— PROYECTO DE ACUERDO.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente). — Entrando al objeto de la presente sesión y en conformidad a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento, ofrezco la palabra al Comité Radical.

El señor MORALES ABARZUA, don Carlos). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MORALES ABARZUA, don Carlos). — Señor Presidente, se reúne en estos instantes la Honorable Corporación con el objeto de considerar la situación de los jubilados y de las montepiadas de la Administración Pública y de las Fuerzas Armadas.

No es la primera oportunidad que me corresponde intervenir en nombre del Comité Radical para tratar una materia tan importante como la que se relaciona con la situación aflictiva de los jubilados y de las montepiadas. Ya lo he hecho en anteriores ocasiones. Por ejemplo, lo hice el 9 de julio de 1957, al proponer un proyecto de acuerdo destinado a mejorar las diversas pensiones de jubilación que otorga el Estado; lo hice también el 20 de agosto de 1957, al hablar sobre la situación económica que afecta a los servidores jubilados del Estado; lo hicimos el 8 de enero de 1958, al referirnos a las pensiones de jubilación de los periodistas y fotógrafos; el 4 de febrero de 1958, al referirnos al reajuste de estas pensiones de jubilación; el 17 de junio de 1958, al pedir que se dirigiera oficio al señor Ministro de Defensa Nacional, al señor Ministro de Hacienda y a Su Excelencia el Presidente de la República, con el objeto de que se sirvieran aliviar la situación de los jubilados y montepiados de la Defensa Nacional.

Referamos estos mismos propósitos el 1.º de julio de 1958 solicitando se dirigiera oficio al señor Ministro de Hacienda para que se cancelaran las deudas pendientes que el Fisco tenía con la Caja de Previsión de los Caballeros de Chile, de la Defensa Nacional y con la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

Igual temperamento adoptamos el 21 de julio de 1958 al pedir que se dirigiera oficio al señor Ministro de Salud Pública y Previsión Social relacionado con los reajustes adeudados a los imponentes del Departamento de Periodistas de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, y lo hicimos, el 25 de agosto de 1959, al referirnos también a materias similares que dicen relación con las jubilaciones del sector civil de las Fuerzas Armadas.

De modo, señor Presidente, que no es esta la primera ocasión que venimos a plantear en la Honorable Cámara el problema que en estos momentos nos preocupa.

Pero a pesar que esta materia ha sido analizada durante años en el actual periodo parlamentario y ha sido considerada además en otros periodos parlamentarios anteriores, hasta la fecha no hemos logrado convencer al Jefe del Estado, antes al señor Carlos Ibáñez del Campo y en la actualidad a don Jorge Alessandri Rodríguez, para que se dé cumplimiento a los propósitos que animan a los jubilados de la Administración Civil del Estado y a los montepiados y jubilados de la Defensa Nacional.

Es por estas razones, señor Presidente, que una vez más nos constituimos en sesión para tratar esta materia frente a los propios interesados, los que cada vez que se habla de que en esta Cámara se van a analizar sus problemas, llegan hasta aquí en la esperanza de poder conseguir, a través de nuestra intervención, la justa solución de lo que están reclamando. Ellos han sido testigos presenciales de todos los esfuerzos que nosotros hemos realizado en concentraciones, en entrevistas con los diferentes Ministros de Estado, con el Jefe del Estado, y en el análisis de sus problemas en esta Honorable Corporación y así han podido comprobar que una parte ha cumplido. Esa parte es el Congreso Nacional, porque tanto la Honorable Cámara como el Senado de la República han estado presto y esperan solamente el envío del correspondiente Mensaje para darle solución a este problema. Pero no ha habido comprensión sobre esta materia por parte del Poder Ejecutivo. Ni de los anteriores Ministros de Hacienda, ni el actual, ni el Jefe del Estado, se

han preocupado o se han interesado por darle solución a la angustiosa y aflictiva situación por que atraviesan estos ciudadanos de Chile.

Más aún, señor Presidente, cuando en esta Honorable Cámara discutimos la que es hoy ley N.º 13.305, nos correspondió, en la parte correspondiente a los reajustes y a los aumentos de sueldos, plantear esta misma materia, e hicimos presente en esa ocasión que Su Excelencia, cuando fue candidato, les propuso a los jubilados y les ofreció a sus directivas que él, en cuanto asumiera la Primera Magistratura de la Nación, si triunfaba, cumpliría con esta inquietud que tanto aflige a este grupo de ciudadanos, pues conocía perfectamente bien el problema.

El señor PALESTRO — Mandó una carta. El señor MORALES ABARZUA (don Carlos). — Leí también párrafos de una carta que el envió a las directivas de este sector de la ciudadanía y hasta este momento, no hemos logrado que se dé cumplimiento ni a lo que se prometió en discursos ni a lo que se dijo por escrito, no obstante las reiteradas peticiones formuladas a través de oficios enviados a solicitud de los distintos colegas de esta Corporación, de los diferentes sectores, y no obstante también los diversos acuerdos adoptados por la unanimidad de esta Cámara. En consecuencia está el Poder Ejecutivo en mora respecto de esta obligación imperiosa que le afecta, porque hay compromisos contrados no sólo en lo que respecta a aliviar esta situación aflictiva de tipo social y económico, sino también para cumplir con la obligación de aplicar preceptos de orden constitucional que hablan de la igualdad ante la ley, que en Chile no hay clases privilegiadas, y de la necesidad de que todos deben luchar por el mantenimiento de nuestros sistemas de previsión.

Este último tiempo, y para ser más precisos, en el mes de septiembre de 1959, varios parlamentarios concurremos a la Moneda con la directiva de los jubilados a reiterarle, una vez más, a Su Excelencia el Presidente de la República la imperiosa necesidad del envío del proyecto de ley correspondiente. Y en aquella ocasión el señor Alessandri aceptó una sugerencia nuestra: la designación de una Comisión que estudiara el problema de la nivelación de las pensiones de los jubilados y de las montepiadas. La Comisión fue integrada por el señor Humberto Arellano, ex presidente de la Confederación Nacional de Jubilados; por el señor Becerra, y por el señor Luis Orlandini, abogado de la Superintendencia de Seguridad Social. Esta Comisión terminó su trabajo, pero hasta este momento el Gobierno no ha enviado el proyecto correspondiente, porque no ha encontrado, según él, el financiamiento adecuado para resolver esta materia.

De modo que nos encontramos prácticamente en la misma situación en que nos hallábamos hace algunos meses, cuando planteamos esta urgente necesidad a Su Excelencia el Presidente de la República. El Presidente de la República conoce este drama. Se ha dado perfectamente cuenta de la verdadera y aflictiva situación de los jubilados que no gozan de pensiones reajustables al sueldo de actividad. Son cuarenta y siete mil ciudadanos que jubilaron cumpliendo con todos los requisitos que las leyes y los reglamentos respectivos de los diferentes servicios exigían y que enseguida, como consecuencia del proceso inflacionista y de la desvalorización de nuestro signo monetario, sus pensiones, que guardaban consonancia con el sueldo que percibían al momento de retirarse de la Administración, han ido disminuyendo paulatinamente hasta tal extremo que hoy nos encontramos con bajísimas pensiones de jubilación que no les permiten subsistir a las más premiosas necesidades.

Hay cuarenta y siete mil ciudadanos que piensan que las leyes de la República podían permitirles continuar viviendo con esas pensiones, una vez obtenido el beneficio jurídico de la jubilación, amparados por la Constitución y por nuestras leyes vigentes, como el Estatuto Administrativo; sin embargo, vemos que en todas las calles de Chile los jubilados arrastran su miseria, porque no han podido conseguir justicia social para lo que están reclamando.

Nos reunimos entonces por una vez más, y ojalá que ésta fuera la última, en el afán de que analizando el problema en forma pública en la Honorable Cámara, con la concurrencia e intervención de diversos colegas que representan a distintas corrientes de la opinión pública de nuestra democracia, pueda el Jefe del Estado convencerse de que todos los partidos aquí representados y actuando seguramente con la unidad de criterio, lo que hemos hecho llegar a la Mesa, pueda una persona, Su Excelencia el Presidente de la República, convencerse de que varias personas que representamos partidos políticos, que representamos masas populares, que interpretamos el pensamiento de la ciudadanía, estamos de acuerdo en la necesidad que ese proyecto de ley sea enviado al Congreso.

Así como en otra oportunidad este Congreso se preocupó de resolver los problemas que afectaban a don Osvaldo de Castro en el norte y se dictó una ley para acudir en su auxilio con más de 5 mil millones de pesos, con ese mismo interés debe enviarse por el Gobierno un proyecto de ley que venga a resolver la situación de los cuarenta y siete mil jubilados, que a su vez representan por lo menos doscientos mil personas dentro de nuestra sociedad.

Esto es lo que nosotros venimos reclamando y por lo cual hemos venido luchando y creemos que lo lograremos, no obstante el discurso pronunciado en el día de hoy por el Jefe del Estado, en que plantea la tesis, que no comprendo ni comparto, de que quienes propugnan, por ejemplo, un reajuste del ciento por ciento del alza del costo de vida,

o son politiqueros, o son demagogos o son unos ignorantes. Profundo error del Primer Mandatario. El está en un error, porque nosotros no comprendemos ni compartimos su doctrina económica. El Jefe del Estado cree ser el único poseedor de la verdad, cuando la verdad solamente se entrega a quien cree sinceramente estar actuando de acuerdo con la razón.

Es indiscutible que el discurso pronunciado en el día de hoy por el Presidente de la República no significa ninguna solución para las esperanzas por cuyo cumplimiento nosotros estamos luchando, y a las cuales hemos venido interpretando legítimamente, no por demagogia, ni por un afán exhibicionista, ni con el anhelo, como lo decía el Primer Mandatario, de conseguir cuotas o contingentes electorales. Estamos convencidos plenamente, como lo estaba el señor Alessandri cuando fue candidato a la Presidencia de la República y cuando envió la citada carta a la directiva de los jubilados, de que este problema no es una cuestión política, ni de politiqueros ni de demagogia. Es un problema de urgente justicia social, respecto del cual estamos reclamando los parlamentarios, en forma permanente y unánime, en esta Honorable Corporación.

De aquí que expuesto el problema en los términos en que lo venimos planteando durante muchos años, creemos que ha llegado el instante de que quienes dirigen los destinos de Chile comprendan que debe también realizarse esta política de acercamiento y de defensa de este sector tan modesto de la ciudadanía, al cual el señor Alessandri prometió interpretar y ayudar, si triunfaba como candidato a la Presidencia de la República. No basta con que el Primer Mandatario hubiera designado una comisión, porque él tiene en sus manos las herramientas necesarias para exigir de los organismos técnicos el envío de los antecedentes correspondientes para financiar un proyecto que no va a beneficiar a particulares, como en el caso específico al que me referí hace un instante, sino que va a beneficiar a un sector que vive en estos instantes una de las tragedias más dramáticas, como es el grupo de los jubilados y montepiados de la Administración Pública y de la Defensa Nacional.

Además, señor Presidente, ha llegado el momento de que empecemos a reclamar al Gobierno la entrega a las diferentes Cajas de Previsión de los fondos correspondientes, para que éstas puedan pagar las pensiones que hasta este instante adeudan. No es posible que se siga especulando con aquello de que hay ordenación en las finanzas públicas, que hay superavit, que el país está obteniendo beneficios económicos, cuando se adeudan sumas ingentes a todos los institutos de previsión, y como consecuencia de ello, éstos no pueden pagar los beneficios que les impone la ley.

Termino reiterando el firme propósito de mi partido en orden a seguir ayudando, hasta donde sea posible dentro de la Constitución y de la ley, a la solución de este problema y reclamando la urgente necesidad de que este proyecto llegue luego al Congreso, con el objeto de que obtengamos la justicia social para estos humildes ex servidores del Estado.

—Aplausos en tribunas y galerías.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente). — Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

Advierto a tribunas y galerías que les está prohibido hacer manifestaciones. El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor JENSEN. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente). — Tiene la palabra, Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JENSEN. — Señor Presidente, lo digo con toda consideración y respeto: antes de empezar fui interrumpido por el Honorable señor Palestro; si es para insinuarme algo, lo escucho con todo gusto; jamás lo he interrumpido con ánimo de perturbarlo; creo que él lo hará ahora con la intención de ayudar.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor JENSEN, tiene la palabra Su Señoría.

El señor PALESTRO. — Señor Presidente, agradezco desde ya la deferencia del Honorable señor JENSEN al concederme esta interrupción, pues me permite recordarle que prácticamente todas las sesiones extraordinarias citadas para debatir problemas de interés general y muy especialmente los relacionados con la situación económica de los sectores más modestos y más humildes del país, fracasan por falta de quórum y en forma muy especial por la inasistencia de los parlamentarios liberales y conservadores.

Por esta razón, me alegro sinceramente de que esta noche estén, por lo menos, dos Diputados del Partido Liberal junto a nosotros, tratando de buscar una solución a los problemas de los jubilados y montepiados del país.

El señor JENSEN. — Señor Presidente, me apartaré un poco del tema a fin de rectificar la intervención del Honorable señor Palestro, porque carece de fundamento.

Todos sabemos que, en muchas ocasiones, la Izquierda, el FRAP y los partidos que lo acompañan, han solicitado sesiones especiales que han fracasado por falta de número; o sea, los parlamentarios de esos sectores ni siquiera han podido contar con la asistencia de los 29 Diputados que firmaron la petición de convocatoria de la sesión. Esta es una verdad que todos conocemos.

El señor PALESTRO. — Su Señoría sabe que el FRAP está integrado por diecisiete señores Diputados y no por veintinueve.

El señor JENSEN. — Señor Presidente, entro a referirme en forma muy sucinta al moti-

vo especial de esta sesión, que está destinada a estudiar el problema de los jubilados y montepiados, cuyas angustias y congojas todos conocemos. Quiero expresar, en nombre de los Diputados liberales, tanto de los presentes como de los ausentes, nuestros sentimientos de simpatía por este grupo tan importante de ex servidores de la Administración Pública. Esta masa de ciudadanos, este ejército de hombres y mujeres meritorios, que han dejado lo mejor de su vida en la carrera administrativa, es digna de todo nuestro respeto. Nunca ha habido una iniciativa destinada a beneficiar a este importante sector que no haya contado con nuestros votos. Por eso expreso en esta oportunidad, para que llegue a oídos de ellos, que estamos completamente decididos a apoyar la causa que ellos defienden, y que esta sesión no sólo es de simpatía, de discursos, sino de solución a sus problemas. Esta es una causa que la sabemos muy profunda, cuya solución se encuentra en una sola palabra, que ya pronunciara el Honorable señor Morales Abarzúa, don Carlos: financiamiento.

Conozco, como lo sabe todo el país, la línea política del actual Gobierno y los sentimientos que inspiran a Su Excelencia el Presidente de la República.

El señor PALESTRO. — Y el pueblo también lo conoce, Honorable Diputado.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente). — Honorable señor Palestro, ruego a Su Señoría no interrumpir. Está con la palabra el Honorable señor JENSEN.

El señor PALESTRO. — Pero, señor Presidente.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente). — Honorable señor Palestro, ruego a Su Señoría que se sirva guardar silencio.

El señor PALESTRO. — Pero si esto va a quedar en la versión, señor Presidente.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente). — ¡Honorable señor Palestro, llamo al orden a Su Señoría!

El señor PALESTRO. — Aun cuando mucho respetamos al Honorable señor JENSEN, lo que está diciendo...

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente). — ¡Honorable señor Palestro! Puede continuar el Honorable señor JENSEN.

El señor JENSEN. — Señor Presidente, mi deseo es seguir analizando el problema que nos preocupa en esta sesión. Reconozco que el Honorable señor Palestro tiene muchas condiciones superiores a las mías para una controversia, y no lo voy a seguir en este terreno.

Yo sólo quiero manifestar que el Partido Liberal y los diputados liberales acompañaremos en su justa causa a los jubilados y montepiados. Por eso, desde esta tribuna, podemos decir al país que, como siempre, los acompañaremos.

El señor PALESTRO. — ¡Cómo puede decir eso, señor Presidente!

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente). — ¡Honorable señor Palestro!

El señor JENSEN. — Señor Presidente, el Primer Mandatario comprende este problema. Lo comprende demasiado. Lo comprende y lo conoce profundamente y tiene sumo interés en encontrarle una solución efectiva. Está buscando los recursos para financiar los reajustes de montepiados, jubilados y del personal de la Administración Pública. Si dependiese de la voluntad de Su Excelencia el Presidente de la República, ya todo estaría solucionado y todos estaríamos muy bien; pero hay dificultades de Caja.

Esto es lo que quería decir. Y como el debate de este problema debe tener absoluta seriedad, no voy a sostener controversia con el Honorable señor Palestro.

Concedo una interrupción al Honorable señor De la Presa, que me la ha solicitado.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor JENSEN, tiene la palabra el Honorable señor De la Presa.

El señor DE LA PRESA. — Señor Presidente, son dos los problemas fundamentales que afectan a los jubilados y montepiados: uno de inmediata solución, que se refiere a los reajustes que periódicamente se han otorgado a los empleados públicos, y que se les hace extensivo a ellos, naturalmente; y el otro, el problema de fondo, y que no es otro que el legislar definitivamente en el sentido de que cada jubilado debe recibir para su subsistencia idéntico valor en dinero que el que recibe el personal en servicio activo y que ejecuta las mismas labores que el ex servidor desempeña al momento de retirarse. Esto que se llama la Nivelación de Pensiones, una vez que se obtenga, terminará con la injusticia permanente en que viven miles de jubilados y resolverá en definitiva todo el asunto, eliminando para siempre una injusticia irritante.

Me voy a referir en primer término al problema de los reajustes, para hablar posteriormente de las nivelaciones.

En noviembre del año pasado, la Confederación de Jubilados, Pensionados y Montepiados, en nota dirigida a Su Excelencia el Presidente de la República, que llevaba la firma de don Bernardo Cartagena Avila, presidente, y de don Eduardo Becerra González, secretario, le pidió que a los ex servidores fiscales y a las montepiados lo incluyera en los beneficios del DFL N.º 40, por el cual a los servicios llamados "postergados" se les concedía un aumento del 26,5 por ciento a contar del día primero de diciembre pasado.

Daba la Confederación como razón el hecho que jubilados NO NIVELADOS y Montepiados, son en realidad los más postergados de todos los sectores fiscales, y que al no reajustarse en la forma propuesta, se les perjudicaba con una nueva y gravísima injusticia.

El 7 de diciembre la Confederación reiteró este pedido a Su Excelencia y le solicitó otra audiencia a fin de darle todos los antecedentes que abonaban su posición.

Nuevamente en enero pasado la Directiva Nacional de los Jubilados, Pensionados y Montepiados quiso ser escuchada por el Presidente de la República, e insistió en que se les incluyera en los reajustes del DFL N.º 40.

Han pasado meses y meses y el Primer Mandatario no ha recibido a los dirigentes testados sus reiteradas notas, aún cuando copias de esos memorándums le han sido enviadas por intermedio de los señores Ministros de Salud, de Hacienda y últimamente, del de Trabajo y Previsión Social, don Eduardo Gormien. Otras copias se le hicieron llegar por conducto de diversos parlamentarios, pero el tiempo ha seguido transcurriendo inexorable y hasta ahora nada se ha hecho en favor de este numeroso, muy paciente y muy abandonado sector de nuestra ciudadanía.

Conviene recordar que en la última entrevista de la Directiva de la Confederación con el Presidente de la República, realizada en julio de 1959, el Excelentísimo señor Alessandri, les manifestó que para concurrir a la Moneda no necesitaban de "padrinos", ni hacerse acompañar de parlamentarios. Los jubilados, ateniéndose a tales indicaciones, han estado pidiendo directamente audiencias, pero han pasado muchísimos meses, y el Primer Mandatario no los ha vuelto a recibir. El Comando ha recurrido entonces a la Directiva del Partido Radical y a Senadores o Diputados, allegados al actual Gobierno, pero sin obtener el menor resultado en sus deseos de llegar a la inaccesible oficina de Presidente de la República.

En sus notas dirigidas al Primer Mandatario, y que él ha tenido ocasión de conocer, la Confederación le pedía que el reajuste compensatorio que se dé para el año 1960 a los jubilados, pensionados y montepiados, sea igual en cantidad de escudos. No en porcentaje al que se otorgue a sus similares en actual servicio.

Esto, con la justa finalidad de evitar que los pensionados reciban cantidades muy inferiores como reajuste, que en nada vengana solucionar su aflictiva situación económica, y para evitar, también, que se sigan distanciando las rentas de los ex servidores con la que reciben sus similares en actividad, produciéndose así un mayor aumento en el costo del proyecto de nivelación en estudio, que es el mejor modo de resolver el angustioso problema que nos preocupa.

También deberá considerarse, junto al reajuste de las pensiones, jubilaciones y montepios, el reajuste de la asignación familiar que perciben esos sectores y que no puede ser otro que la absoluta igualdad con el que se otorga al personal actualmente en servicio. De este modo se hará un poco menos trágica la situación de tantos hogares de pensionados, a los que el constante alza del costo de la vida perjudica en forma tremenda.

Ahora, señor Presidente, paso a referirme a la nivelación de las pensiones.

Nivelar las pensiones de jubilación, retiro y montepio, con las rentas o sueldos que perciben sus similares en actual servicio, es de justicia y debe hacerse a la mayor brevedad. Actualmente disfrutan de este beneficio unos treinta mil ex servidores; pero a más de cuarenta mil se les mantiene marginados de este derecho, lo que, fuera de ser inconstitucional, es inhumano y arbitrario. No es aceptable que unos reciban buenas pensiones y que otros que prestaron idénticos servicios estén en situación tan desmedrada.

Desde 1953, los jubilados, pensionados y montepiados vienen bregando por este mejoramiento. El Gobierno anterior les reconoció la justicia de su causa y hasta designó comisiones especiales para que estudiara el problema; pero todo no pasó más allá de promesas que no llegaron a materializarse. Esta Honorable Cámara en repetidas ocasiones se ha preocupado de acuerdo pidiendo al Ejecutivo el envío del proyecto respectivo, y nada se ha conseguido.

Cuando se hizo el primer estudio, en 1953, la nivelación de pensiones costaba tres mil millones de pesos, suma que en el proyecto elaborado en 1956 subió a siete mil millones, y el cálculo hecho ahora por la Confederación de Jubilados, Pensionados y Montepiados de Chile indican que se necesitan dieciséis mil millones de pesos.

De lo anterior se desprenden dos cosas verdaderas y ellas son: que los reajustes que periódicamente se han dado a los pensionados han sido en cada oportunidad inferiores a los que les correspondía y, por ende, se les ha perjudicado en mayor grado con la depreciación de la moneda, y, segundo, que mientras más nos demoremos en legislar, la nivelación de pensiones será más costosa, por el distanciamiento que se produce entre las rentas del personal en actual servicio y el pasivo.

Como presidente del Comité Parlamentario Pro Nivelación de Pensiones conozco la tragedia económica de los ex servidores fiscales, de sus penurias y angustias, situación que se torna mucho más dolorosa en el caso de las montepiadas civiles, ya que las pensiones que reciben de la Caja Nacional de Empleados Públicos, en la mayoría de los casos, son irrisionarias y constituyen una verdadera afrenta a la dignidad humana. Es así como hay muchas montepiadas que están reducidas a los asilos o viven en la mayor indigencia.

He acompañado en numerosas ocasiones a la directiva nacional de la Confederación, con nombre con el cual se denomina esta Confederación después de su segundo congreso de septiembre pasado — antes su nombre era Comando Nacional — a entrevistas con el Ejecutivo.

Siempre se les reconoce la justicia que promueve, se les forman muchas comisiones y hasta hay una comisión designada por el actual Gobierno para estudiar y elaborar un proyecto de ley sobre nivelación de pensiones. En esta comisión, los ex servidores Eduardo Becerra y sentados por los señores Eduardo Becerra y Humberto Arellano Figueroa, personas que han formado parte de comisiones anteriores y aún cuando se esfuerzan por que esto cambie, la burocracia e indolencia de sus inmediatos reparticiones que deben emitir sus informes entraban su acción. Conviene que Su Excelencia el Presidente de la República se comprometa de que no sólo basta dictar un decreto y nombrar comisiones. El Gobierno debe velar por que los organismos que intervienen en el estudio de un problema actúen con la celeridad que el caso requiere. Si el Excelentísimo señor Alessandri tiene verdaderamente el deseo de cumplir las reiteradas

promesas de hacer justicia a los ex servidores del Estado, debe ordenar al Ministerio de Hacienda que acelere el estudio de estas materias.

La Comisión a que he hecho referencia en el mes de septiembre del año pasado al Ministerio de Hacienda un proyecto que beneficia a los jubilados; se sabe su costo y se tiene un financiamiento adecuado, en el cual coinciden muchos Diputados, aún más, los actuales servidores públicos respaldan las justas aspiraciones de los pensionados, y están dispuestos a cooperar en la solución de este problema. Así lo demuestran numerosos acuerdos adoptados por los gremios y el voto unánime en el reciente segundo congreso de la CUT. Dicho voto fue presentado por don Eduardo Becerra González, en representación de la Confederación de Jubilados, Pensionados y Montepíos, por don Baltazar González y don Luis Valenzuela. Su texto es el siguiente:

"Voto: Aprobar que la CUT, que todas las instituciones y directivas de empleados y obreros y actuales servidores en general, se preocupen de la defensa de las aspiraciones de pensionados y montepiados y se comprometan a secundar las peticiones de la Confederación de Jubilados, Pensionados y Montepiados de Chile y cooperar especialmente para que a los ex servidores se les nivelen sus pensiones al ciento por ciento con las rentas que perciben o en adelante se asigne a sus salarios en servicio, estableciendo como mínimo un sueldo vital".

Nuestra Constitución prohíbe al Parlamento tener iniciativa en proyectos de esta naturaleza, es por eso que no hemos podido tramitar ni aprobar nada y tenemos que esperar que el Ejecutivo tome la iniciativa.

En cada ocasión en que el Gobierno ha enviado al Parlamento proyectos de reajustes, hemos representado al Ejecutivo la conveniencia de dar esta nivelación de pensiones y señalado como estos reajustes perjudican a los pensionados, pero nada se ha conseguido. Ante el atraso del Gobierno en enviar al Parlamento el proyecto de reajuste de remuneraciones para este año, solicitamos que la Honorable Cámara preste su aprobación al proyecto de acuerdo entregado a la Mesa y que el Ejecutivo remita versión íntegra de esta sesión extraordinaria al Gobierno y se oficie a Su Excelencia el Presidente de la República, Su Excelencia el Ministro de Hacienda y Trabajo y Previsión Social, para que pronto envíe el proyecto de nivelación de pensiones y en él se consideren las justas aspiraciones de jubilados, pensionados y montepiados. Así haremos justicia a los ex servidores públicos, demostraremos tener interés en solucionar sus necesidades y no nos haremos cómplices de la tramitación y engaño de que se les hace víctimas.

Señor Presidente, el proyecto de acuerdo... El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo de que disponía el Comité Liberal.

Aplausos en tribunas y galerías.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Hago presente, por segunda vez, al público de tribunas y galerías que le es prohibido hacer cualquier clase de manifestaciones.

El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Unido.

El señor REYES (Don Juan de Dios).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor REYES (Don Juan de Dios).— ¿Qué fácil es, señor Presidente, hablar en la forma en que lo han hecho los Honorables señores Carlos Morales Abarzúa y De la Presa!

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor REYES (Don Juan de Dios).— ...después que los partidos que ellos representan han tenido, por más de veinte años, la responsabilidad del Gobierno del país...

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor REYES (Don Juan de Dios).— ...donde precisamente se agudizó este problema de que vienen quejándose con toda justicia los jubilados y montepiados.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor REYES (Don Juan de Dios).— Porque no hay duda alguna que la diferencia entre la renta del jubilado y la del funcionario en servicio activo proviene, precisamente, de la inflación que ha constituido un verdadero zarzapero que ha cercenado el poder adquisitivo de estas remuneraciones.

Todo esto es el fruto de los anteriores Gobiernos que ha tenido el país...

El señor PARETO.— ¡Y en los que Sus Señorías han participado!

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Ruego a los Honorables Diputados que se sirvan guardar silencio. Está con la palabra el Honorable señor Reyes.

El señor REYES (don Juan de Dios).— En efecto, digo, señor Presidente, que la inflación y el aumento consecucional de los precios es lo que ha producido esta diferencia entre los sueldos de funcionarios en actividad y los que perciben los jubilados y montepiados, los que han permanecido estagnados al par que los otros eran anualmente reajustados.

Las emisiones inorgánicas, los presupuestos desequilibrados con que dichos Gobiernos comprometieron los ahorros del pueblo y los recursos de las Cajas de Previsión...

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Por eso decía que admiro la forma en que aquí se ha venido a hablar al imputarse este problema a desdicha del actual Gobierno.

El señor MARTINEZ CAMPS.— ...Y nosotros admiramos su... El señor REYES (don Juan de Dios).— Ruego al Honorable señor Martínez Camps, que se sirva no hablar, porque no entiende nada de esto...

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor AHUMADA don Hermes (Vicepresidente).— Ruego a Sus Señorías guardar silencio.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Los jubilados y montepiados no ignoran que el problema de equiparar sus rentas exiguas a las que perciben los funcionarios en servicio activo, si ello fuera posible dentro de la situación económica del país.

En diversas ocasiones, el Diputado que habla se ha preocupado de ello, y ha pedido al Supremo Gobierno, que procure buscarle solución, pero no lo ha hecho en forma de leyes para obtener fáciles aplausos, sino

en forma constructiva.

Ultimamente ha solicitado que el reajuste de sueldos y salarios que se calcula para los servidores de la Administración Pública, se haga extensivo también a los jubilados y montepiados. Esta iniciativa fue acompañada por todos los Comités de la Honorable Cámara, de manera que conozco el problema y he tratado de buscarle una solución...

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Desgraciadamente, el Gobierno, después de sus grandes esfuerzos por equilibrar la situación económica del país...

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— ¡A costa del hambre del pueblo!

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Honorable señor Morales, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor REYES (don Juan de Dios).— ...y sacarlo del caos en que recibí las finanzas públicas, no ha podido abordar el problema de que el Ejecutivo, después de un año, y un poco más, ha hecho lo suficiente para volver al país a los quicios legales, dándole la estabilidad económica que le hacía falta. Prueba elocuente de este progreso es el prestigio internacional que ha ganado...

El señor PARETO.— ¡Con eso, para qué más!

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— ¡Con eso solo no come la gente!

El señor PARETO.— ¡Ya se puso difícil Su Señoría!

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Honorable señor Pareto, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Es risible el hecho de que mi distinguido amigo, Honorable señor Pareto, después de haber sido "factotum" en el Gobierno del señor Ibáñez, le exija al actual Gobierno que solucione un problema que, como dijo el Honorable señor Morales Abarzúa, necesita previamente contar con un financiamiento. Ante todo debe estabilizarse primero el país y recuperarse del caos económico en que lo recibió el Excelentísimo señor Alessandri...

El señor PARETO.— ¡Y debe "aceitarse", también!

El señor REYES (don Juan de Dios).— Los que ahora claman son los que, precisamente, agudizaron el problema económico-financiero del país; son los que dieron zarzapos a las jubilaciones y montepíos; son los que precipitaron al país en el desequilibrio presupuestario, en la falta de pago de las deudas del Estado, y en la descapitalización general del país.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor REYES (don Juan de Dios).— ¡Por eso el desvelo y pasión con que esta noche han hablado los Honorables colegas que me han precedido en el uso de la palabra, deberían haberlos empleado en arreglar estos problemas, y no en haberlos agudizado! ¡Porque para nadie es un misterio que han sido ellos los que, precisamente, han cercenado las jubilaciones y montepíos de estos meritorios servidores de la nación! ¡Ellos han sido los que, movidos por su afán demagógico, han propiciado las inconsultas alzas de salarios y sueldos que movían la espiral inflacionista!

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Honorables colegas, no diga... El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Morales, don Carlos, amoneste a Su Señoría!

El señor REYES (don Juan de Dios).— Por estas razones, Su Excelencia el Presidente de la República, en el día de hoy, ha manifestado su firme propósito de sanear la economía nacional y, al mismo tiempo, ha puesto en guardia a toda la ciudadanía en contra de los demagogos, de los politiqueros, que hablan de estos problemas con fines electoreros...

El señor PARETO.— ¡Partiendo del propio Presidente de la República!

El señor REYES (don Juan de Dios).— Y porque tenemos fe en la democracia y en el actual Gobierno, los parlamentarios que representamos al Partido Conservador, apoyamos la gestión en que está empeñado el Excelentísimo señor Alessandri. El Partido Conservador es el cimiento de las instituciones y de las leyes de la República, y los que militamos en sus filas tenemos que hablar el lenguaje de la verdad. ¡Sabemos que es fácil halagar a las masas para obtener aplausos, pero que es difícil, cuando se trata de financiar un proyecto de ley! ¡Porque estos profetas que nos han salido esta noche, no señalan cuál sería el financiamiento del aumento que ellos desearían.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— ¡Su señoría sabe que el financiamiento debe partir del Presidente de la República y de su Ministro de Hacienda!

El señor VALDES LARRAIN.— ¡Deje hablar, Honorable colega, y después contéstelo lo que no le agrade!

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— ¡El Parlamento no tiene atribuciones para legislar sobre esta materia, y Su Señoría bien lo sabe!

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Morales, don Carlos, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio!

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— ¡Es que el Honorable señor Reyes, don Juan de Dios, dice tantas cosas inexactas, señor Presidente!

El señor REYES (don Juan de Dios).— Nosotros sabemos que es necesario robustecer la economía del país, que es preciso financiar adecuadamente ese proyecto de ley, para así hacer realidad las aspiraciones de los jubilados y montepiados, con cuyas peticiones estoy de acuerdo.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Morales, don Carlos, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio!

El señor REYES (don Juan de Dios).— Por eso yo les digo a mis amigos jubilados y montepiados, que comprendan que Su Excelencia el Presidente de la República enviará oportunamente el proyecto de ley que les interesa, cuando el país se haya recuperado de sus males económicos...

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Esto de exigir mayores gastos a una economía en vías de reestructuración, es como si a un enfermo se le quisiera hacer levantar enormes pesas o tomar parte en campeonatos deportivos.

Yo estoy al lado de los jubilados y mon-

tepiados, pero, como he dicho, con el lenguaje de la verdad, de la seriedad, de la honestidad, y con el respeto que me merece el problema que los angustia.

No hay duda alguna de que nadie ignora que sus rentas son exiguas, y que ha sido verdaderamente una injusticia el cercenárselas. Cuando estos personales se retiraron de los servicios o cuando se les otorgó a las beneficiadas el montepío, sus rentas les alcanzaban para subsistir, eran suficientes para hacer frente al costo de la vida. ¡Por qué esas rentas no son suficientes hoy día? ¡Debido al proceso inflacionista, señor Presidente! ¿Quiénes precipitaron ese problema? ¡Los Gobiernos pasados!

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Y en los cuales Su Señoría figuró en forma reiterada, junto con el Partido Conservador. Tuvieron, incluso, Ministros de Estado.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Ellos fueron los que cercenaron los dineros del pueblo.

Ahora, en poco más de un año de permanencia del actual Gobierno en el Poder, cuando Su Excelencia el Presidente de la República está entonando nuestra economía, se le urge para que solucione todos los problemas. Como si tuviera en sus manos la "lámpara de Aladino" para levantar palacios, casas y todo lo que se les antoja a aquellos que ahora están en la oposición, y que nada hicieron para solucionar los problemas del pueblo cuando estaban en el Gobierno.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Honorable señor Martínez Camps, ruego a Su Señoría guardar silencio. El Honorable señor Reyes está con la palabra.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Señor Presidente, teniendo en vista la solvencia de un Partido como el Conservador, serio y honorable, puedo manifestarles a mis amigos jubilados y montepiados que el Gobierno hará lo posible para solucionar sus problemas. Pero una vez robustecidas las arcas fiscales es posible esto, ya que no se puede "inventar" fondos, para caer nuevamente en un proceso inflacionista, que vaya haciendo imposible el ahorro y cercenando el poder adquisitivo de los dineros del pueblo.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— No sea mal agradecido.

El señor REYES (don Juan de Dios).— ¿Cómo es eso de mal agradecido?

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Honorable señor Morales Abarzúa, ruego a Su Señoría guardar silencio.

Honorable señor Reyes, ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa y evitar los diálogos.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Honorable señor Morales Abarzúa, ruego a Su Señoría guardar silencio.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Puedo repetir a estos ex servidores, con voz limpia, sin halagos, sin falsas promesas, que el Gobierno hará lo posible por resolver sus problemas, una vez que estén robustecidas las finanzas del país. Ellos han de comprender que este proyecto no puede financiarse si previamente no se logra el robustecimiento de la economía nacional. El Presidente de la República tratará de resolver este problema...

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Martones!

El señor REYES (don Juan de Dios).— ...en el momento en que sea oportuno, como ha abluccionado el problema de las "poblaciones callampas", que nos legaron, precisamente, los Gobiernos que defiende el Honorable señor Morales Abarzúa.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor REYES (don Juan de Dios).— El problema de las "poblaciones callampas" ya está solucionado. Ahora, se resolverá también el problema que constituye esta injusticia que pesa sobre los jubilados y las montepiados, que no es culpa nuestra, sino de los Gobiernos anteriores, defendidos precisamente por el Honorable señor Morales Abarzúa.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Quedan dos minutos al Comité Conservador Unido.

Otorezo la palabra.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— ¡Que siga hablando el Honorable señor Reyes, que lo hizo tan bien!

El señor VALDES LARRAIN.— Renunciamos al resto de nuestro tiempo, señor Presidente.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor ISLA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ISLA.— Señor Presidente, resulta difícil entrar a este debate, frente a estas tribunas y galerías atestadas de ciudadanos chilenos que, con justa razón, han llegado hasta el Parlamento en busca de la solución de sus angustiosos problemas, porque probablemente creen que el Congreso tiene en estos instantes las herramientas necesarias para satisfacer sus aspiraciones. Digo que resulta difícil hacerlo, porque voy a expresar mi pesimismo frente a esta materia. Los ex servidores del Estado han enviado a los Honorables Diputados una comunicación...

El señor MARTONES.— ¡No se vaya, Honorable señor Reyes!

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados no interrumpir.

El señor ISLA.— ...en que ellos señalan sus aspiraciones más inmediatas y urgentes, que se reducen a las siguientes: nivelación del ciento por ciento de las pensiones de jubilación en relación con las remuneraciones de sus similares en actual servicio; inclusión de las pensiones de jubilación en las disposiciones del decreto con fuerza de ley número 40, que otorgó a los funcionarios de los servicios postergados un aumento del 25,5 por ciento de sus remuneraciones, a contar del 1.º de diciembre último; que el reajuste compensatorio del presente año se otorgue a los jubilados, pensionados y montepiados en igual cantidad y porcentaje que el que le corresponde percibir a los similares en servicio, y, finalmente, aumento de la asignación familiar para todo el numeroso grupo de pensionados y ex servidores del Estado, que

en total sumarian doscientas mil personas, de los cuales cuarenta y siete mil no tienen una pensión equivalente al sueldo medio actual, en actividad.

Pero sucede que el otorgamiento de todos estos beneficios, sin excepción, desde el punto de vista constitucional, son materias de la exclusiva iniciativa del Presidente de la República; son materias respecto de las cuales el Parlamento no tiene atribuciones para presentar proyectos de ley.

En este instante de la vida política e institucional del país, el Parlamento y los Diputados de Oposición, especialmente, nunca tendremos tiempo suficiente para lamentarnos del hecho de que el propio Congreso se haya privado de sus atribuciones, ya muy cercenadas en la Constitución de 1925, y haya aprobado la reforma constitucional de 1943, que limitó la facultad de los parlamentarios en lo relativo, fundamentalmente, a la iniciativa para todo aquello que signifique gastos públicos.

Es por estas razones, señor Presidente, que debo decir, tal como lo expresé al comenzar mi intervención, que posiblemente mis palabras van a producir una amarga desilusión en todos los ex servidores del Estado que en estos momentos se encuentran presentes en la sesión, y también en los que no están, pero que se impondrán del pensamiento de los distintos parlamentarios a través de la versión taquígráfica.

Considero indispensable dar a conocer a la opinión pública que es muy poco lo que los parlamentarios, en estos instantes, podemos hacer respecto de la materia que estamos tratando. En esta legislación extraordinaria de sesiones del Congreso Nacional, hemos visto desfilar aquí, pero no con la asiduidad que nosotros quisieramos, no con la debida oportunidad, a algunos señores Ministros de Estado, principalmente al de Hacienda, que en estos instantes es el principal personaje y protagonista de la verdadera tragedia nacional que estamos viviendo. ¿Y qué hemos visto como resultado? Que no obstante haberse tratado materias tan delicadas como las que son objetos de la presente sesión, respecto de las cuales el Parlamento aprobó proyectos de acuerdo que fueron enviados al Ejecutivo, como se pretende hacer aquí esta noche; que no obstante haberse alzado la voz de los distintos parlamentarios, especialmente, y como es natural, de los grupos de Oposición, que son los que han defendido los intereses populares, y a pesar de lo que se diga en contrario, sólo se ha obtenido la indiferencia, cuando no la actitud reprepente del Ejecutivo.

¿Por qué digo esto que estoy afirmando, señor Presidente? Porque recuerdo, por ejemplo, que cuando en el Honorable Senado de la República se discutió y analizó la gestión financiera del Gobierno y se señaló de que ella iba a ser funesta para los intereses del país, especialmente para las clases trabajadoras, para los empleados y obreros; después de esas largas sesiones, a las cuales por excepción, como concediendo una gracia, asistió el triministro don Roberto Vergara, en todos los diarios del país — y esto no fue desmentido por él — declaró, al ser interrogado por los periodistas en su despacho, que "afortunadamente — y esto lo expresó a muchos periodistas, a los cuales no desmintió — esas reuniones del Parlamento habían terminado, lo que le había permitido recuperar su tiempo que había estado perdiendo lastimosamente en el Congreso de la República. Agregó que ahora se pondría a trabajar en los grandes problemas nacionales que estaba resolviendo en esos momentos". Recuerdo que esto sucedió cuando el Parlamento conoció de la acusación constitucional deducida en su contra, la que debió haber sido aprobada, y que, por razones que no vale la pena mencionar, fue rechazada.

¿Qué esperanzas pueden tener los servidores del Estado de que el Honorable Congreso contribuya a la solución de sus problemas, cuando constitucionalmente los parlamentarios carecen de iniciativa sobre la materia? ¿Cuándo, en virtud de las Facultades Extraordinarias que el propio Parlamento, con el apoyo de una mayoría ocasional que, desgraciadamente, es la que gobierna y tiene controlada a la Administración Pública, ha aprobado y entregado facultades omnímodas al Presidente de la República? ¿Y para qué efectos? ¿Y para qué conclusión final? Para que el Primer Mandatario, como se previó y se dejó establecido durante el debate de las Facultades Extraordinarias, como se expresó tanto aquí en el Honorable Cámara como en el Senado de la República, haga uso indiscriminado, cesáreo y absoluto de ellas. Su aplicación ha tenido como consecuencia la reorganización de la Administración Pública en términos que ha batido todos los "records". Porque resulta, señor Presidente, que este Gobierno, que afirmó que iba a sanear todos estos vicios y corrompidas prácticas administrativas, como es el de exonerar a los funcionarios que no fueron sus adeptos, ha batido todos los "records" nacionales sobre la materia. Y para justificar esto de la reorganización administrativa, el diario oficialista "La Nación" todos los días está publicando una columna con un artículo y una fotografía de algún funcionario que ahora pertenece a alguno de los partidos que apoyan a este Gobierno, y que fue exonerado en la Administración anterior. O sea, que aplican aquel viejo y equivocado pensamiento de que "el mal que se hizo ayer, no es mal cuando se hace por hombres distintos o por gobiernos diferentes". Por eso, le digo al Jefe del Estado, aunque esto no arranque aplausos, porque no me interesan en este momento, porque creo que no es el instante para ello y porque creo que la situación es angustiosa no sólo para los jubilados, sino que, en general, para los trabajadores — y cuando hablo de trabajadores me refiero a la clase media, a la clase más modesta, que, en términos más angustiosos, comparativamente está sufriendo el azote de la política económica funesta de este Gobierno —, le digo, repito, que no nos hacemos ilusiones. No podemos hacernos ilusiones con un Presidente de la República que tiene dos personalidades: una, cuando fue candidato, y otra, cuando gobierna desde la Moneda. Y esto no es una afirmación gratuita, porque estoy señalando un hecho histórico, un hecho que consta en los diarios del país y, por lo tanto, figura en la historia cívica de nuestra patria.

El Presidente de la República resulta ser ahora como el dios Jano, pues tiene dos caras, dos miradas para ver el porvenir del país: ayer como candidato y hoy como Presidente. ¿Por qué digo esto? Porque como candidato, se presentó como el campeón de las reivindicaciones proletarias, sosteniendo ser el autor de la asignación familiar. Esto promovió una polémica nacional — pues, como decía el ilustre padre del Presidente de la República, desgraciadamente en Chile tenemos mala memoria — con peroseros de candidatos de otros partidos, quienes demost-

ron públicamente que tales afirmaciones del candidato Alessandri no eran verdaderas. En ese entonces, el 13 de junio de 1958, el candidato a la Presidencia de la República, señor Jorge Alessandri, ante la expectación del país, sostuvo una entrevista con el entonces Presidente de la República, señor Carlos Ibáñez del Campo.

¿Y qué ocurrió en esta entrevista, señor Presidente? ¿Cuál fue el objetivo y el móvil tan angustioso que llevó al candidato señor Alessandri a la Moneda, en circunstancias un poco insólitas, ya que él aparecía ante la opinión pública en una posición un tanto distante a la del Jefe del Estado que ocupaba el Palacio de la República?

Pues bien, señor Presidente, ese móvil era preciso, porque entonces el señor Alessandri era candidato: acudió a la Moneda para interceder e intervenir ante el entonces Presidente de la República en favor de los jubilados y pensionados de este país.

Por eso resulta curioso y paradójal que en la actualidad Su Excelencia el Presidente de la República olvide estos hechos.

En efecto, señor Presidente, aunque yo no he tenido oportunidad de escuchar el discurso de Su Excelencia el Presidente de la República, según lo ha manifestado el Honorable señor Morales, hoy día el Jefe del Estado dijo que quienes se oponen a su política económica, la cual, entre otros rubros fundamentales, consiste en esquilmar los bolsillos ya escuálidos y empobrecidos de empleados y obreros, son demagogos, politiqueros e ignorantes.

Pues bien, señor Presidente, resulta paradójal y doloroso que Su Excelencia el Presidente de la República haya olvidado que, hace algún tiempo, estuvo dentro de un grupo de ciudadanos que ahora él mismo califica en forma tan poco equilibrada o tan poco cristiana, diría yo en este momento, por el hecho de oponerse a su política económica.

Por esto, señor Presidente, digo a los servidores del Estado que ellos no pueden hacerse mayores ilusiones respecto a la acción de él o al celo que puedan encontrar en las "gigimias" aspiraciones, ni en cuanto a la acción que en este momento pueda tener para ellos la acción de un Parlamento que entregó por ley sus principales facultades y que, por mandato de la Constitución, no tiene atribuciones para satisfacer sus aspiraciones.

Les digo, además, que no pueden hacerse ilusiones respecto de la acción de este Parlamento, porque a pesar de haber reiterado centenares de oficios enviados al Ejecutivo, a pesar de las intervenciones de muchos Honorables Diputados pertenecientes a los diversos sectores políticos y no obstante todos los debates originados durante la actual legislatura extraordinaria, no ha encontrado el menor apoyo en las esferas del Gobierno.

Señor Presidente, también deseo manifestar, con la mayor consideración y aprecio hacia algunos Honorables colegas a quienes estimo mucho, a quienes distingo y con quienes tengo mucha consideración, lo que pensé al escuchar el discurso de mi Honorable colega, señor Carlos Morales Abarzúa.

Yo sé que mi Honorable colega es un Diputado que no solamente ahora, sino desde antes de ser parlamentario, se ha preocupado de la situación de los empleados y obreros, y en general, de los servidores del Estado y de los pensionados o jubilados.

Yo sé que él, como muchos Honorables Diputados de esos bancos, sinceramente están en esa posición y desean una política distinta; que ésta se rectifique fundamentalmente. Pero, por desgracia — y estas cosas hay que decir las en el margen de las consideraciones de amistad, porque los parlamentarios tenemos la obligación, ante todo, de decir la verdad, porque aquí estamos para servir al país y tenemos que orientar, como representantes del pueblo, a muchos conciudadanos que no se dan cuenta del fondo político de estas cosas —, los esfuerzos de esos Honorables colegas a quienes me he referido, serán inútiles mientras la directiva de su partido, el CEN Radical, oriente la política de esta colectividad en la forma como lo está haciendo en este momento, o sea, colaborando con la acción de este Gobierno...

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el turno del Comité...

El señor ISLA.— ...y, por lo tanto, a la acción económica de la actual Administración.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Aprovechando que hay cinco minutos, voy a requerir el asentimiento de la Sala para, de inmediato, someter a lectura y votación un proyecto de acuerdo.

Si le parece a la Sala, así se procederá. Acordado.

El señor Secretario dará lectura al proyecto de acuerdo.

El señor CANAS (Prosecretario accidental).— Los Honorables señores Zamorano, De la Presa, Oyarce, Schmauk, Flores Castell, Fuentes, Ahumada, don Hermes; Goana, Sharpe, Morales Abarzúa, don Carlos; Reyes Moya, Espinosa, Martínez Camps, Clavel y Mercado, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Honorable Cámara acuerda:

1.º— Solicitar de Su Excelencia el Presidente de la República y de los señores Ministros de Hacienda y de Trabajo y Previsión Social, se sirvan tener a bien enviar, a la mayor brevedad, el proyecto de nivelación de pensiones de jubilados, pensionados y montepiados con las rentas de sus similares en actual servicio, de acuerdo con los años acreditados y conforme al régimen de previsión a que se acogieron.

2.º— Si lo anterior no fuese posible, que el Gobierno considere en el proyecto de reajuste del presente año a los pensionados, en los beneficios que concedió el Decreto con Fuerza de Ley número 40, de noviembre próximo pasado, que dio a los servicios postergados un 26,5 por ciento de reajuste extraordinario, en razón de que estos ex servidores son los más postergados del sector fiscal; y, respecto al reajuste compensatorio, se dé a pensionados, jubilados y montepiados igual cantidad, no porcentaje, a la suma que perciban sus similares en servicio activo.

3.º— Que se incluya a los ex servidores y montepiados en el aumento de la asignación familiar que se consulta para los servidores públicos, para compensarles el mayor costo de la vida".

El señor TAMAYO.— ¡Dios los oiga!

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— En votación el proyecto de acuerdo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará por unanimidad. Aprobado.

El turno siguiente corresponde al Comité Democrático.

El señor OYARZUN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, aunque sea brevemente, me voy a permitir dar a conocer el pensamiento del Partido Democrático frente al grave problema que durante muchos años se ha estado debatiendo en el país y en el seno de la Honorable Cámara. Durante los siete años que perteneció a esta Honorable Corporación, he podido observar cómo el Parlamento ha estado preocupado de este problema, y cómo ha sido deseado, no sólo por el actual Gobierno, sino también por los anteriores, a pesar de que en sucesivas campañas han prometido nivelar pensiones y montepíos.

No intervengo en estos momentos con ningún afán demagógico, ni pensando en las elecciones parlamentarias del próximo año, ni en la posibilidad de obtener, con mis palabras, los sufragios de muchos miles de pensionados y montepiados que viven en la extensa zona que representa en la Honorable Cámara. Sólo me guía el propósito de usar esta tribuna para defenderlos, ayudándome portavoz de su queja, por la angustia y la miseria en que viven estos servidores postergados, como en el desempeño de mi labor parlamentaria he podido observar en la zona de Valparaíso, y, en especial, entre aquellas personas que ganan poco, frente al enorme costo de la vida.

Me consta que este año, precisamente, las Cajas de Previsión, por no disponer de los recursos suficientes, no han concedido los préstamos de auxilio y los préstamos escolares que necesitan las montepiadas y los jubilados, que perciben bajas pensiones, para matricular a sus hijos y adquirir los útiles más indispensables para sus estudios. Conozco la odisea y las penurias de esta gente, para hacer frente a estos gastos imponderables, y sé que muchos de ellos han debido empeñar enseres personales para reunir el dinero necesario, a fin de poder enviar al colegio a sus hijos.

Por otra parte, señor Presidente, creo que la materia en debate no puede analizarse limitándonos a juzgar qué hizo o no hizo el Gobierno del señor Ibáñez o las administraciones radicales. Estamos frente a un hecho que debe destacarse esta noche: se hizo una promesa al pueblo, especialmente a los jubilados y montepiados, y, en mi concepto, esa promesa hay que cumplirla. Y debe hacerse cumplir por intermedio del Parlamento. No importa que las puertas de la Moneda no se abran ante la angustia de este sector del pueblo, ni que se cierren frente a las diversas consideraciones que se han hecho presente en esta oportunidad. De todas maneras, los parlamentarios que llegamos a la Honorable Cámara en representación del pueblo, de gente de clase media —los que fuimos elegidos con el voto sincero de los pobres—, tenemos que manifestar nuestra disconformidad con los planteamientos del actual Gobierno; porque no es posible que esta Administración lleve ya más de un año tratando de encauzar la economía nacional, y no se haya acordado de los ex servidores de la Administración Pública y organismos autónomos, que perciben miserables pensiones. Hay que estar junto a ellos para conocer en toda su intensidad el drama que viven los pensionados. Nosotros creemos que, con los doce mil millones de pesos que van a pagarse por concepto de indemnizaciones a los miles de empleados despedidos en virtud de las facultades extraordinarias, concedidas al Presidente de la República, y que van a aumentar también el ejército de jubilados, bien podrían haberse nivelado o reajustado las bajas pensiones y los miserables montepíos que se ven en las papeletas de pago de los ex servidores públicos y de las mujeres montepiadas. Conozco personalmente el caso de la viuda de un ex ferroviario, que percibe dieciséis mil pesos mensuales de montepío. Pues bien, una mujer con seis o siete cargas familiares no puede vivir decentemente con esa suma. Y, así, hay hombres que pertenecieron a la Marina, al Ejército, o a los servicios civiles del Estado, que no alcanzan a recibir una pensión de treinta y ocho o cuarenta mil pesos. Estos son los hechos que me han movido a expresar el pensamiento del Partido Democrático sobre esta materia.

Señor Presidente, se han reajustado los sueldos al personal de los llamados "Servicios postergados." Por intermedio de decretos con fuerza de ley, se han otorgado algunos aumentos de sueldos a las Fuerzas Armadas y a Carabineros, especialmente a los altos jefes de estas instituciones armadas. Sin embargo, parece que, intencionalmente, se mantiene en su miseria a los jubilados y montepiados de todo el país.

Por eso, quiero pedir en esta sesión al Partido Radical, que ha mantenido esta noche una posición distinta con sus aliados de Gobierno, que sea el primero en exigir a Su Excelencia el Presidente de la República que, de una vez por todas, se termine con la injusticia social que significa este estado de cosas, y, confiando una vez más en la voluntad del Jefe del Estado, se realice la nivelación de las rentas de los ex servidores públicos.

—Aplausos en Tribunas y Galerias.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Advierto nuevamente a Tribunas y Galerias que lea está prohibido hacer toda clase de manifestaciones.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, el resto del tiempo lo va a ocupar el Honorable señor Zamorano.

El señor AHUMADA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Oyarzún, tiene la palabra Su Señoría.

El señor ZAMORANO.— Señor Presidente, como hombre del pueblo, perteneciente a una familia muy pobre, no quiero dejar pasar esta oportunidad sin decir unas palabras de apoyo para mis hermanos de dolor y sufrimiento. Pero no quiero hacer un discurso que pueda juzgarse, como decía el Honorable señor Isla, de político o demagógico. Por eso voy a decir solamente dos o tres cosas, con el fin de adherir a las peticiones de mis demás Honorables colegas que han usado de la palabra.

En primer lugar, voy a narrar un hecho que deja al descubierto una tragedia que es muy probable que desconozcan los altos dirigentes de nuestra nación. Ayer en la tarde de tuve ocasión de visitar a la familia de un ex servidor del Departamento de Pavimentación, jubilado con cincuenta y cinco mil pesos mensuales. Cuando llegué a la casa, encontré a dos niños que estaban llorando. Me acerqué a ellos para consolarlos, y, ¿sabe, señor Presidente, cuál fue la explicación que me dio su padre? "Les dimos once

antes de nosotros y se han peleado por un pedazo de pan". ¡Esta es, Honorable Cámara, la situación de miseria en que viven los jubilados de la Administración Pública! Un hombre con un sueldo de cincuenta y cinco mil pesos, que debe pagar cuarenta y cinco mil de casa, no tiene prácticamente con qué comer. Por eso, en la propia casa, sus hijos se pelean por un pedazo de pan. Y esto, señor Presidente, lo desconocen aquellos señores que, como nosotros los Diputados, reciben un sueldo bastante grande.

Por eso, yo me doy cuenta del problema angustioso que se ha creado a los jubilados, que creyeron que con su jubilación, para la cual hicieron sacrificadas imposiciones durante veinte o treinta años, iban a gozar de un merecido descanso, y, en cambio, ¿qué han logrado? Una situación de miseria. Yo comparto este malestar que hay en el pueblo, producido por la desvalorización de las jubilaciones. No se ha tenido en cuenta para nada que si hay algo sagrado para el hombre, es el dinero que ha ganado con el sudor de su frente.

Yo me pregunto, señor Presidente, ¿por qué los dueños de hacienda, que las arrendaron hace diez o veinte años, no han sufrido la desvalorización de sus rentas? Porque han sido habilidosos. En efecto, no estipularon los arrendos en pesos, sino en quintales de trigo. Esto podríamos tomarlo como modelo, haciendo que las jubilaciones se establecieran en el valor equivalente a quintales de trigo, que nunca bajan, y así no pasarían las cosas que suceden ahora.

Enseguida, señor Presidente, quiero hacerme cargo de un hecho. Se dice que no hay solución para el problema de los jubilados. Pues bien, sin ser economista ni fiscalista, ni cosa que se le parezca, podría dar algunas soluciones. Tengo aquí a la mano un recorte de diario, que aunque no puedo afirmar que lo que en él se dice sea un dogma de fe, aparecen diez casos de funcionarios que tienen sueldos superiores a un millón de pesos cada uno. Aquí tendríamos la solución de este problema: el reparto de estos sueldos tan altos, que son un insulto en una democracia. En caso de existir diez mil de estos sueldos, alcanzarían demás para sacar de la miseria a los cuarenta y siete mil jubilados, cuyas pensiones no están niveladas...

—Aplausos en Tribunas y Galerias.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Advierto nuevamente a Tribunas y Galerias que lea está prohibido hacer toda clase de manifestaciones.

El señor ZAMORANO.— En primer término, aparece don Fernando Varas Contreras, con un sueldo de un millón trescientos sesenta y cinco mil pesos. Con esto solo habría para pagar bien a cuantos ex servidores públicos. Enseguida, figura don Alfonso Quintana Burgos, con un millón trescientos treinta y dos mil pesos; don Eduardo Solimnihad, con un millón ciento setenta y siete mil pesos; don Pierre Lehmann, con un millón trescientos mil pesos; y don Ismael Edwards Izquierdo, con un millón cuatrocientos cincuenta mil pesos.

Díganme, Su Señoría, si acaso con una repartición equitativa de estos sueldos demasiado altos para una democracia como la nuestra, no alcanzaría para atajar el fantasma del hambre que ya entró a algunos hogares.

Otra idea se me viene a la cabeza, señor Presidente. En varias oportunidades he asistido a sesiones de esta Honorable Cámara, destinadas a despachar solicitudes particulares en las cuales he visto que con mucha facilidad se han acordado pensiones de gracia para señoras viudas de altos funcionarios, algunas de las cuales andan paseando por Europa; en cambio, no se ha aprobado jamás tales pensiones para una anciana lavandera o para la viuda de un ferroviario. Estas pensiones de gracia deberían darse a las que las necesitan para comer, no a las que las piden para pasar.

Otra manera de solucionar este problema sería mediante la supresión de algunas Embajadas. ¡Si, señores Diputados: suprimirlas! Si no todas, por lo menos las que no son necesarias.

Además, ¿a quién le va a gustar ser Embajador de un país tan pobre, donde hay cuarenta y siete mil familias que se están muriendo de hambre?

Mientras no haya una condición digna para toda nuestra población, suprimamos a estos señores Embajadores que, pagados en oro y cubiertos de oro, andan paseando el nombre de la patria, mientras el pueblo, que es el que está haciendo la patria, no tiene ni siquiera pan para comer!

Señor Presidente, quería decir estas sencillísimas palabras salidas del corazón de un hombre que ha sabido lo que es hambre, para que se tomen como un llamado de angustia de aquellos que generosamente lo dieron todo a la patria, y hoy la patria les niega hasta el pan para sus hijos.

Nada más, señor Presidente.

—Aplausos en tribunas y galerías.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Advierto nuevamente a Tribunas y Galerias que lea está prohibido hacer toda clase de manifestaciones.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, el resto del tiempo lo va a ocupar el Honorable señor Zamorano.

El señor AHUMADA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Oyarzún, tiene la palabra Su Señoría.

El señor ZAMORANO.— Señor Presidente, como hombre del pueblo, perteneciente a una familia muy pobre, no quiero dejar pasar esta oportunidad sin decir unas palabras de apoyo para mis hermanos de dolor y sufrimiento. Pero no quiero hacer un discurso que pueda juzgarse, como decía el Honorable señor Isla, de político o demagógico. Por eso voy a decir solamente dos o tres cosas, con el fin de adherir a las peticiones de mis demás Honorables colegas que han usado de la palabra.

En primer lugar, voy a narrar un hecho que deja al descubierto una tragedia que es muy probable que desconozcan los altos dirigentes de nuestra nación. Ayer en la tarde de tuve ocasión de visitar a la familia de un ex servidor del Departamento de Pavimentación, jubilado con cincuenta y cinco mil pesos mensuales. Cuando llegué a la casa, encontré a dos niños que estaban llorando. Me acerqué a ellos para consolarlos, y, ¿sabe, señor Presidente, cuál fue la explicación que me dio su padre? "Les dimos once

calafón, está percibiendo, en la actualidad, una pensión inferior al sueldo que gana un empleado que recién ingresa a la Administración Pública.

Se ha dicho también que es difícil encontrar un financiamiento adecuado para dar solución a este problema. Sin embargo, este Gobierno de técnicos, integrado por hombres que se dicen son los únicos que conocen los problemas económicos del país, no puede encontrar los millones de pesos que se necesitan para financiar la nivelación de pensiones.

Su Excelencia el Presidente de la República ha dicho que la técnica y la ciencia económica recomiendan que los reajustes no sean superiores al diez por ciento del aumento del costo de la vida, y que toda exigencia para que sean mayores de ese porcentaje es producto de la politiquería y la demagogia.

Yo no sé cuándo Su Excelencia el Presidente de la República ha sido más técnico, si ahora, cuando sostiene esta teoría, o si, en aquella oportunidad en que, siendo candidato, ofreció a los jubilados no un reajuste de sus pensiones cercano o igual al alza del costo de la vida, sino la nivelación de sus pensiones con las rentas del personal en servicio activo.

El Honorable señor Reyes, don Juan de Dios, que acaba de hablar en esta Sala, fue portador de una carta que envió el Presidente de la República —candidato en aquel entonces— a una concentración de jubilados realizada en el Teatro Balmaceda. En esa comunicación ofrecía a los jubilados de la Administración Pública la solución integral de sus problemas. ¡Eso sí que es demagogia, porque se ofrecía algo sin tener la intención de cumplirlo!

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Honorable Diputado, ha terminado el tiempo del Comité Democrático.

El turno siguiente corresponde al Comité Nacional Popular.

El señor DE LA PRESA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DE LA PRESA.— Señor Presidente, el Partido Nacional Popular hizo presente sus inquietudes frente al problema de los jubilados y sus deseos de que se le dé solución, a través de las palabras que pronunció el Diputado que habla, en el tiempo que le cedió el Honorable señor Jensen.

Solamente con el ánimo de ceder el resto del tiempo de mi Comité a algunos diputados del FRAP que no alcanzarán a hablar antes de las 21.30 horas, en que termina la presente sesión, me referiré brevemente al Comité Parlamentario pro Nivelación de Jubilaciones y Pensiones y Montepíos, quiero agradecer la aprobación del proyecto de acuerdo que ha sido aprobado por esta Honorable Cámara.

Primero, como presidente del Comité Parlamentario pro Nivelación de Jubilaciones y Pensiones y Montepíos, quiero agradecer la aprobación del proyecto de acuerdo que ha sido aprobado por esta Honorable Cámara. Espero que ce pocos minutos presentamos. Espero que ello sirva para que el Ejecutivo se aboque a una vez por todas, a la solución de este problema que afecta desde hace tanto tiempo a los ex servidores de la Administración Pública.

En segundo lugar, quiero referirme a la intervención del Honorable señor Reyes Moya. No lo haré extensamente, porque el Honorable colega está ausente de la Sala.

El Honorable señor Juan de Dios Reyes ha aludido al Honorable señor Carlos Morales Abarzúa y a mí, porque hemos estado defendiendo la posición de los jubilados y casinos ha atacado personalmente. No quiero seguir un debate en este plano, pero sí quiero recordar algo que ya dijo el Honorable señor Oyarce.

El actual Presidente de la República se acercó al señor Ibáñez del Campo, quien era el Primer Mandatario en esos momentos, para pedirle lo mismo que nosotros estamos pidiendo ahora: que solucionara, de una vez por todas, el problema de los jubilados. Entonces, el Excelentísimo señor Alessandri era candidato a la Presidencia.

Posteriormente, envió al presidente de un comando de jubilados partidario de su candidatura, el general Maldonado, una carta firmada por él —que ya conoce la opinión pública y a la que se ha hecho referencia en esta Sala.

Pero también quiero referirme a un hecho que algunos Honorables colegas presentes tendrán en su memoria y que seguramente algunas de las personas que escuchan este debate desde tribunas o galerías recordarán con nitidez. En una concentración de jubilados realizada poco meses antes de la elección presidencial última, el Honorable señor Juan de Dios Reyes —junto con dar lectura a esa carta en la que el actual Presidente de la República se comprometía a dar solución inmediata, apenas asumiera el poder, a este importante problema— anunció enfáticamente, como suele hacerlo, con voz estentórea, con gestos trunfónicos...

Un señor DIPUTADO.— ¡Demagógicos! El señor DE LA PRESA.—... que el candidato señor Alessandri era un gran fiscalista y que tenía en su mente —en su famosa mente— la solución de este importante problema.

Agregó que no revelaría en esa oportunidad cuál era esa solución, porque no quería que los otros candidatos pudieran aprovechar la inteligente fórmula que había concebido el entonces Senador y actual Presidente de la República, Excelentísimo señor Jorge Alessandri.

Quiero dejar constancia de este hecho en esta ocasión, porque el Honorable señor Juan de Dios Reyes, ha volcado contra sí mismo las expresiones de "demagogia", de "oportunisto" y otros calificativos que nos ha adjudicado a los diputados que, serena y conscientemente, estamos defendiendo una causa justa. Si falta financiamiento, éste debe buscarse de alguna manera, porque en este país no se puede continuar cometiendo injusticias indefinidamente.

Señor Presidente, deseo ceder cinco minutos del tiempo del Comité de mi partido a los Honorables señores Martones y Palestro, y el resto, al Honorable señor Poblete, a fin de que mis Honorables colegas puedan fijar su posición frente a la materia en debate.

Muchas gracias.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Martones.

El señor MARTONES.— Señor Presidente conocedores de la tragedia económica de los ex servidores del Estado, especialmente de las montepiadas, todos los diputados del Partido Democrático Popular, en cumplimiento de mandato de nuestra Junta Ejecutiva Nacional, levantamos nuestra voz para señalar las injusticias que se han cometido con los que, después de entregar una vida entera al servicio del país, están recibiendo pensiones de hambre, que no les alcanzan para cubrir las

necesidades más apremiantes para vivir como seres humanos y decentes.

Desde hace más de siete años se engaña y tramita a jubilados, pensionados y montepiados. Este y los anteriores gobiernos les han prometido la nivelación de sus pensiones, o sea, darles una renta igual a las remuneraciones que perciben sus similares en generaciones que perciben sus similares en servicio. Hay en el país 80.000 pensionados; de éstos, 33.000 tienen sus pensiones niveladas. Pero hay otros 47.000 que, habiendo prestado idénticos o más esforzados servicios, no tienen la pensión llamada "perseguidora" y disfrutan de rentas muy inferiores a las que deben percibir. En la mayoría de los casos, éstos sólo tienen una pensión equivalente a la tercera o a la cuarta parte del sueldo de su similar en servicio.

Nuestra Constitución Política establece que "en Chile no hay clases privilegiadas", que "todos somos iguales ante la ley", sin embargo, hay más de 40 mil ex servidores del Estado y montepiados que reciben un trato diferente y perjudicial. ¿Por qué, si todos sirvieron al Fisco, a todos no se les da igual trato?

Este Gobierno, al igual que los anteriores, ha designado una Comisión Especial para estudiar la nivelación de las pensiones. Así fue como el 2 de septiembre próximo pasado, se dictó el decreto supremo N.º 736, con las firmas de Su Excelencia el señor Alessandri y del Ministro de Salud, señor Gomien, por el cual se nombró una comisión formada por los señores Eduardo Becerra González y Humberto Arellano Figueroa, como representantes de los jubilados, por un funcionario de la Superintendencia de Seguridad Social. Esta comisión hizo los estudios pertinentes y entregó al Ministro un anteproyecto por el cual se niveló al ciento por ciento de las rentas que percibe el personal en servicio activo las pensiones de todos los jubilados, pensionados y montepiados del sector fiscal, anteproyecto que, desde el 23 de septiembre, camina por las diferentes reparticiones públicas, con el paso de tortuga que siempre se arrastran estos problemas, mientras pasan los meses sin que se vea otra cosa que estos pensionados son burdamente tramitados por quienes tienen la obligación de evacuar los informes respectivos. Si este Gobierno, especialmente el señor Alessandri, que tanto prometió a los pensionados la nivelación, como candidato —y lo ha ratificado después como Presidente—, está dispuesto a cumplir sus reiteradas promesas y a hacer justicia a estos ex servidores, debe ordenar se aceleren los trabajos y los estudios y cuanto antes enviar a la Honorable Cámara el Proyecto de Nivelación de Pensiones. Nosotros lo despacharemos con la urgencia y la justicia que este importante sector de asalariados merece. Desgraciadamente, el Parlamento no tiene iniciativa en esta clase de proyectos, que son del resorte exclusivo del Ejecutivo; de lo contrario, ya el Congreso hace años habría satisfecho esta sentida necesidad.

Referente a reajustes, la Confederación de Jubilados, Pensionados y Montepiados de Chile, en carta a Su Excelencia, el 9 de noviembre pasado, pidió se les considerase en el Decreto con Fuerza de Ley 40 que mejoró las rentas del personal de los servicios postergados, dándole un reajuste de un 26,5 por ciento, a contar del 1.º de diciembre último. A pesar del tiempo transcurrido y de las gestiones de las comisiones de parlamentarios y de dirigentes de los partidos que apoyan al Gobierno, ello no ha sido posible; más aún, la directiva nacional de la Confederación ni siquiera ha logrado ser recibida por Su Excelencia, quien ni ha contestado varias cartas que le ha remitido. Si hubo razón para mejorar las rentas del personal de los servicios postergados, mayor razón hay para mejorar la situación de los pensionados, que son los más postergados del sector fiscal y a quienes más azotan la inflación y el alza constante del costo de la vida.

En cuanto al reajuste compensatorio por lo que ha subido el costo de la vida, a los pensionados debe darse para el año 1960 una cantidad igual —no porcentaje— que la que se otorgue a los similares en servicio.

También los diputados democráticos populares señalamos la conveniencia de que el Gobierno eleve el monto de la actual asignación familiar, y que a jubilados, pensionados y montepiados se les aumente en igual porcen-

taje. Así la tragedia económica de los pensionados, especialmente la de los hogares de numerosa familia, se allanará en parte.

Esperamos que el Gobierno y los partidos que lo apoyan, sabedores de la miseria en que se debaten los ex servidores fiscales, se apresuren a abordar este problema con la celeridad y el patriotismo a que los pensionados son acreedores. Hay que recordar sus problemas y su miseria y formularles promesas no sólo en las campañas electorales para obtener su apoyo y sus votos. Demostremos tener sensibilidad social y conciencia de nuestras obligaciones. Procuremos que a jubilados, pensionados y montepiados se les mejore en forma integral su situación. La única manera de hacerlo es nivelando sus pensiones con las rentas de sus similares en servicio, a través de un proyecto que el Gobierno conoce y debe remitir a esta Honorable Cámara.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Honorable Diputado, han terminado los cinco minutos que el Comité Nacional Popular había concedido a Su Señoría.

En los cinco minutos siguientes, puede usar de la palabra el Honorable señor Palestro. El señor PALESTRO.— Señor Presidente, debido a un error en el horario de la presente sesión, convocada con el objeto de tratar un problema tan importante, al cual los diputados socialistas nos hemos referido en innumerables ocasiones, como es la situación económica de los jubilados y de las montepiadas del país, no podremos plantear nuestros puntos de vista, como lo hubiéramos deseado.

Siempre hemos mantenido una posición invariable, irreducible e intransigente, de apoyo a los ex servidores del Estado; pero siempre, también, nuestro clamor se ha estrechado contra los oídos sordos, el desconocimiento del problema y la insensibilidad, incluso del propio Presidente de la República, que es el responsable de la situación de miseria y de hambre, que están sufriendo en carne propia, no sólo los ex servidores del Estado y las montepiadas, sino, también, la clase obrera y media de Chile.

Sabemos, como lo demostró el Honorable señor Zamorano, que se han dado sueldos fabulosos, astronómicos, a determinados favoritos del actual régimen, a gerentes y a patronos, que han "hecho la torta", "la América", bajo la protección del actual Gobierno. El propio Triministro de Finanzas, señor Vergara, cobra, religiosamente, según hemos tenido conocimiento, los sueldos de las tres Carteras que ocupa. Según leí en la prensa, el señor Vergara, en una fecha de importancia familiar, en el día onomástico de sus dos hijos, le habría regalado un automóvil de último modelo a cada uno.

Mientras se realizan estas demostraciones de suntuosidad, que constituyen un acto de desprecio hacia la gente modesta, mientras se cierran los ojos y los oídos al clamor y al sufrimiento del pueblo, vemos a un grupo de pobres viejos y de pobres viejas, jubilados y montepiados del Servicio de Seguro Social, que van a mostrar sus harapos, su hambre y su pena, frente a la Moneda; un grupo de hombres y de mujeres que entregaron sus pulmones, sus vidas a la voracidad de sus patronos, de capitalistas insaciables, y que, después de más de treinta o treinta y cinco años de trabajo en las fábricas, sólo obtuvieron una miserable limosna que se llama jubilación o montepío. Existe la miseria del trabajador, del obrero, que se puede cubrir con un modesto mameculo. Pero existe también la miseria: la del ex servidor civil de la Administración Pública, la del ex jefe de una oficina, la del hombre que trabajó en una determinada repartición pública, o en las propias oficinas del Ejército, de la Marina o de la Aviación. Ellos no pueden esconder su miseria, su desesperación y sus harapos, bajo un modesto mameculo; tienen que andar con camisas de cuello limpio, con los zapatos lustrados, con ropa decente, mientras "la protección anda por dentro." Sus chiquillos no tienen qué comer.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Honorable señor Palestro, ha llegado la hora.

Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión a las 21 horas y 30 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS Jefe de la Redacción de Sesiones

WALTERIO SASTRE HECHURAS FINAS A E°16 TRABAJO A MANO POR SUS DUEÑOS Y OPERARIOS COMPETENTES SABADOS ABIERTO TODO EL DIA PUENTE 559 3° Piso - Of 5 Fono 89556

UNIVERSIDAD DE CHILE ESCUELA DE MEDICINA De acuerdo a la Ley 10.223, llámase a concurso para proveer el siguiente cargo docente: INSTITUTO DE ANATOMIA DESCRIPTIVA 1 Ayudante 1.º, grado 3.º, con 2 horas. Los interesados deberán presentar sus antecedentes hasta el día 2 de abril próximo, a las 12 horas, en la Dirección de la Escuela de Medicina, Zañartu 1042.

¡INCREDIBLE! \$7.000 UNA MESA Y TRES SILLAS fabricadas con material de primera y por su propio dueño. Osvaldo Pinochet Lebrón LOS MUERMOS 44 BARRIO PILA

EXACTO COMO LOS ASTROS RELOJERIA GABOR ESTADO 91 - 5º PISO

MUEBLES DE OCASION Living Normando, tres piezas, \$ 80.000.— Living Chippendale, tres piezas \$ 85.000.— Comedor Normando, 8 piezas, \$ 108.000.— Dormitorio Normando, modelo especial en líneas estilizadas, \$ 215.000.— Comedor Chippendale, 10 piezas, \$ 220.000.— 657 - NATANIEL - 657 NO TENEMOS SUCURSAD

UNIVERSIDAD DE CHILE ESCUELA DE MEDICINA Llámase a concurso para desempeñar un cargo de Oficial en la Dirección de la Escuela de Medicina, con renta anual de E° 1.068.00. Los interesados deberán reunir los siguientes requisitos: Dactilografía, buena letra y redacción. Los antecedentes deben presentarse en la Dirección de la Escuela de Medicina, hasta el día 23 del presente mes. LA DIRECCION

EL TOTALIZADOR AUTOMATICO FUNCIONA SIN TROPIEZOS

AYER HUBO MAS PRACTICAS DE LOS BOLETEROS

El totalizador automático que se inauguró mañana en el Club Hípico, fue sometido ayer a nuevas pruebas y todo marchó bien, dejando plenamente satisfecho al Jefe de Apuestas Mutuas, señor Gustavo Randbor.

de las 16 horas adelante, hasta que todos los mecanismos fueron controlados. Los boleteros "rezagados" se pusieron al día y de este modo ya no hubo problemas. Los boletos fueron contabilizados y sin tropiezos. Las autoridades de nuestra principal institución hípica se sintieron visiblemente molestas con los rumores de que el totalizador había fracasado y que no funcionaría el domingo. Por el contrario, el personal está entrenado y ha sido citado nuevamente para esta tarde. En la máquina no ha habido desperfectos. Todo hace presumir, entonces, que la jornada hípica de mañana será propicia para la exhibición de un sistema que desde hace años existe en otros países.

El programa de carreras de mañana en el Club Hípico consta de 11 carreras y en ellas debutarán las "llaves" con dos o más que funcionarán para los efectos de las apuestas como verdaderos corrales.

SODA Y MOSCADA APRONTARON BIEN EN EL HIPODROMO CHILE

Las pupilas de Juan Suárez trabajaron en 600 metros

Soda y Moscada, dos pupilas de Juan Suárez, trabajaron muy bien en la pista palmeada. La primera de ellas pasó 600 metros en 36 2/5, de bajada, y la segunda en 38", de subida. Revelaron, por consiguiente, que su estado de preparación es óptimo.

Otro trabajo excepcional fue el de Katamón, que con Carlos Pezoa, cubrió 700 metros en 43 2/5, por la pista de arena. Actuará en el clásico Pedro J. Medina.

OTROS APONTES: (Pista de arena, de subida) SODA, J. Aravena, 600 en 36 2/5, de bajada. MOSCADA, R. Madariaga, 500 en 38. DOMINGO, R. Silva, 500 en 31 1/5. TRANQUILINO, H. Basay, 400 en 24, de bajada. TECHÉ, J. Aravena, y BEIT JALA, G. Ayub, 600 en 38 3/5; fácil Teché. NEGRA VERDE, L. Toledo, 600 en 39. SORENA, L. García, 800 en 54.

EL SIMUN, S. Véliz, 600 en 36 3/5, de bajada. CANZONI, R. Madariaga, 600 en 38. OLD SCOTCH, L. Toledo, 400 en 25 1/5; repitió igual. GARROCHISTA, aprendiz, 200 en 12 1/5; repitió igual.

PROFANA, S. Véliz, 600 en 36 3/5, de bajada. COCOTERO, A. Orellana, 800 en 53 2/5. GRAN AMIGO, H. Olguin, y PANHANDLE, L. Toledo, 500 en 31 1/5; Gran Amigo, fácil. PISHUNCO, O. Olivares, 400 en 25 1/5. EMBRUJADO, aprendiz, 200 en 12; repitió igual. AYACUCHO, H. Basay, y OPOSITOR, L. Farmer, 600 en 38 1/5; llegaron iguales. NANTAR, G. Farfán, 500 en 32. OLIMPIC, J. Sandoval, 600 en 39 2/5. ZALAMERIA, L. Farmer, 500 en 32. SIFFLET, A. Diaz, 500 en 30 3/5. HINCAPIE, S. Allende, 600 en 36 4/5, de bajada. ANJOU, S. Allende, 500 en 30 4/5. GOLDEN PLAY, S. Véliz, 400 en 25. CURANELA, S. Allende, 500 en 32 1/5. GUARUJA, L. Camus, 500 en 33, a voluntad. SIETE LUNAS, L. Toledo, vuelta en 1.38 3/5. ANTIFAZ, H. Olguin, 500 en 33. TOSCANELA, V. Barra, 800 en 51. THUNDER BOY, I. Sandoval, 500 en 31 2/5. MICHIGANA, C. Pezoa, 500 en 32, a voluntad. FAIRY TALE, R. Madariaga, 800 en 50 1/5. ROYAL VALE, Jn. García, y MAGREV, N. Vásquez, 600 en 38 1/5; fácil R. Vale. KATAMON, C. Pezoa, y BALSAMITA, J. Sandoval, 700 en 43 2/5; fácil Katamón.



PIEDRA DURA es una de las potranças que mejor se han visto en sus aprontes. La prepara Jacinto Fuentes y actuará el próximo domingo en el Clásico "Juan Vergara". Les gusta mucho y debe hacer buena carrera

MUNOZ REEMPLAZO A SAAVEDRA EN EL APRONTE DE "RELEVO"

Omar Muñoz reemplazó a Oscar Saavedra en la silla de Relevo. El látigo porteño, según fuimos informados, arribará esta noche a Santiago. Relevo se vio bastante bien y Omar Muñoz, después del apronte, declaró que el caballo se veía muy ganoso y que él creía que costaría mucho derrotarlo. El defensor del stud "Santa Olga" hizo un ejercicio "repetido", señalando en los primeros 500 metros 30 3/5, para mejorar posteriormente y pasar la misma distancia en sólo 30".

- OTROS TRABAJOS:**
- BELMONT PARK, 800 metros, F. Toro, 51 3/5.
 - REAL, E. Peña, 600 en 38 2/5.
 - GABARDINA, M. Yañez, 500 metros en 32 3/5.
 - NUBARRON, L. Espinoza, 700 metros en 45.
 - MALAJITA, M. Yañez, 600 metros en 38 3/5.
 - PASO FIRME, A. Nuñez, 200 metros en 12 3/5.
 - LUSITANA, D. Reyes, 400 metros en 25.
 - DRAGONA, D. Reyes, 400 metros en 25.
 - PAWNEE, S. Escudero, 700 metros en 45.
 - CUSILEFU, J. Varas, 600 metros en 38.
 - REMBRANDT, J. Varas, 500 metros en 33.
 - BRISAMAR, M. Yañez, 500 metros en 31.
 - OKLAHOMA, A. Jaque, 600 metros en 37 4/5.
 - DIOR, G. Jorquera, 700 metros en 46.
 - LA CARACOLINA, D. Reyes, 400 metros en 25.
 - AMIRAL, R. Parada; Pontecarral, M. Yañez, 600 metros en 38 2/5. Iguales.
 - ROCHFORD, P. Ulloa, 400 metros en 25.
 - NIRIVILLO, D. Reyes, 600 metros en 38.
 - DOBLON, J. Castro, 400 en 25 2/5.
 - TAXCO, C. Pezoa, 400 metros en 24 2/5.
 - NERHU, P. Ulloa, 500 metros en 30 4/5.
 - RIGOR, L. Espinoza, Cham-berry, O. Muñoz, 600 metros en 37 3/5.
 - TURMALINA, M. Yañez, 500 metros en 31.
 - FOXY, P. Ulloa, 400 metros en 26.
 - DON EUSTAQUIO, F. Toro, 500 metros en 31.
 - ADELINA, J. M. Aravena, 500 metros en 30 2/5.
 - AFINADA, A. Nuñez, 500 metros en 30 3/5.
 - EULALIO, E. Araya, 400 metros en 26 3/5; repitió 700 metros en 45 2/5.



RELEVO es acariciado por Raúl Allen, su preparador. El "Derby-winner" tiene la primera opción en el Clásico "Otoño", en donde se espera un "duelo" con Tolpán.

JUAN B. ARGAGNON CONFIA EN SU PUPILA "INCOGNITA"

JUAN ARGAGNON aconsejaba a uno de sus empleados cuando llegamos a su corral. Al verlo suspendió su charla y conversó sobre las posibilidades de "Incognita", única hembra que participará en el premio "Otoño".

—¿Cuáles son los rivales peligrosos...? Preguntamos. —"Todos" —respondió—, ya que todos se ven muy bien. Laborando activamente en su corral, como es su costumbre, encontramos al trainer Raúl Allen. Hablando sobre la actuación de Relevo, dijo: —El caballo está en muy buenas condiciones. Creo que hará una buena carrera. Debemos pelear el triunfo. —¿Cuál es su rival de mayor peligro...?

CON SILLA GRANDE CORRERA TOLPAN EN CLASICO "OTOÑO"

Consiguiéndose una silla pesada para hacer los 60 kilos que lleva Tolpán encontramos a Renato Montoya, conductor del mulato en el Premio "Otoño". Le interrogamos sobre el peso con el cual llegaría a la carrera y manifestó: Llegaré pesando 53 kilos ya que no me he cuidado para estar así pesando y no llevar planchas de plomo. Con una silla grande, la que también me servirá para afirmarme bien, creo que todo caminará a las mil maravillas. —¿Ha trabajado el mulato...? ¿Cómo lo ha notado? —"Si el mulato está muy bien. Se ve ganoso y creo que haremos mucha pelea. Qué la suerte nos acompañe".

INSTITUTO SAN CRISTOBAL

ESCUELA PARA CHOFERES MAC-IVER 728

- CINCO CONSEJOS PARA EL CHILE**
- 1) Un buen apronte en la semana. Madona, montada por H. Olguin, pasó 800 en 50 3/5.
 - 2) Un ganador indicado: Ralito.
 - 3) Una doblona a ganador: Rabito, Quiltehue.
 - 4) Un dato al oído, Sonalí.
 - 5) Uno para cobrar en la última, Old Scotch.

¡Epoca de cosecha, época de bondad! Si, señor agricultor, los pobres esperan que deje una parte para ellos. Dirijase al Hogar de Cristo, Alonso Ovalle 1479.

ECONOMICAMENTE AVISANDO EN "LA NACION"

ARMADA NACIONAL ESCUELA DE GRUMETES PROPUESTA PUBLICA

Llámanse a propuesta pública para la adquisición de los siguientes artículos de equipo para los alumnos y material de limpieza de la Escuela de Grumetes:

- 320 Capas de agua (tipo marino, de goma, con cinturón y capuchón).
- 320 Pares de botas de goma.
- 300 Pantalones de cuero, caña alta.
- 300 Camisetas de gimnasia, blancas.
- 600 Sábanas blancas, de una plaza.
- 320 Camisetas blancas, de una plaza.
- 320 Camisetas media manga, color azul.
- 320 Camisetas media manga, color rojo.
- 320 Colgadores de ropas.
- 400 Pares de zapatillas de gimnasia.
- 300 Pares de medias largas de lana, color plomo.
- 1.840 Cepillos de dientes.
- 11.320 Tubos de pasta de dientes.
- 11.320 Panes de pasta de dientes.
- 200 Baldes.
- 200 Escobas.

Las ofertas por los artículos que las firmas propongan deberán presentarse en triplicado, con E9 014 de impuesto administrativo en el original, indicando plancheta de garantía, acompañando muestras de los artículos y de la cotización, equivalente al 3 por ciento del valor de la cotización, y a nombre del señor Director de la Escuela de Grumetes.

Más antecedentes, pueden solicitarse en el Departamento de Abastecimiento de la Escuela de Grumetes (teléfono N.º 21).

La apertura se efectuará ante los interesados que concurren, en la oficina del señor Director de la Escuela de Grumetes, el día lunes 28 de marzo, a las 14 horas.

EL DIRECTOR
MOVILIZACION: Molo 500, a las 12 horas.

J. ATALA ES LIDER EN PISTAS LIMEÑAS

JOSE ATALA, el líder de la estadística peruana, está en Chile. Vino a dejar a su compadre Guillermo Silva, Atala, según correspondencia que hemos recibido, es el mejor jinete que se presenta en la pista de San Felipe. No hay semana en que los diarios locales no le dediquen "flores" por sus grandes y atizadas actuaciones. Viajará de regreso a la tierra de sus padres el próximo sábado. Ayer cuando estuvo en la cancha, logramos charlar y hablar de la hípica peruana y de sus éxitos.



JOSE ATALA vino a dejar a su "compadre" Guillermo Silva. Es el líder de la estadística en Lima.

- CINCO CONSEJOS PARA EL CLUB**
- Un buen apronte en la semana: Nirivillo, montado por D. Reyes, acompañado, pasó 1.400 metros en 1.32.
 - UN GANADOR INDICADO: Praxiteles.
 - UNA DOBLONA A GANADOR: Praxiteles, Warm.
 - UN DATO AL OÍDO: Paso Firme.
 - UNO PARA COBRAR EN LA ULTIMA: Nirivillo.

...SI TE QUIERO... PERO QUE SEA... TE

FAKIR BRAND
WILLIAMSON BALFOUR & Co. S.A.

UNA SOLA META: CALIDAD 1935-1960

TUBOS Rocalit

TIPO VENTILACION

Bajada de aguas lluvias
Conducción de Humos
Ventilación
INOXIDABLES
MAS LIVIANOS para transporte y manejo

Durante 25 años, PIZARREÑO ha estado entregando a la industria de la construcción sus Tubos ROCALIT que, desde entonces, han probado la extraordinaria calidad -y duración sin alteraciones- de los productos de asbesto-cemento.

Toda la producción diaria de la industria, se hace bajo control permanente del IDIEM.

Distribuidores; Agencias Graham - Delano - Saavedra Bénard - Sodimac.

LA TOTALIDAD DE FUNCIONARIOS DEL SNS SERAN ENCASILLADOS

ENTREVISTA DE DIRIGENTES DE LA SALUD CON EL DR. GUSTAVO FRICKE

En la mañana de ayer, la directiva de la Federación Nacional de Trabajadores de la Salud, que preside Omar Venegas, celebró una cordial entrevista con el Director General del Servicio Nacional de Salud, Dr. Gustavo Fricke, la que duró cerca de una hora y media.

PLAZO PARA TERMINAR EL ENCASILLAMIENTO.

El presidente de la FENATS, Omar Venegas, informó a LA NACION que además, en esta reunión se conversó sobre diversos asuntos de interés general para los empleados del servicio, pero en forma especial sobre el encasillamiento.

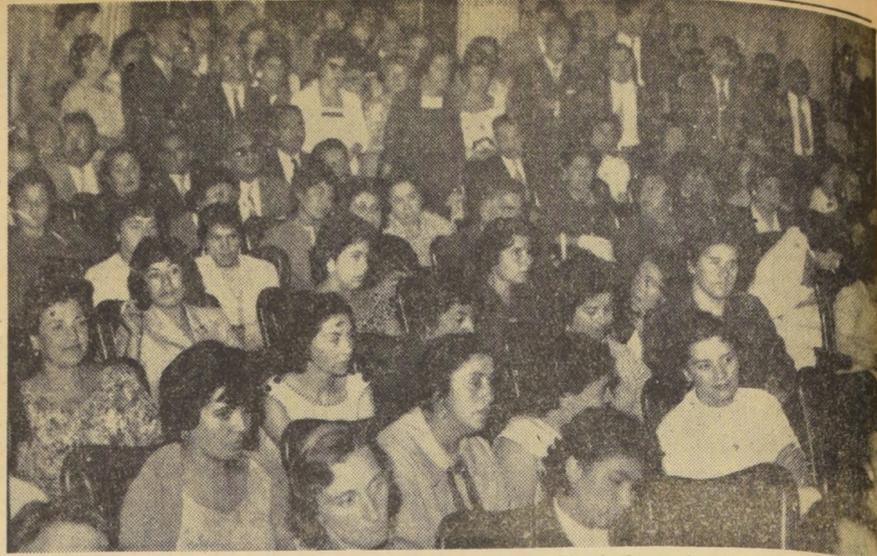
La comisión que tiene a su cargo este trabajo, tiene plazo hasta el 30 de presente mes para dar término a su cometido. El Dr. Fricke, dio a conocer a los dirigentes de la Salud, que en el encasillamiento muy pocos empleados contratados quedarán fuera del Servicio Nacional de Salud.

En esta oportunidad el Dr. Fricke aseguró a los dirigentes del gremio que la totalidad de los funcionarios del servicio serán encasillados, de acuerdo a las disposiciones establecidas en el Decreto con Fuerza de Ley N.º 72, de reciente promulgación.

salvo aquellos cuyos servicios no son obligatoriamente necesarios.

CUENTA DEL FISCAL
Ayer, en el local de Catedral N.º 1290, se efectuó un ampliado de dirigentes provinciales con asistencia de numerosos funcionarios del servicio. En esta ocasión el presidente de la Federación dio cuenta del resultado de la entrevista con el Dr. Fricke. En esta misma reunión el Fiscal del Servicio Nacional de Salud, Hernán Vergara, que fue enviado especialmente por el director de dicho organismo, hizo una detallada exposición sobre el encasillamiento del personal cuyo proceso está en marcha y finalizará a fines del mes en curso.

El señor Vergara explicó a los asistentes los pormenores de la forma como se está efectuando el encasillamiento del personal con un criterio técnico ajeno a cualquier influencia política. Ratificó lo informado por el director a los dirigentes, en el sentido de que la totalidad de los empleados están siendo encasillados según lo dispuesto en el DFL N.º 72, que fijó la nueva escala de grados, categoría y escalafón del servicio en referencia.



CONCENTRACION DE HOSPITALARIOS.— A noche celebró un ampliado de dirigentes la Federación de Trabajadores de la Salud. Pero por el gran número de asambleístas, ésta se transformó en una verdadera concentración. El interés demostrado por los hospitalarios en asistir a esta reunión se debió a que en esta ocasión los dirigentes de la FENATS, que dirige Omar Venegas, dieron cuenta del encasillamiento del personal hospitalario del país, de acuerdo a las disposiciones establecidas en el DFL 72, de reciente promulgación, y que neta en las rentas de estos servidores. La cuenta en referencia fue dada a conocer después de una entrevista que los dirigentes del gremio sostuvieron en la mañana de ayer con el director general del servicio, Dr. Gustavo Fricke. En el grabado, un aspecto de los asistentes al acto de anoche, en Catedral 1290.

DICEN CHOFERES DE MICROS:

NO APOYAMOS PARO DE LA CUT POR TENER MOVILES POLITICOS

CARLOS IBANEZ K. RESPONDE A DIRIGENTES DE LA CUT

"No apoyamos el movimiento sedicioso de la Central Única de Trabajadores por estar tenidos, desde un principio, con móviles políticos. Y este fue un acuerdo unánime del consejo de nuestra Federación y no mio solamente."

"La respuesta que le dimos nosotros a los dirigentes de la CUT, cuando vinieron a invitarnos a participar en el paro nacional, fue bien claro y categorico. Textualmente, les dijimos:

"No podemos tomar determinaciones de esta especie sin antes consultar a nuestras bases, de acuerdo a la disciplina existente en el gremio. Además, consideramos demasiado prematuro tomar decisiones sobre el particular. De tener en nuestro poder, una lista de los

gremios en conflicto, no tendríamos ningún inconveniente en expresar, a través de la prensa, nuestro apoyo moral". Por lo demás, —agregó Ibañez King—, desde un principio suponimos que nuestros compañeros rechazarían esta proposición. ¿Y por qué?

POBLADORES DE LA PALMILLA TENDRAN HOY UNA ASAMBLEA

La Asociación de Proprietarios y Pobladores de "La Palmilla" celebrará hoy, a las 19 horas, una asamblea general de socios con asistencia de los abogados que tienen la defensa de los miembros de la institución.

En esta reunión se dará cuenta de los distintos trámites que se han efectuado en favor de los compradores de sitios del citado sector.

También se informará sobre la entrega de las respectivas escrituras de los sitios que se están haciendo por intermedio de los abogados de la Asociación, que representan legalmente a todos los pobladores de ese barrio.

Por su parte, el Departamento de Bienestar Social entregará una cuenta de la labor que ha realizado como organismo dependiente de la Asociación.

de los empresarios de micros. No me extraña, eso sí, que los comunistas recurran a este tipo de declaraciones. Son viejas y trilladas expresiones que encuentran un dirigente sindical que no les es presa fácil, como es mi caso".

Por otra parte, reafirmaron las expresiones del presidente de la Federación de Choferes, el secretario de organización, de esta misma entidad gremial, y director del Sindicato de la Línea "Matadero-Palma", Venancio Gómez Cabrera y el tesorero del Sindicato de la Línea "San Eugenio", Guillermo González.

Dictarán cursos de capacitación para los trabajadores metalúrgicos

SE INICIARAN EL 15 DE ABRIL

Interés ha despertado entre los obreros de las industrias metalúrgicas de la capital por asistir a los nuevos cursos respectivos de capacitación, que se dictarán bajo los auspicios de la ASIMET.

Las clases se iniciarán el 15 de abril, en el local de la Escuela de Artes y Oficios de la Universidad Técnica del Estado. ASIMET ha programado para el presente año los siguientes cursos: torno, fresado, dibujo técnico, electricidad superior, matricería, mecánica de banco, fundición, temple, etc.

La matrícula será limitada a 25 alumnos por cada especialidad. Para mayores antecedentes, los interesados deberán dirigirse al señor Patricio Cortínez, en ASIMET, Moneda N.º 759.

571 EMPLEADOS DEL SNS SE RETIRARON VOLUNTARIAMENTE

SE ACOGEN A LOS BENEFICIOS DE LA LEY N.º 13.305

DE UN TOTAL DE 615 funcionarios del Servicio Nacional de Salud, cuyos cargos se retiraron voluntarios para acogerse a los beneficios de la Ley N.º 13.305. Así lo dio a conocer el Director General del SNS, Dr. Gustavo Fricke, en una declaración oficial que entregó sobre el particular.

Señala que los 44 funcionarios restantes han sido suplidos por razones de buen servicio. "Entre estos últimos —precisa— es posible que figuren algunos cuya eliminación no se justifique, lo que correspondería a un porcentaje de..."

ESTUDIARON LAS RECLAMACIONES
Termina la declaración expresando que "el Dr. Fricke está estudiando, personalmente, las reclamaciones presentadas, y si se encuentra que la medida ha sido injusta, se procederá a reincorporarlos en sus cargos".

Los beneficios de la Ley N.º 13.305, en cooperación a un bien de los ciudadanos más necesitados o con aquellos que se encuentran en alguna situación aflictiva. Como ejemplo de esta acción social se pueden citar las ayudas en más de una oportunidad se le han brindado a la Escuela N.º 166, de Colina; al Hospital Barros Luco, de Santiago; la Escuela "Presidente Roosevelt", e, incluso, la propia Intendencia de la provincia, a quien se ha cooperado en la cruzada de Alfabetización Popular.

MAÑANA FINALIZA CELEBRACION DEL 68º ANIVERSARIO DE LA SOCIEDAD GREMIO DEL ABASTO

Con un programa especialmente elaborado, la Sociedad Gremio del Abasto pondrá término mañana a la celebración del 68.º aniversario de su fundación, en Natalien 1910. Al acto en referencia han sido invitados, en forma especial, los descendientes del fundador de esta entidad, Pedro N. Silva. Por tales circunstancias, los socios componentes de la directiva no han escatimado sacrificios por lograr que el acto de clausura del aniversario sea todo un éxito.

ACCION SOCIAL.— Cabe destacar que este organismo, desde su fundación, se ha preocupado preferentemente con los medios a su alcance, en cooperar a un bien de los ciudadanos más necesitados o con aquellos que se encuentran en alguna situación aflictiva.

Concentración tienen practicantes de Curicó
Dos concentraciones tendrán hoy y mañana, en la ciudad de Curicó, los practicantes de esa provincia, con la finalidad de abordar una serie de problemas que les atañen y, al mismo tiempo, tomar algunas resoluciones al respecto.

Por tales circunstancias, en las primeras horas de hoy se dirigirá a esa ciudad varios dirigentes del Consejo Nacional del Colegio de Practicantes de Chile, para tomar parte en estos actos. Entre otros viajarán Diógenes Cerda, presidente nacional del Colegio; José Rivas, secretario; César Pérez Molina, presidente provincial de Tarapacá, y Aparicio Rooco, consejero por Talca.

EL PROGRAMA DE MAÑANA.— El programa que se ha elaborado con ocasión de finalizar la celebración del 68.º aniversario de este organismo, es el siguiente: 11.30 horas: Sesión solemne de socios; 13 horas, banquete de honor, el que será amenizado para un conjunto folklórico; 15 horas, números de variedades, para lo cual se cuenta con la colaboración de artistas de las diferentes radios y boites de la capital; 17 a 18 horas, actuación de la Orquesta Sinfónica de Profesores Primarios; 19 horas, entrega de premios a los vencedores de los campeonatos de las diversas ramas deportivas con que cuenta la institución, y, finalmente, baile social de camaradería, con un concurso de cuecas.

LA UNION DE LOS TIPOGRAFOS COOPERA CON EL GOBIERNO EN LA EDUCACION DE LA NIÑEZ

LA SOCIEDAD Unión de los Tipógrafos, una de las instituciones mutualistas más antiguas del país, está vivamente empeñada en colaborar con el Supremo Gobierno en educar a la niñez de escasos recursos económicos. Así es como se ha trazado un vasto plan de acción en este sentido para el presente año.

Con esfuerzos económicos, este organismo ha logrado crear una Escuela Técnica Femenina, que llevará el nombre de "Isabel Riquelme". Se ha informado que su inauguración tendrá lugar el lunes próximo en Avenida Vicuña Mackenna 207. A ella podrán asistir las hijas de sus socios, además de las niñas que lo deseen, aunque sus padres no pertenezcan a la señalada entidad. Se ha adelantado la medida que el programa de enseñanza a desarrollar será el mismo que poseen otros establecimientos de esta naturaleza, y sin costo para las educandas. La apertura de este colegio contará con una breve ceremonia alusiva a la iniciativa en bien de la ciudadanía, que iniciará la organización.

Además, la Unión de los Tipógrafos cuenta, desde hace un buen tiempo a esta parte, con un eficiente Liceo Vespertino que lleva el nombre del fundador del mutualismo en Sudamérica y de la propia organización indicada, el tipo gráfico peruano Victorino Laynez.

Los OBREROS describen Buena campaña del fútbol de San Antonio



La Asociación Portuaria "Luciano Claudio", de San Antonio, cuenta en la actualidad con un buen cuadro de fútbol, compuesto por jugadores de los diversos gremios que forman esta entidad. A lo largo de su campaña ha conquistado numerosos triunfos, entre otros, el Campeonato de Barrancas, en el cual intervinieron varias industrias y equipos de reconocida capacidad del fútbol porteño. Igualmente, hace poco tiempo, se impuso por 3-2 sobre el elenco de división especial de Ferrobarridos, que vino reforzado con jugadores del equipo profesional. En el grabado aparecen los integrantes del cuadro sanantonino: de pie, de izquierda a derecha: H. Bello (entrenador), Francisco Betancourt, Guillermo Leiva, D. Miranda, D. Pacheco, M. Cárdenas, E. Ortiz, J. Bravo (meta serrenense), E. Acevedo, J. Olguín y V. Acuña; agachados: I. Donoso, R. Ubeda, P. A. Pérez, Eduardo Cartagena, E. Peña y José Palacios.

La Federación Nacional de Movilizados y Mecanizados de Puertos que preside Félix Melo, efectuó una concentración de las entidades afiliadas, en el local del Gremio de Movilizados de San Antonio. En esta ocasión, se dio a conocer una copia del proyecto de ley que crea la Empresa Nacional de Puertos, y luego se dispuso hacer presente ante las autoridades gubernativas, una vez que se hayan estudiado los diversos artículos que contiene el proyecto. (HECTOR FUENTES G., Corresponsal).

Progresá industria del cuero Triunfa equipo de San Felipe

Mucho han progresado las industrias que confeccionan pelotas de fútbol. El primer paso lo dio el señor A. Custodio Zamora, al solicitar la patente de dos modelos, que le demandaron mucho tiempo, hasta llegar a una perfección. Esta es la primera patente que se otorga en esta clase de artículos, y obligará a una superación a los demás industriales, para competir con el modelo del señor Zamora, el cual en nada tiene que envidiar a las de fabricación extranjera.

Los balones que llevó el seleccionado nacional de fútbol, en su gira a Europa, fueron hechos por los obreros Guillermo y Jaime Pizarro, Manuel Torres y Gilberto Núñez. —Hay muchos compañeros de ideas muy avanzadas, que estiman que para ser un buen dirigente sindical, hay que tratar el asunto con los patrones, en son de "guerra". Lo contrario, dicen, es ser derrotado. Estimo que están en un error, ya que el suscrito un corresponsal obrero, puede aprovechar tal condición para atacar a diestra y siniestra y con palabras inadecuadas a los patrones, pasando por alto y no dedicando en ninguna ocasión, los beneficios que brindan a los obreros al progreso del país en general. A los compañeros que así piensan, sólo les puedo decir que están equivocados. Prefiero ser un mal corresponsal, pero nunca una mala persona. (HECTOR FUENTES G., Corresponsal).

CON CINCO DIAS DE ANTICIPACION LOS SINDICATOS DEBERAN CITAR A ELECCIONES DE DIRECTORIO

Decreto dictó el Ministerio del Trabajo

Por decreto N.º 277, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social dictado ayer— se modifica el artículo 25.º del Reglamento Sindical N.º 1.030. En este cuerpo legal, se establece que los sindicatos profesionales, en los casos de elecciones de sus directivas, deberán publicar con cinco días de anticipación, a la fecha del acto electoral, un aviso en los diarios o periódicos, de las respectivas ciudades donde funcionan estos organismos gremiales.

Los avisos se refieren a la citación a sus asociados, para que participen en las correspondientes elecciones para renovar directorio. En la actualidad, según se informó, en el Ministerio del Trabajo, no hay plazo para citar a nuevas elecciones de los sindicatos de obreros y empleados.

DIRIGENTES SINDICALES DE LA BRADEN COPPER A ESTADOS UNIDOS

Hoy serán despedidos con un banquete en Machalí

Varios dirigentes sindicales de la Braden Copper Company, que explota los yacimientos cupríferos de "El Teniente", en la provincia de O'Higgins, viajarán a los Estados Unidos la próxima semana. Lo harán gracias a una invitación especial que les formuló recientemente el Punto Cuatro del Departamento de Estado del país del Norte. El objetivo de su gira por diferentes Estados de Norteamérica obedece a iniciativas en orden de ampliar sus conocimientos sindicales, conocer el movimiento sindical de los Estados Unidos y visitar diversos centros sindicales, industriales y de estudios.

DESPEPIDA
Por tales circunstancias, sus compañeros de labores y el resto de los dirigentes de los ocho sindicatos de esta industria les darán una despedida esta noche en la localidad de Machalí, en las cercanías de Rancagua. Consistirá en un banquete, que será servido en la Quinta "La Rueda". A la hora de los postres, como es de rigor en estas ocasiones, entre otros oradores, los despedirá, a nombre de todos los trabajadores de "El Teniente", el presidente del Sindicato Industrial Sewell y Minas y presidente nacional de la Confederación del Cobre, Héctor Olivares Solís.

LOS VIAJANTES
La lista de los viajeros al país del Norte es: Manuel Conejeros, presidente del Sindicato de Empleados de Coya; José Arrellano, tesorero del Sindicato Profesional de Empleados de Cateñones; Liberato Profesional de Empleados de Rancagua; Lindolfo Cornejo, director del Sindicato Industrial de Coya; Víctor Pangua; Luis Guzmán, presidente del Sindicato Industrial Braden, de Rancagua; y el secretario de la invitación fue el obrero de la Embajada de Estados Unidos en Chile. Se ha informado, asimismo, que en el próximo mes de septiembre hará un viaje al extranjero otro grupo de dirigentes sindicales de esta industria. Es posible, según se supo en una entrevista, que en esta ocasión intervenga una extraoficial, que es el presidente de la Confederación del Cobre, Héctor Olivares, y su secretario general, Armando Garrido.

CHOFERES REPLICAN.

Una enérgica declaración entregaron ayer, los dirigentes de la Federación de Choferes de Microbuses, respondiendo a aseveraciones hechas contra su presidente, Carlos Ibañez King, en el diario "Última Hora" de ayer. En el grabado: Venancio Gómez, presidente del Sindicato de la línea "Matadero-Palma"; Guillermo González, tesorero del Sindicato de la línea "San Eugenio"; y, al centro, Carlos Ibañez King, presidente de la Federación de Choferes, formulando declaraciones a LA NACION en la propia sede de la Federación, Santo Domingo 1431.

Organizan filiales del Círculo ex Funcionarios de Investigaciones

En varias ciudades del sur del país se han constituido filiales del Círculo de ex Funcionarios de Investigaciones. Para tal efecto, el presidente de la institución, Oscar López Sandoval, en compañía del director, Bellisario Droguet y el socio Enrique Márquez, viajaron a Concepción, Chillán y Talca.

En dichas ciudades quedaron organizadas las citadas filiales bajo la presidencia de Alfonso Carozo, Juan Sepúlveda y Augusto Raposo, respectivamente.

Además se realizan gestiones a fin de lograr la constitución de otras filiales en las ciudades donde existan jubilados de Investigaciones.

HAY COMPAS DE ESPERA EN EL CONFLICTO DE LOS TRABAJADORES DE LA CIA. DE ELECTRICIDAD

Sin variaciones se encuentra el conflicto de los trabajadores de la Compañía Chilena de Electricidad, originado con la presentación de un pliego de peticiones en demanda de mejoramientos económicos y sociales. Hasta la fecha, no se ha debatido en extenso este asunto entre los representantes de ambas partes en litigio.

Sin embargo, se estima que el lunes de la próxima semana se tendrá una respuesta oficial y definitiva de cuándo se iniciarán las discusiones de rigor. Por lo menos ésta es la noticia que circula en esferas de la Subsecretaría del Trabajo, a la cual recurrieron los dirigentes anteayer para solicitar la intervención de este Ministerio para que la gerencia acceda entrar en discusiones antes de la promulgación de la futura ley que reajustará las remuneraciones de los empleados y obreros del país.

La respuesta de la gerencia será dada a conocer tanto a los dirigentes sindicales como al titular de la Subsecretaría del Trabajo, Pedro Montero. Es posible, asimismo, que los debates sobre el particular, se lleven a cabo en presencia del señor Montero. O, en su lugar, en las oficinas de la gerencia general de la CHILECTRA.

LOS OBREROS PANIFICADORES CONSIDERARÁ PETICION DE MINISTERIO DEL TRABAJO

Se tuvo conocimiento que el Ministerio del Trabajo considerará la petición formulada por la Federación de Panificadores, que dirige Isidoro Godoy, en orden a que se designe una comisión especial para que estudie y trate los pliegos de peticiones presentados hace un tiempo por los distintos sindicatos a los diferentes industriales del país. Por lo menos, se ve vislumbra de una respuesta que sobre el particular dio ayer el Subsecretario del Trabajo, Pedro Montero, a uno de nuestros reporteros, quien al ser consultado en relación con este asunto, dijo: "El Ministerio considerará esta petición".

Sin embargo, ni dio seguridad de que esto suceda hoy ni los primeros días de la próxima semana.

Según declaraciones de algunos dirigentes sindicales de este ramo, elevó este petitorio al Ministro del Trabajo, Eduardo Gomen, en vista de que sus pliegos no han sido tratados por la Junta Especial de Conciliación y tampoco ha habido una respuesta definitiva de parte de los industriales.

La Comisión que proponen los trabajadores es tripartita. Es decir estaría integrada por representantes patronales, sindicales y por uno de los Servicios del Trabajo, que podría ser un alto funcionario del Ministerio del ramo.

Jubilados de Carabineros solicitan préstamos para los gastos escolares
Un grupo de jubilados de la Cia de Retiro y Previsión Social de los Carabineros de Chile, enviaron una solicitud al Ministro del Trabajo y Previsión Social, Eduardo Gomen, en la cual piden que se les concedan préstamos extraordinarios para los gastos escolares.

Señalan que anualmente dicha institución otorga estos beneficios a sus imponentes. Exponen que la solicitud la entregaron después del 15 de presente mes, para que los préstamos sean concedidos en abril próximo, a pesar de que este auxilio ha favorecido siempre en el mes de marzo de cada año.

Los solicitantes hacen presente que se encuentran en difícil situación económica y, en consecuencia, desean contar con los beneficios indicados para así poder adquirir vestuario, calzado y útiles escolares para sus hijos.

Anton Dolin dirige el London's Festival Ballet. Entre el 28 de abril y 25 de mayo se realizará en el Municipal...

PROXIMOS estrenos. LOS PISTOLOCOS. Se estrenará el lunes en el cine Continental la película de Columbia...

HEROES DE BARRO. Es un film de acción que, además, muestra que no siempre son héroes o cobardes los que a primera vista parecen...

LA CASA DE LAS TRES NIÑAS. En el cine Lido será estrenada próximamente la producción alemana...

LOS SANTOS TRYES. Las hazañas de tres pendenceros amigos, interpretados por Antonio Aguilar, Antonio Badú y Lalo González...

ESCUELA DE BALLET CLASICO "VAGANOVA" SISTEMA RUSO. Profesores: Agustín Ponce (solista del ex Ballet Sulima)...

METRO. EXCLUSIVAMENTE TERCERA SEMANA. GINA LOLLOBRIGIDA con BRASSEUR-MASTROIANNI...

CORPORACION DE LA VIVIENDA PROPUESTAS PUBLICAS. Solicitanse propuestas públicas a suma alzada para la construcción de 30 locales comerciales...

LOCALES COMERCIALES PARA LA POBLACION "CAMILO OLAVARRIA", DE CORONEL. Solicitanse propuestas públicas a suma alzada para la construcción de 30 locales comerciales...

Cursos de CAMISERIA. SE INICIAN NUEVOS CURSOS. Enseñanza completa individual. Sistemas modernos y fáciles.

TEATROS. APOLLO (52993) - 19 y 22 hrs.: Festival del Folklore Feruano. MONEDA (Estado 82-31477) - 19 y 22 hrs.: Cia. de Comedias...

CINES. MATINEE-TARDE-NOCHE. SAO PAULO (Estado 257-392112) - 14, 15, 16, 18, 19, 20 y 22 hrs.: El zorro escarlata...

CINES ROTATIVOS. ALCAZAR (Brasil 373-80122) - 15 hrs.: La orquídea negra y la casamentera. ALAMEDA (B. O'Higgins 2987-91254) - 13 hrs.: Dios sabe cuánto amé e Intriga interna...



TEODORO FUCHS DIRIGIRA SINFONICA EN FESTIVAL DEL LUNES: SATCH

El conductor orquestal Teodoro Fuchs, de gran recordación en nuestro medio, dirigirá la orquesta del centro de profesores de la Sinfónica en el homenaje a Carlos Carola...



ORIENTA ESCAMEZ

Sus primeros escenarios en la escena teatral, siempre en línea ascendente, ha evidenciado capacidad y riqueza de recursos expresivos...



Preparan estreno de comedia de un médico

El cuadro teatral de la Escuela de Constructores Civiles inició los ensayos de la obra del doctor Gustavo Mujica, "Propaganda", bajo la dirección de Orlando Rodríguez...

SU DEBUT COMO DIRECTOR. Anthony Quinn, durante su iniciación como director en el drama de la Paramount "El bucanero"...

Mirtha Carrasco vuelve a Radio del Pacifico

Pocas cantantes chilenas han conseguido mayor interés del público que Mirtha Carrasco. Sus actuaciones en Radio del Pacifico, que fue la luna, miércoles y viernes, a las 23 horas...

RESTAURANT-BOITE TROPICANA. MONEDA y AHUMADA, bajos T. Windsor. La más amplia y cómoda pista de baile...

COMIDA-BAILABLE MENU Completo, con vino, \$ 1.800. 2 GRANDES ORQUESTAS Hns. BELTRAN.

SEÑORA SUS BORDADOS de Juegos de cama, cordón, monogramas, Corneily y cualquier bordado en general que usted necesite...

Cursos de CAMISERIA. SE INICIAN NUEVOS CURSOS. Enseñanza completa individual. Sistemas modernos y fáciles. Academia Santa Lucía Ahumada 26

CONCIERTO DOMINICAL DE WAGNER, STEIN Y CIA. LTDA.

- PROGRAMA DE MAÑANA DOMINGO 20 DE MARZO. 1. "Te Deum", de Anton Bruckner. 2. Cuarteto para guitarra, violín, viola y cello, de Josef Haydn. 3. Sinfonía en Do Mayor (Singuliere), de Franz Berwald. 4. Sonatas N.º 3 en Do Mayor y N.º 4 en Si Bemol Mayor de Gioacchino Rossini...

ORGANIZACION TEATRAL CHILENA S.A. PRESENTA HOY EN SUS SALAS FAVORITAS: Continental. San Diego. Baquedano. San Martín. Cielandia. Portugal. Cont de 2 PM: Siempre contigo, Juan Charrasqueado, Matar fue su profesión. Cont de 1 PM: La Odalisca, El cohete, Mis padres se divorcian.

"LA PERGOLA de las FLORES".

PELICULAS MOMENTO

MOTIN DE LOS CONDENADOS (Arlequin Unidos) - Drama de los sentenciados a muerte. Suspenso. Mickey Rooney, Alan Buncer, Frank Conroy. (Central-Oriente). EL COCHERO DE LA MUERTE (Leo Films) - Versión de la novela de Selma Lagerlöf. La lucha entre el vicio y la virtud...

Festejaron 26 semanas de exhibiciones de un film

La Empresa Lautaro Films y los teatros Nilo y Mayo festejaron ayer con una función especial y un arape a la prensa las 26 semanas de exhibición del film japonés "El Hombre del Carrizo"...

Festival de Cine Latinoamericano se realizará en Italia

ENTRE el 7 y el 15 de junio de este año, tendrá lugar en Santa Margherita Ligure (Italia) el primer Festival de Cine Latinoamericano en Europa. Está organizado por el "Columbianum", Iniciativas Internacionales de Cultura...

Martes SIMULTANEAMENTE REAL. SANTA LUCIA. ALAMEDA B. O'HIGGINS ESQ. DE SAN ISIDORO-FONO 34718. 3-6.45 y 10 P.M.

Table with 4 columns: Theater Name, Address, Showtimes, and Description. Includes theaters like ALHAMBRA, CINE SUR, COLON, MONEDA, ALMAGRO, AMERICA, ANDES, AUDITORIUM, AVDA. MATTÁ, EL SALTÓ, ESMERALDA, FLORIDA, GRAN AVENIDA, HOLLYWOOD, IDEAL CINEMA, ITALIA, LIBERTAD, LIRA, NUBIA, and SANTIAGO.

Table with 2 columns: Theater Name and Showtimes. Includes theaters like PALACE OVALE, RECOLETA, RITZ, RIVIERA, REPUBLICA, ROXY, REGINA, ROMA, SAN DIEGO, SAN MARTIN, and SANTIAGO.

CINES COMUNALES. AVENIDA (Buen) - 18 horas: Flores de piedra y Tan bueno el giro como el colorado. CERVANTES (San Antonio) - 14 horas: Los Diez Mandamientos.

FECHAS HISTORICAS.—

La Sorpresa de Cancha Rayada

Por ANIBAL BRAVO KENDRICK

El Ejército realista, fuerte de 5.000 hombres, bajo el mando del brigadier, don Mariano Osorio, y del de igual clase, don José Ordóñez, se hallaba en la tarde del 19 de marzo de 1818 en las inmediaciones de Talca. El Ejército patriota, comandado por el general don José de San Martín, patriota, puesto en marcha para el sur, y se reunió al ejército de O'Higgins el día 14, en las cercanías de San Fernando. Siguiendo su marcha, este ejército de unos 7.000 soldados regularmente armados y equipados, acampó en la mañana del mismo día 19 de marzo, en una llanura que se extiende al oriente de Talca, y que se denomina Cancha Rayada. Las tropas chilenas se colocaron cerca del monte Baeza, y los bagajes y el parque se apilaban confusamente a la falda de una colina. Osorio, mientras tanto, se encampanó con sus tropas en la ciudad. Después de un cambio de ideas con los jefes, Osorio acordó caer de sorpresa durante la noche sobre el Ejército patriota.

El general San Martín, conocedor de este plan, se preparó para la defensa. Dispuso que la Primera División, bajo el mando del coronel don Hilarión de la Quintana, se tendiera en línea unos dos kilómetros al norte de la ciudad. La Segunda, comandada por el general don Bernardo O'Higgins, debía colocarse en la llanura, entre el pueblo y el monte Baeza. La reserva, como también el Cuartel General y el parque y los bagajes, en las lomas que se alzaban al pie del mismo cerro. La tarde del día 19 de marzo (1818), transcurría en medio de la más completa inacción, aunque aconsejaban vigilancia la proximidad del enemigo y el sitio en el que el ejército se encontraba. Era el día de San José, y el general San Martín celebraba con sus camaradas el día de su santo. A esto de las 4 P. M., los dos jefes subieron a la parte más alta del monte Baeza, y desde allí divisaban a las tropas realistas que se replegaban apresuradamente a la ciudad. Serían ya las ocho de la noche, y la luna, entre el primer cuarto y el plenilunio, alumbraba apenas el silencioso campamento. O'Higgins hizo encender grandes fogatas para descubrir al enemigo; y pudo verse que sus avanzadas salían en esos momentos de los puestos avanzados, y luego una descarga que despertó a los soldados chilenos que dormitaban con sus armas al lado, a la espera de la mañana del siguiente día. Los soldados de Chile acudieron en horrible confusión a sus pabellones; los jinetes buscaban sus caballos, los conductores tratan de reunir a los animales que se dispersaron por la oscuridad por confusión todo. Los ayudantes parten al estandarte tricolor, a llevar órdenes que nunca llegan. Todo parece presentir un ataque súbito. O'Higgins, desesperado, ordena una carga; sus gritos resuenan en el espacio; surgen los cañones, se escuchan voces de mando. Los cañales no alcanzan a oír, sus raras voces de mando. Los cañales no alcanzan a oír, sus raras voces de mando. Los cañales no alcanzan a oír, sus raras voces de mando.



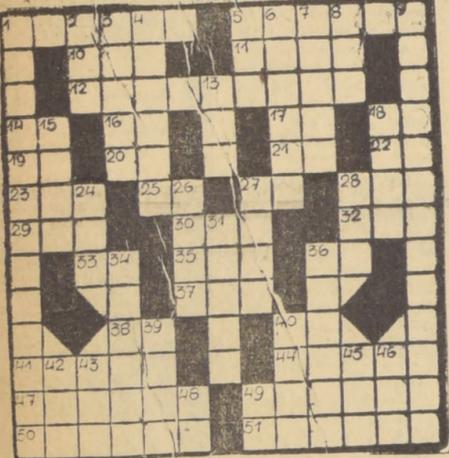
VENECIA.— Este es poco menos que sacrilego en Venecia. Un submarino norteamericano de bolsillo, de 50 toneladas, aparece navegando cerca de la Basílica de Nuestra Señora de la Salud, como si fuera una góndola. La embarcación submarina es utilizada en la filmación de una película, en la que los bandidos escapan en la nave después de robar un casino. (Foto UPI).

LO MAS PRECIOSO PARA UNA PESQUISA DE LA BRIGADA DE HOMICIDIOS: LA HUELLA

A raíz del caso de "La estrangulada", aclarado por una botella de vino que Manuel Fariás dejó en el sitio del crimen, se recordaron otras pistas anteriores.— Pedro di Giorgio también cayó por un dedo, y aún permanece sin dueño la huella dejada en el coche del chofer Nuñez Bello

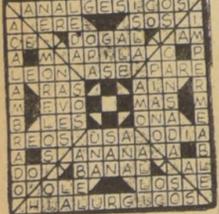
Por ABRAHAM HIRMAS

Palabras Cruzadas



- HORIZONTALES
1.—Hueco hecho en una cosa para que encaje otra.
5.—Observe, acche.
10.—De mi propiedad.
11.—Cofre de madera, metal, etc.
12.—Decisión terminante, última palabra.
14.—4.
16.—Artículo determinado.
17.—Abreviatura de ejemplo.
18.—Contracción.
19.—Adverbio de afirmación.
20.—Terminación de infinitivo.
21.—Pronom. personal.
22.—Última y primera letras del alfabeto.
23.—Semejante.
25.—Existe.
27.—Nota musical.
28.—Hijo menor de Noé.
29.—Letra del alfabeto.
30.—Pronom. demostrativo.
32.—Labra la tierra.
33.—Pref. que denota separación, alejamiento.
35.—Región montañosa de la costa norte de Marruecos.
36.—Forma de pronombre personal.
37.—Oficial del ejército turco.
38.—Nota musical.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR



NUNCA la Brigada de Homicidios puso tanto empeño en aclarar un enigma como el oscuro caso del cabo Guzmán ya descrito, pero que no ha emergido a la opinión pública, asesinado la madrugada del 5 de marzo en el interior de una parcela de Malloco cuando sorprendió a varios ladrones de gallinas. Entre los hechos de Hernán Romero, timonel de la BH, había un afán íntimo de desentrañar el misterio que cubría la muerte de un colega uniformado.

Cinco de esos muchachos casi no durmieron en diez días siguiendo varias pistas. Con un pedazo de pan y un bolita de nueces partidas se mantenían los detectives obsesionados con la idea de atrapar a un "hombre cojo" que aparecía como el hombre clave en el crimen del cabo. En ese precario ir y venir a Malloco, a Málpu, a Peñaflores y a Melipilla, muchas veces en micros mientras los ladrones de gallinas huían en una potente camioneta, los esfuerzos saboteos se notaban del crimen de "Los Jazmines".

huellas digitales encontradas en la botella de vino a eso de la mediodía las recibió y las acompañó con las impresiones del detenido. ¡Eran las mismas!

LA ESTRANGULADA

Mientras corrían tras el "hombre cojo", los detectives conocieron los detalles del nuevo suceso. Los diarios traían las declaraciones de la cuidadora de "Los Jazmines", un bosque de eucalipto a dos kilómetros de Melipilla, y se permitieron con su novia para pasar el domingo en esa lejana soledad. El personaje descrito por la cuidadora "era un hombre fornido, tostado por el sol campesino, con una cicatriz en la mejilla izquierda". Los datos lo retuvieron en la memoria, más por curiosidad policial que por dedicación al asunto. Demasiada tarea tenían con el puzzle del caso, que a cada instante se sumergía más y más en las sombras.

Un día que los detectives se hallaban en Santiago, alguien les confidenció que en un boliche de calle San Alfonso solían reunirse varios ladrones de gallinas, y que entre ellos hacía un cojo. Decidieron hacer una redada, y en el allanamiento sorprendieron a un gañán que tenía una cicatriz en la mejilla izquierda. Quedaron mirándolo. Recordaban algo de todos modos, en el cuarto del interrogatorio, sobre la muerte del cabo Guzmán.

El detenido era Manuel Fariás. Ignoraba lo del cabo Guzmán y nada podía decir. El saboso Luis Salinas lo interrogó entonces sobre la "estrangulada" Juana Morales, hallada por la cuidadora de "Los Jazmines" junto a restos de sandwiches y a una vacía botella de vino después del fatídico week-end. El gañán respondió: "¿Qué me pregunta a mí sobre esas cosas, jefe?, le dije a Luis Salinas, encogiéndose despectivamente de hombros. El detective Salinas persistió en el interrogatorio, pero Manuel Fariás se obstinó en su negativa. Como vio que nada podía sacarle, el saboso lo dejó tranquilo en un rincón de la Brigada mientras el Laboratorio de Policía Técnica le enviaba una copia de las



NASSAU, Bahamas.— El conocido actor Douglas Fairbanks, Jr., aparece descansando y tomando sol en una piscina de esta ciudad del Caribe, donde se encuentra en un viaje combinado de placer y negocios. (Foto UPI).



EL CAIRO.— El predicador evangelista, norteamericano Billy Graham, saluda con una profunda reverencia al Patriarca Católico Anba Kyrrillos, Mira el Dr. Ibrahim Said, líder presbiteriano. Graham realiza una gira religiosa por Africa. (Foto UPI).

Así Citendemos al Público Calle Bombero Nuñez no se extiende hasta Av. Santa María

No pudo, entonces, ser bloqueada. Con respecto al parque que no se ha extendido entre la tendido hasta Avenida Santa María y Bella Vista. O sea, pocho.

CALLE BLOQUEA CLUB DE TENIS

Desde hace tiempo rige una enajenación de los terrenos ubicados en la ribera sur del río Mapocho, calle Bellavista esquina de Loreto, para un club de tenis, entidad que ha solicitado su instalación hasta bloquear el tramo de talca de calle Bombero Nuñez, a la Avenida Santa María, vía esta última por donde circulan los buses y microbuses que hacen el recorrido hacia el sector oriente. Los vecinos de las calles adyacentes a Bellavista, debemos andar a nuestras casas o para ir a tomar algún vehículo de movilización colectiva. ¿Qué se va a hacer con este club para "tapar" esa calle? J. Muecrada de G.

Las explicaciones dadas por el señor Salvador Deik, establecen un hecho insuperable, cual es que la explotación de las tierras, dejadas en posesión del tramo de la calle Bombero Nuñez, hasta el año 1981.

Cartas al Director

MAL SERVICIO DE BUSES MACUL

Desearé hacer llegar a quien correspondiera, mi más enérgica reclamación por la mala organización y ninguna deferencia hacia el público, de parte de las líneas de buses de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, que cubren el servicio Mapocho-Macul y Lo Franco-Macul.

El martes 15 de este mes, más o menos desde las 7.30 a 8 horas, no bajo desde Macul, ningún vehículo de esas líneas hacia el centro; en cambio, hacia arriba, pasaban en fila india.

En Punta de Reles, no me menos de 100 a 150 personas contemplaban desesperadas esa desdicha colectiva de la Empresa, que lleva a la desesperación a los pasajeros. Me daré por muy satisfecho si esta carta tuviese la virtud de llamar la atención de las autoridades de la mencionada Empresa a fin de cooperar en las deficiencias que a diario ofrece este servicio público. MARIO TORRETTI MONTT, carnet N° 1627296, Santiago.

EN MAL ESTADO LA ESTACION NOS

Desde hace tiempo estamos formulando nuestra reclamación y justa protesta por el completo abandono en que se halla la Estación de Nos, de los FF.CC. del Estado. Existe una cantidad de escombros, hoyos y toda clase de obstáculos en el recinto mismo de la estación, que hacen imposible el paso de pasajeros y trabajadores. Además, quedan restos de dos árboles, cuyos troncos surgen como sendas trampas para los peatones; en especial en la noche, donde se ahonda la situación con el escaso alumbrado con que se tiene dotada a esta estación, permitiendo la oscuridad que se cometen algunos desmanes que no es posible describir.

Bueno sería que los inspectores de la Empresa hicieran pronto una visita a este recinto, para comprobar nuestra denuncia y procedieran enseguida a buscar una solución a estos pequeños problemas. Junta de Vecinos de la Población Nos.

CUANTO PUEDE TRAER DE ARICA

Mi esposa, aconsejada por una amiga, desea hacer un viaje a Arica, donde se compran cosas a más bajo precio que en Santiago, sobre todo en artículos para niños. Yo me opuse al proyectado viaje, luego de escuchar en una audición radial que a un señor que compró en ese puerto un par de anteojos y otras especies, por un total de 40 mil pesos, los empleados de la Aduana aricaña lo acusaron de contrabando y el Juez lo condenó a 181 días de cárcel. He consultado con varias personas si hay liberación de derechos de aduana por artículos importados adquiridos en Arica, pero unas dicen que no hay tales franquicias y otras

TARDANZA EN EL PAGO DE DESAHUCIO

Soy un suboficial retirado de Carabineros, que me permito tramitar mi expediente de retiro con fecha del mes de mayo de 1959, y que he estado esperando una orden para tener la cancelación de los beneficios que me otorgaron los leyes de mi país. Frente a esta promesa, me traje compromisos con los señores de la fecha para cumplir hasta ahora, haciendo un deudor moroso en esta situación, y deponiendo la letra de la deuda, dirigiéndome a la vicepresidencia de la Institución, señor don José Arriagada, solicitando que me comunicara la nueva fecha de pago que me peca deponer. El telegrafo del Estado me anunció que la respuesta había sido recibida recientemente, pero que me comunicara la nueva fecha de pago de este beneficio que me corresponde. Hasta el momento no he recibido ninguna noticia. Edmundo Acuña, Antofagasta.

TARZAN



RAMONA



POR JORGE PALACIO



EL PAPEL COPIATIVO



PUES DESDE AHER



14 HASTA AHORA



PER EDGARD RICE BURROUGHS

